

magenta

Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón
Sucesora de la del Prendimiento o "Arte de la seda". Año 1600



Nº23, Murcia 2008



Edita la Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón

Portada: 'Jesús ante Caifás' (detalle). Fotografía de Matías Medina Fernández

Diseño gráfico y maquetación: Matías Medina Fernández

Fotografías: Francisco J. Medina Fernández, Antonio J. Díaz, Alejandro Molina López,

Diego J. Avilés Fernández, Matías Medina Fernández y Archivo de la Cofradía

Depósito Legal: MU-118-1986

Imprime: libecrom, s.a.

Todas las imágenes que aparecen en esta publicación pertenecen a sus autores, por lo que queda prohibida su reproducción sin el consentimiento expreso de los mismos.



AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Concejalía de Cultura y Festejos



Otro año más. Otro nuevo año. A veces, la rutina y el tiempo dan a las cosas un cierto tinte monótono, gris. No es el caso de nuestra revista que, poco a poco, se renueva y busca nuevas fuentes de las que nutrirse.

Muchos son los acontecimientos vividos desde el último encuentro de esta publicación con vosotros, los cofrades. Quedáis, desde este momento, invitados a recordarlos a través de los diferentes artículos, así como a descubrir aspectos interesantes, y casi desconocidos, del pasado de nuestra Cofradía.

Deseamos que disfrutéis con este nuevo número que, como siempre, ha sido realizado con todo el esmero del que hemos sido capaces.

magenta

Índice

En Esperanza salvados

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Antonio Reig Pla

Pater, dimitte illis; non enim sciunt quid faciunt

Rvdo. Sr. D. Rafael Ruiz Pacheco

Abriendo carrera

D. Miguel Rosique Serna

Humanitas

D. Víctor José García Clemares

Memoria anual de la Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón -2007 A. D.-

D. Diego J. Avilés Fernández

Ésta es tu casa

D. Joaquín E. Medina Fernández

Semana Santa Egabrense

D. Vicente Córdoba Arroyo

Don Pedro González Adalid

Rvdo. Sr. D. Francisco Candel Crespo

Remissio peccatorum Spes nostra

D. Matías Medina Fernández

¿Cómo se explica un sentimiento?

D. José Manuel García Torralba

Corpus Christi

Dr. D. José Mayor Iborra

Convocatoria Nacional

D. Francisco J. Medina Fernández

Getsemaní en Tarragona

D. Ángel García Hernández

4

7

11

15

17

26

29

34

59

60

63

67

68



Apadrinamiento	75
D. Tomás Jiménez Marín	
Crónica del II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades	77
D. Marcial Alarcón Martínez	
Perdón y Misericordia	89
D. Daniel Sánchez Melgarejo	
Las rosas del Perdón	91
D. Manuel Herrero Carcelén y D.ª Mercedes Barranco Sánchez	
El desfile procesional del Perdón en la historia murciana	96
Dr. D. José Guillén Selfa	
Reflexión sobre el II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades	101
D. Juan López Caravaca	
Una olivera nazarena	104
D. Ángel García Hernández	
Rey por siempre	106
D.ª Rosario Fernández Vicente	
Rebuscos	107
D. Marcial Alarcón Martínez	
Conservando nuestro patrimonio	121
D. Vicente Sánchez Avilés	
Saeta al Cristo del Perdón	123
D. Francisco Soler Visiedo	
Noticiero nazareno	124
D. Antonio Barceló López	
Memoria gráfica	126
Distinciones de la Cofradía. Año 2008	132



EN ESPERANZA SALVADOS



Queridos miembros de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, de Murcia:

Están ya próximos los días en que, de modo particular, podremos celebrar el misterio de nuestra Redención. Éste se hace presente en cada Semana Santa y alcanza su culmen y máximo esplendor en el Triduo Pascual. Durante el mismo participamos plenamente de la salvación que Nuestro Señor Jesucristo nos ganó con su pasión, muerte y Resurrección.

Nos anima en este año, de modo especial, a buscar esa salvación de cada uno y de todas las almas, la Esperanza que, con providencial acierto y rica profundidad, el Santo Padre Benedicto XVI nos ha acercado aún más a través del regalo de su Encíclica *Spes salvi*. En efecto, la salvación nos viene por la muerte y resurrección del Hijo de Dios. Pero no es la muerte natural la que roba al hombre su felicidad, ni la que puede sustraerle la alegría de vivir. Existe otra muerte más profunda y verdadera: el abandono de

nuestra relación con Dios, fuente de la vida, como consecuencia de nuestro pecado. Es por ello que Nuestro Señor Jesucristo, ofreciendo su cuerpo semejante al nuestro en el ara de la Cruz, y perdonando nuestros pecados, redujo a la impotencia "al que tenía el dominio sobre la muerte, es decir, al diablo" (Hb 2, 14), abriendo así para cada hombre la esperanza de la Vida Eterna.

Este milagro se produce y vive en la Iglesia, comunidad de salvados por la Gracia, que se expresa en la vida moral de sus

"No es la muerte natural la que roba al hombre su felicidad"

fieles: porque, salvados, podemos morir a los pecados y defectos personales, a las propuestas

de este mundo pagano y desviado -placer carnal y egoísta, riquezas pasajeras, poder terrenal-. Es ésta la Iglesia -*Lumen gentium*, luz de los gentiles-, en la que sus miembros, con humildad y precariedad, pero también con la fortaleza que sólo de Dios viene, pueden vivir del cumplimiento del mayor mandamiento: *Que os améis, como yo os he amado*. Así, el Amor de Dios se refleja en nuestras familias -tan vilipendia-



das últimamente por el sólo hecho de proclamar la belleza del amor cristiano-, en nuestros jóvenes -tentados frecuentemente a rebajar su dignidad y a hipotecar su futuro-, en la atención a los más débiles -enfermos, ancianos-, colaborando en la defensa activa de la vida desde su concepción hasta su extinción natural, compartiendo nuestros bienes con quien más lo necesita.

De ahí la importancia de que podáis preparar con dignidad y esmero todos los actos y procesiones que nos acercarán a todos al Amor que nos salva. Enhorabuena por ello, y que el Señor os bendiga en vuestro servicio. Así se lo pido, por mediación de la Santísima Virgen María, Madre de la Esperanza.

Con mi bendición y afecto.



+ Juan Antonio, obispo
de Cartagena





Pater, dimitte illis; non enim sciunt quid faciunt

*Padre, perdónalos;
no saben lo que hacen
(Lc 23, 34)*



En el estandarte del Cristo del Perdón aparecen, bordadas en hilo de oro, las tres primeras palabras de la frase que da título a este artículo. También grabado en la piedra del altar mayor sobre las figuras del calvario.

En el momento supremo de la muerte de Jesús, después de haber sufrido el abandono de los suyos, de haber soportado el peso de la cruz de madera y haber sufrido las afrentas de muchos espectadores, habiendo pasado por el sufrimiento físico de unos **azotes atado a la columna**, de una insultante **coronación de espinas**, todo como consecuencia del **prendimiento** por unos soldados guiados por Judas en el huerto de **Getsemaní**, habiendo tenido que soportar el dolor moral del **encuentro** con su madre y algunas piadosas mujeres, entre ellas la **Verónica**... se escuchan estas palabras salidas del corazón de Cristo: PADRE, PERDÓNALOS.

¿Cómo es posible? ¡Una palabra de perdón en medio de tanto odio, violencia,

afrenta, desprecio e insulto! **El amor lo hace posible**. En ese instante sólo puede darse una palabra de perdón porque hay un corazón repleto de amor. Éste es el gran testimonio que nos ha dejado Cristo en su Muerte. Nos ama a pesar de nuestras flaquezas, debilidades y pecados.

El Perdón es un mensaje que invade todo el Evangelio. Muchas veces aparecen las Palabras de Jesucristo *ofreciéndolo*: "tus pecados te son perdonados" (Lc 5, 30), "yo no te condeno", "a quienes les perdonéis los pecados les serán perdonados" (Jn 20, 23), y también *pidiéndolo*: "si no perdonáis, no seréis perdonados" (Mt 6, 15), "ponte en paz con tu hermano", "...hasta setenta veces siete" (Mt 18, 22) tenéis que perdonar.

Cristo en la Cruz nos enseña a perdonar, incluso buscando disculpas para la ofensa recibida: "no saben lo que hacen". Nos llena de consuelo y esperanza conocer este amor extraordinario. También nuestras ofensas, nuestros pecados, son perdonados por el amor infinito de Jesús. Y si

**"El Perdón es un
mensaje que invade
todo el Evangelio"**





nosotros somos perdonados a pesar de que hemos ofendido a Dios, ¿cómo no vamos a perdonar a quien nos ofende?

La petición que hacemos en el Padre nuestro, la oración que Jesucristo nos enseñó, es evidente: “perdona nuestras ofensas, así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden”. Si grande fue nuestra ofensa, mayor fue el perdón. Por grande que sea la ofensa que recibimos, no es mayor que la que nosotros hemos hecho a Jesús y Él nos perdona.

La quinta petición del Padrenuestro presupone un mundo en el que existen las ofensas: ofensas entre los hombres y ofensas a Dios. “La ofensa sólo se puede superar con el perdón, no a través de la venganza” (Benedicto XVI).

Nunca podremos presentarnos ante Dios con sinceridad si antes no hemos perdonado a nuestro hermano que nos ha ofendido. Vivir en el odio, el rencor o la venganza es vivir de espaldas a Dios.

Nosotros somos cofrades del Santísimo Cristo del Perdón. Procesionamos unas imágenes que nos recuerdan el sufrimiento de Cristo, pero también el Amor. El Perdón es la expresión más hermosa y, al mismo tiempo, la más sincera del Amor.

Cada vez que miramos el bello rostro de la imagen del Perdón, cada vez que de nuestros labios sale la plegaria suplicante, cada vez que de rodillas imploramos su misericordia, tiene que estar manando de nuestro interior un profundo agradecimiento por el Perdón recibido al mismo

tiempo que el serio compromiso de perdonar a nuestros hermanos. No podemos falsear nuestra vida con unas expresiones y unos sentimientos que no nazcan de un corazón abierto al Amor como es el de Cristo.

En esta Semana Santa del 2008 que esperamos vivir, sirva este mensaje para que todos miremos a nuestro Cristo del Perdón con el corazón convertido hacia los demás, y que todos sintamos el Amor de Dios que es derramado en nuestros corazones.

Al igual que Cristo, antes de morir en la Cruz, supo perdonarnos y pidió el Perdón para todos “Pater, dimitte illis” (Padre, perdónalos), que también nosotros, aprendiendo de su ejemplo, sepamos abrir el corazón a todos nuestros hermanos.

**Párroco de San Antolín,
Consiliario de la Cofradía
y Mayordomo de Honor**





Abriendo carrera

Otro año más

Como ya tengo publicado en estas mismas páginas, los **objetivos** de la actual Junta de Gobierno se concretan en una **vuelta a los orígenes fundacionales** de la Cofradía, primordialmente religiosos; en que ésta sea **manifestación colectiva de testimonio e Instrumento de Evangelización popular** y en **nuestra puesta al servicio de la Cofradía y de sus Cofrades**, pretendiendo para ello un **relanzamiento de las Hermandades** así como el mantenimiento de una continua comunicación y utilizando las **nuevas tecnologías** como medio idóneo de **participación cofrade**.

A lo largo del último año, se ha venido consolidando felizmente el objetivo de convertir la **Casa de Hermandad "Juan Pedro Hernández"** en punto de encuentro de la Cofradía. Aprovecho esta nueva ocasión para reiteraros que sus puertas están siempre abiertas a su utilización por cual-

quier miembro de la Cofradía.

También la **página web** de nuestra Cofradía, como nuevo medio tecnológico de comunicación, constituye una feliz realidad gracias al esfuerzo y generosidad de personas como nuestro Cofrade Alberto-Pedro Castillo, junto con nuestra Vicepresidenta, a quienes encarezco continúen con su labor de actualización, para que la **página web** no pierda su vigencia y sea el medio de comunicación de la Cofradía que todos deseamos.

En este esfuerzo de modernización que está llevando a cabo la Cofradía, no puedo dejar de hacer mención a la profunda renovación interna que se está llevando a cabo con la adquisición de equipos informáticos, cuya puesta en funcionamiento y actualización de programas se deben fundamentalmente a la gran labor que está llevando a cabo, principalmente, nuestro Comisario de Convocatorias.



Por otra parte, durante los días 14 al 18 de noviembre de 2007, asistimos a un acontecimiento excepcional, cual fue la celebración en nuestra ciudad de Murcia del **II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades** que bajo el lema **La imagen procesional. Arte y Devoción** organizaron la **Universidad Católica "San Antonio"** y el **Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia**, con la colaboración del **Pontificio Consejo para los Laicos** y el **Obispado de nuestra Diócesis de Cartagena**.

Del éxito de este acontecimiento no es necesario extenderse, pues todos sus actos y celebraciones fueron masivamente seguidos y ampliamente difundidos por los diferentes medios de comunicación.

Pero sí es de justicia hacer mención a la participación que nuestra Cofradía tuvo en los mismos, con la intervención de la **Hermandad y Paso del "Prendimiento"** en la Procesión representativa de nuestra Semana Santa; la exposición permanente de **Símbolos, Utensilios y Pinturas nazarenos** en nuestra Sede Canónica, la Iglesia de San Antolín, y la actuación de nuestro **Grupo de Carros Bocina y Tambores** en el homenaje al Nazareno en la Glorieta de España.

Aunque de la conexión de los actos del II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades, con un aspecto concreto, intrínsecamente unido a nuestra Fe, cual es el de los **Símbolos**, ya nos hemos ocupado

en otro foro similar a éste, no puedo dejar de referirme a que la misma etimología de la palabra **Símbolo** pone en evidencia su razón de ser: **reunir lo disociado**, que es exactamente el significado del verbo griego **symbállein**, y esa experiencia de unidad, como sucedió en las calles de

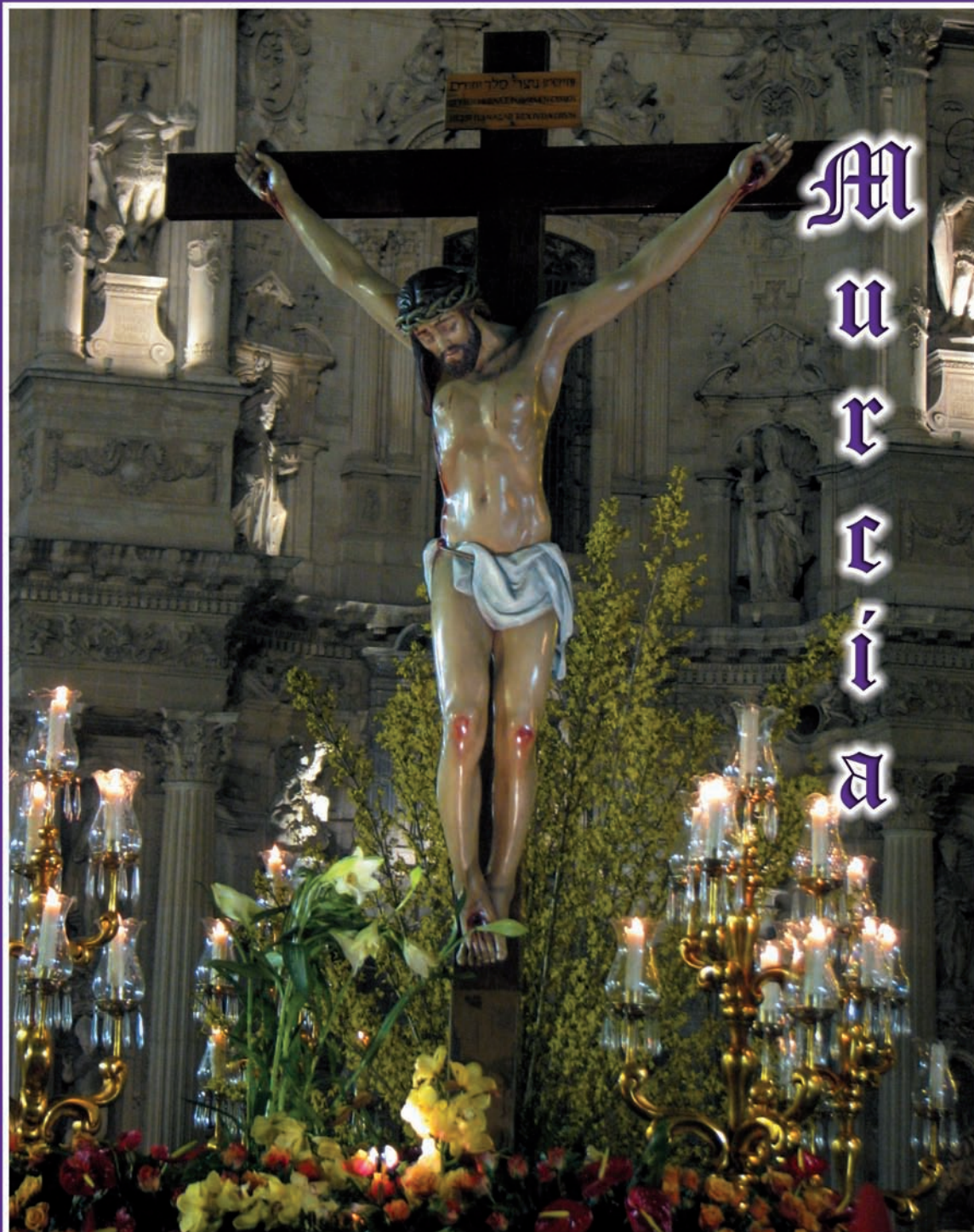
Murcia con el Vía Crucis penitencial y la Procesión representativa de nuestra Semana Santa, la vivimos cuantos pertenecemos, sin

avergonzarnos, a la realidad expresada por el símbolo de la Cruz.

Concluyo reiterando el deseo de que os unáis **presencialmente** a nuestras intenciones, en torno a nuestro Santísimo Cristo del Perdón.

El Presidente





S e m a n a S a n t a 2 0 0 8
del 14 al 23 de Marzo

DECLARADA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL



Región de Murcia
Consejería de Turismo y Consumo
Dirección General de Promoción Turística

MURCIA
turística



AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Concejalía de Fiestas y Cultura Popular



Humanitas

Caridad

Tiene su nacimiento esta Cofradía en la festividad de San Pedro y San Pablo, de 1993. A pesar de su tardía aparición en la Semana Santa Murciana, ésta pretendía continuar la tradición, añadiendo con sus tronos, estandartes y vestimenta, un nuevo color para estas fechas.

Su impulso creativo fue fundamental a la hora de configurar una nueva proyección de la actividad de los cofrades y también para crear un pensamiento y una ideología que dieran un sentido trascendental a la Institución.

Se eligió como denominación de esta Cofradía el término "CARIDAD", por ser ésta virtud teológica que ordena el amor a los demás seres humanos, como reflejo del amor de Dios.

La caridad humana la situamos dentro de nuestra memoria bíblica en el pasaje donde Jesús, hablando con los Apóstoles, les dice: "Amaos unos a otros como yo os he amado".

Con nuestra Cofradía pretendemos ayudar a los demás como Jesús nos lo enseñó. Para ello, hacemos uso de los medios que están a nuestro alcance, como son las campañas de recogida y reparto de alimentos durante todo el año (especialmente en Navidad), los cursos de formación religiosa, nazarena y humana, o la prestación a nuestra Iglesia Titular, "Iglesia de Reparación de Santa Catalina", con la que nos une una estrecha relación con los Hermanos Operarios.

Varias son las actividades litúrgicas hacia el culto de la Caridad: Misa de Gozo y Bendición de Belén en Navidad, aniversario de la fundación de la Cofradía, Misa por los Difuntos el día de la Procesión...

Sin embargo, el más importante de nuestros actos litúrgicos es el Descendimiento y Besapié de nuestro excelso Titular, el Santísimo Cristo de la Caridad (escultura barroca de carnación rosada y sencilla en su estructura, realizada por el escultor Rafael Roses Rivadavia) y su posterior Quinario, en Cuaresma, siendo éste



la semana que sigue al miércoles de Ceniza, y dedicado, principalmente, a los cinco Misterios Dolorosos, propósito primordial de veneración de nuestra Cofradía, y a sus nueve Hermandades.

El cortejo es sobrio y sus penitentes visten túnicas color corinto, inspiradas en las tradicionales Cofradías murcianas dieciochescas. El alumbrado, tanto de los penitentes como de los pasos, es con cera. Los estantes de los pasos lucen la típica túnica corta sobre almidonadas enaguas y medias de repizco.

La Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad tiene su salida en Procesión en la Semana Santa murciana el Sábado de Pasión desde su sede canónica, el Templo de Reparación de Santa Catalina.

Víctor José García Clementes

Mayordomo-Presidente de la
Muy Ilustre y Venerable
Cofradía del Santísimo
Cristo de la Caridad





Memoria anual de la Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón -2007 A. D.-

Leída en Cabildo General Ordinario celebrado el 28 de enero de 2008
en la Parroquia de San Antolín Mártir

Señoras y Señores Cofrades de la Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón:

Diego Barñuevo Nuñez-Cortés, D. Francisco Saura Ballester D.^a Rosario Donat Ortuño, D.^a Estrella Carrillo Carrillo y D.^a Rita Carrillo Carrillo.

En cumplimiento de cuanto disponen nuestras vigentes Constituciones, vengo a referirles, de manera sucinta, las actividades más notables que se han sucedido a lo largo del pasado año 2007 en el seno de nuestra Cofradía.

El día 29 de enero, y para dar cumplimiento a lo recogido en nuestras vigentes Constituciones, se celebró Cabildo General Ordinario, donde entre otros acuerdos fueron aprobadas las cuentas referentes al año 2006 y el presupuesto que ha de regir para el año 2007.

En Junta de Gobierno celebrada el día 13 de febrero, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes distinciones: nombrar Mayordomos de Honor a D. Joaquín Buendía Gil, D. José Muñoz Fernández, D. Pedro Martínez Gambín, D. Severino Bonmatí de Vicente, D. Francisco Guijarro Gallego, D.

También se acordó Mención Especial a D. César Cerezo Hernández, D. Alberto Castillo Baños, D.^a María José Ros Medina, D.^a Ana Medina Rubio, D. Antonio Barceló López y a la Hermandad de La Coronación de Espinas de esta Cofradía por el 25 aniversario de su fundación.

La Junta de Gobierno deja constancia en este acto de su más sincera felicitación a todos los galardonados.

Con motivo de la exposición de imágenes que se realizó por el III Centenario del nacimiento del escultor Francisco Salzillo, como es sabido por todos Vds., solicitaron la presencia de Nuestro Titular, el Santísimo Cristo del Perdón, para dicha exposición; por ello, el día 23 de febrero, a las 8'30 horas de la noche, fue trasladado solemnemente desde la Iglesia de San Antolín hasta la Iglesia de San Andrés. Du-



rante su recorrido se rezó el Vía Crucis. A este acto asistió un gran número de cofrades y fieles.

El día 24 de febrero participamos en la Santa Misa celebrada en la Iglesia de San Juan de Dios y posterior traslado en procesión hasta el Monumento al Nazareno situado en la Glorieta de España, con motivo de realizar una ofrenda floral. A este acto acudió un grupo de nuestra Cofradía de Carros-Bocina.

El día 3 de marzo se asiste, como es tradición desde hace muchos años, con el estandarte de la Hermandad Sederá y acompañado por una representación de la Junta de Gobierno vestidos con la túnica y cetro, a la procesión celebrada en La Alberca de Las Torres con motivo del acto de Bendición de la simiente de seda.

Durante el mes de marzo quedó instalada en Internet la página web de la Cofradía siendo su dirección:

www.cofradiadelperdonmurcia.com
por lo que quedamos actualizados a las nuevas tecnologías.

En el año 2007, la Revista **MAGENTA** edita su número 22, llegando a los hogares de los cofrades y es, al mismo tiempo, distribuida en Instituciones Religiosas, Civiles y Socio-Culturales. Por primera vez, esta revista se ha editado a todo color, realizando su maquetación el Vicesecretario General D. Matías Medina Fernández, que-

dándole agradecido por el estupendo trabajo realizado.

Esta labor ha estado durante 21 años dirigida por nuestro querido cofrade D. Javier Meseguer Martínez, quien, a voluntad propia, decidió el pasado año 2007 que no podía seguir con el trabajo encomendado, por lo que dejó constancia ante todos los asistentes a este Cabildo de nuestro agradecimiento por tantos años de trabajo en la Junta de Gobierno y en la Mesa de Redacción de **Magenta** que ha dedicado D. Javier Meseguer Martínez incansablemente y siempre fiel a las directrices de esta institución.

El Traslado de pasos, se llevó a cabo en la tarde del sábado 24 de marzo, marcando, un año más, el signo de una fiesta gozosa entre nuestros Cabos de Andas y Estantes, asistiendo gran número de cofrades que deseaban presenciar y vivir de cerca esta actividad que, año tras año, congrega a mayor número de gente. El acompañamiento musical corrió a cargo de la Agrupación Musical de Guadalupe. Desde los locales de la calle San Luis Gonzaga, los distintos pasos con sus imágenes fueron llevados a hombros por las diferentes plantillas de nazarenos estantes hasta el Templo Parroquial de San Antolín.

Las distintas Comisaría de la Junta de Gobierno han venido desarrollando durante el primer trimestre del año sus respectivos quehaceres, pero todo ello empieza a cristalizar de manera más visible en la **Semana de CULTOS Y CELEBRA-**

“El Traslado de pasos, se llevó a cabo en la tarde del sábado 24 de marzo, marcando, un año más, el signo de una fiesta gozosa entre nuestros Cabos de Andas y Estantes”



CIONES LITÚRGICAS. Así, desde el día 25 al 31 de marzo, la Iglesia de San Antolín, revestida solemnemente, sirve de marco a las diversas funciones religiosas y predicaciones. En el año 2007, los predicadores fueron: el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Cartagena D. Juan Antonio Reig Pla, D. Miguel Ángel Cárcelos Cárcelos, Vicario General de la Diócesis de Cartagena, nuestro Consiliario y Párroco de San Antolín D. Rafael Ruiz Pacheco, y D. Javier Crespo López, Rector del Seminario Diocesano.

El día 26 de marzo, fueron entregados los diplomas de reconocimiento por su fidelidad y permanencia en la Cofradía a los señores cofrades que han cumplido los 25 y 50 años de antigüedad.

La referida entrega se realizó en la celebración de la Sagrada Eucaristía con motivo de los Cultos en honor al Santísimo Cristo del Perdón y a Ntra. Sra. de la Soledad.

El martes día 27 de marzo, nos honraron con su presencia todos los componentes del Ilmo. Cabildo Superior de Cofradías de Murcia, para acompañarnos en la celebración de la Sagrada Eucaristía.

En la tarde del Sábado de Pasión, día 31 de marzo, prestaron promesa a nuestras Constituciones los nuevos cofrades del año, a quienes se les impuso el escapulario de nuestra Asociación Pasionaria y se les entregó un ejemplar del compendio del Catecismo de la Iglesia Católica.

Con los ecos de esta densa jornada, se pone en marcha al día siguiente, Domingo de Ramos, la tradicional Convocatoria del Domingo de Ramos. Seis grupos de Mayordomos, acompañados de otros tantos grupos de música, anunciaron por calles, plazas y algunos senderos de la huerta, la inminencia de la salida de la Procesión de Lunes Santo. Como ya es tradicional, uno de esos grupos de convocatorias participó en la Bendición de las Palmas realizada en la Ermita del Pilar y posterior procesión por las calles del barrio de San Antolín.

El día 2 de abril, Lunes Santo, el día grande para nuestra Cofradía, para la Parroquia y, en definitiva, para todo el barrio

de San Antolín, inició sus actos a las ocho de la mañana con la Eucaristía en memoria de los cofrades fallecidos, en la que se vio

completamente lleno el templo parroquial de San Antolín. El Besapié al Cristo del Perdón, a las doce en punto de la mañana, suscitó la devoción de cientos de fieles y conmovió sus corazones, prolongándose dicho acto hasta bien entrado el mediodía. A este acto asistió el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan Antonio Reig Pla, Obispo de la Diócesis de Cartagena, y el Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Cámara Botía, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, acompañados de distintas autoridades civiles y eclesiales, así como los componentes del Ilmo. Cabildo Superior de Cofradías de Murcia.

Seguidamente se llevaron a cabo los arreglos florales y estéticos de las distintas imágenes y pasos, y a las siete en punto



de la tarde, el Comisario de Procesión D. Juan de Dios Hernández González autorizaba el inicio del desfile procesional y las grandes puertas de esta Iglesia se abrieron de par en par para que los diez pasos que configuran nuestra procesión de Lunes Santo salieran a la calle, donde millares de personas se concentraban a lo largo de su recorrido para contemplar la belleza de nuestro cortejo procesional. Debido a la amenaza de lluvia que había para este Lunes Santo, se dieron las instrucciones para que la marcha fuera algo más rápida de lo habitual. Tan sólo cayeron unas gotas de lluvia que para nada puso en riesgo el patrimonio de la Cofradía.

A la Plaza de San Antolín, acudió numerosísimo público que abarrotó sus inmediaciones para presenciar la recogida de nuestra Procesión, donde se dan muestras de fervor, piedad y devoción. Con el fin de ser verdaderos transmisores del Evangelio, al llegar los pasos a la Plaza de San Antolín, por megafonía se leían los versículos de la Biblia en los que se encuentran los distintos momentos de la vida de Jesús que se representan en nuestros tronos. Seguidamente, se hacía una reflexión sobre esas palabras; todo ello corrió a cargo de D. Alberto Castillo y nuestra Vicepresidenta D.^a Elena Alemán Laorden. Antes de entrar nuestro Titular a la Iglesia, el Coro de San Antolín cantó el Himno al Cristo del Perdón, resultando también unos momentos verdaderamente emotivos.

Finalmente, la Banda "Averroes" puso el

preludio a la escalofriante entrada del paso del Calvario a la Iglesia, entre el jubilosos volteo de campanas.

Señores Cofrades, en este momento les hago partícipes de que la Cofradía ha recibido numerosas felicitaciones por la belleza, devoción, orden y grandeza de nuestro desfile procesional, lo cual nos debe ayudar a todos para seguir trabajando por nuestra Semana Santa.

Les informo de que la aportación económica que hicieron los asistentes al acto del Besapié de nuestro Titular, el Santísimo Cristo del Perdón, ascendió a 881'76 euros, los cuales fueron entregados, como en años anteriores, a Cáritas Parroquial con el fin de aliviar, en parte, las necesidades de los más pobres.

El Martes Santo, a las 10 de la mañana, se recibió, como ya es habitual, a un grupo

"A la Plaza de San Antolín, acudió numerosísimo público que abarrotó sus inmediaciones para presenciar la recogida de nuestra Procesión, donde se dan muestras de fervor, piedad y devoción"

de Convocatorias de la Archicofradía de La Sangre, con su Presidente a la ca-

beza. Se procedió, tras el sonar destemplado de tambores y bocinas, a descender de su paso la imagen del Cristo del Perdón, y el grupo de personas que asistían al acto manifestaron su devoción al Crucificado mediante un sencillo Besapié.

Seguidamente, se procedió a llevar en procesión la imagen de nuestro Titular hasta la Iglesia de San Andrés, donde permaneció hasta el día 1 de agosto de 2007, fecha ésta en la que finaliza la exposición



de imágenes que se celebra con motivo del Tercer Centenario del Nacimiento del escultor Francisco Salzillo.

En el año 2007, nuestra Cofradía ha participado con una representación de Mayordomos Regidores en la procesión del Santo Sepulcro de Murcia y en la del Santísimo Cristo del Perdón de La Alberca.

El día 20 de abril tiene lugar la Cena Nazarena de la Cofradía, recibiendo sus nombramientos y distinciones los Cofrades y personas que habían sido significadas por la Junta de Gobierno, en atención a su entrega, dedicación y especial cariño a nuestra Asociación.

En la Cena del Nazareno del Año, organizada por el Cabildo Superior de Cofradías, se procede a la entrega del Nazareno de Honor de nuestra Cofradía a Don César Cerezo Hernández.

En la festividad del Corpus Christi, un numeroso grupo de componentes de la Junta de Gobierno, acompañando al estandarte titular, asiste a la Eucaristía y posterior Procesión Solemne organizada por el Cabildo Catedralicio.

La Junta de Gobierno convoca y se hace presente en la misa en sufragio de los cofrades fallecidos en el primer semestre del año, celebrada el día 12 de junio.

Haciendo uso del privilegio de la Pa-

roquia de la "Octava del Corpus", se celebra su Procesión por el barrio de San Antolín, contribuyendo la Cofradía, como ya es tradicional, en la preparación del Trono de la Custodia y participando en la procesión con una representación de la Junta de Gobierno.

El día 2 de septiembre, festividad de San Antolín, nuevamente comienzan los trabajos de la Junta de Gobierno, sumándose a la celebración del Patrón de la Parroquia y del barrio.

En nombre de nuestra Cofradía, el Comisario de Convocatorias D. Francisco José Medina Fernández hizo las gestiones pertinentes con la **Fundación ONCE** para que el motivo que figure en los cupones del próximo día 17 de marzo de 2008, Lunes Santo, sea sobre la imagen de nuestro Titular, el Santísimo Cristo del Perdón. A este respecto ya hemos recibido la aprobación por parte de la referida Fundación ONCE, confirmando que será el Domingo de Ramos con motivo del cupón extraordinario, por lo que dejamos constancia de nuestro agradecimiento por las gestiones realizadas desde su Delegación Territorial para que se pudiera conseguir.

En el mes de octubre, una vez se empezaron a preparar los presupuestos para el año 2008, surgió el tema de las cuotas anuales que abonan todos los cofrades por su pertenencia a esta institución.



Son varios años los que se está abo-
nando la misma cuota, mientras que los
gastos se van incrementando año tras año
por lo menos en el IPC anual. No obstante,
y gracias a las gestiones que realizan las
distintas Comisarías de la Junta de Go-
bierno, defendiendo todas las partidas de
gastos con un celo extraordinario, el ba-
lance anual ha ido presentando equilibrio
entre ingresos y gastos, pero creemos que
es el momento de incrementar las cuotas
anuales con el fin de poder hacer frente a
los gastos anuales. Es por lo que se ha es-
tipulado una cuota anual a partir del año
2008 de 20 euros por cofrade.

del Perdón participó en los siguientes ac-
tos:

En el templo parroquial de San Antolín,
hubo una exposición de nuestras túnicas,
tanto de Mayordomos como de Estantes, así
como de la túnica originaria de esta Co-
fradía, denominada "de cola". También se
expusieron algunos estandartes, faroles te-
nebrarios y faroles de penitentes. El paso
denominado 'El Prendimiento' estuvo en el
templo parroquial durante los días del Con-
greso para deleite de todos los visitantes,
así como un DVD a modo de película con
todas las escenas de nuestra procesión

que se emitía conti-
nuadamente en todo
el horario abierto a
tal exposición, y se
hizo un mural en li-
tografía con las es-
cenas de todos los
pasos que desfilan
en la procesión de
Lunes Santo.

Por otra parte, en
la exposición de
imágenes marianas
que se llevó a cabo
en el Convento de
San Antonio, nuestra
Cofradía estuvo pre-
sente con la imagen
de la Virgen de la
Soledad.



Con motivo del II Congreso Internacio-
nal de Cofradías y Hermandades cele-
brado en Murcia entre los días 14 a 18 de
noviembre, la Cofradía del Santísimo Cristo

En la procesión que se realizó con her-
mandades de distintas Cofradías, nosotros
lo hicimos con 'El Prendimiento'. A lo largo
de todo el desfile hubo numeroso público,

aún siendo unas fechas inusuales para un desfile así. Queremos dejar constancia en este momento del agradecimiento al Regidor Mayor de 'El Prendimiento', D. Juan López Caravaca, y a su Cabo de Andas, D. José Manuel García Torralba, así como a todos los nazarenos participantes, penitentes, regidores y estantes, por su entrega y generosidad para que la procesión fuera un éxito.

También participó nuestro grupo de carros-bocina junto al de la Cofradía del Amparo en un homenaje celebrado ante el Monumento al Nazareno situado en la Glorieta de España, por lo que es justo agradecerles también a este grupo de carros-bocina su colaboración en esta actividad.

Por último, y siguiendo con los actos celebrados en el II Congreso Internacional de Cofradías, se celebró un Vía Crucis que partió desde la Iglesia de San Lorenzo, en el que nuestra Cofradía participó en una de sus estaciones estando presente el estandarte de la Cofradía junto a dos faroles tenebrarios y dos regidores.

Por la magnífica labor realizada en las tareas de organización de la exposición celebrada en este templo parroquial, cabe agradecer su colaboración a nuestro consiliario D. Rafael Ruiz Pacheco, así como a D. Vicente Sánchez Avilés, a D. Marcial Alarcón Martínez, a D. Matías Medina Fernández y a D. Joaquín Eduardo Medina Fernández.

El día 3 de diciembre a las 8 de la noche y en el templo parroquial de San Antolín, se celebró la Sagrada Eucaristía en sufragio de las almas de los Cofrades fallecidos en el segundo semestre del año 2007.





Por otra parte, y debido al deterioro que tiene la peana a la que se sujeta la imagen de 'Jesús atado a la Columna', y que en la procesión de este año se acentuó su deterioro, se ha acordado hacerla nueva para el próximo año 2008. Su ejecución será realizada por D. Javier Bernal Casanova.

A instancias del Comisario de Procesión, D. Juan de Dios Hernández González, en Junta de Gobierno propuso dar cumplimiento al artículo 7, apartado e) sobre la uniformidad de los nazarenos penitentes y regidores que consta en nuestras Constituciones, en cuanto a la obligatoriedad de llevar zapato negro con hebillas plateadas.

A este respecto, ha sido elegido un zapato negro de un modelo determinado que será facilitado por la Cofradía. Para los regidores será obligado su uso el año 2008, y para los penitentes durante los años 2008 y 2009.

También quedará unificado en la uniformidad el uso del escudo plateado en el fajín, que será el escudo de la Cofradía única y exclusivamente.

Organizado por la Cofradía del Santísimo Cristo del Amparo y María Santísima de los Dolores, el día 7 de diciembre en la Iglesia de San Nicolás de Bari, a las 20'30 horas, tuvo lugar el pregón de la Inmaculada, este año a cargo de D. Manuel Fernández Delgado. Una vez finalizado, hubo una procesión desde el templo hasta la Plaza de Santa Catalina desfilando cada Cofradía con un grupo de Mayordomos. El motivo de esta procesión es llegar hasta la

imagen de la Inmaculada donde se produjo una ofrenda floral por parte de cada una de las Cofradías.

El censo actual de Cofrades es el siguiente:

Cofrades al 31-12-06.....	2.663
Altas en 2007.....	102
Bajas en 2007.....	16
Cofrades al 31-12-07.....	2.749

Concluyo la presente Memoria, señoras y señores Cofrades, agradeciéndoles la atención que me han dispensado.

En Murcia, a 31 de diciembre de 2007

Jorge Ariles Fernández

El Secretario General

ישוע נצרי מלך יהודים
ΙΗΣΟΥΣ ΝΑΖΟΙΟΥΣ ΒΑΣΙΛΕΥΣ ΙΟΥΔΑΙΩΝ
IESVS NAZARENVS REX IUDAEORVM





Ésta es tu casa

¡Bienvenida!

Quiero dar la bienvenida a nuestra querida y bella Virgen de la Soledad, a la que acogemos para ser venerada en la capilla de la Comunión de nuestra parroquia.

El día de su llegada será, como en otros años, el día del traslado de los tronos que forman nuestro cortejo procesional, y a partir de este año, y siempre con el agradecimiento a la familia Albacete López-Mesas, que la ha depositado, recibirá culto de todos los fieles y los devotos de su advocación.

¡Qué mejor lugar que estar junto a su Hijo, al que le arrancaron, por voluntad de Dios, para pagar nuestra libertad, y que le fue devuelto inerte en sus brazos!

Este corazón, atravesado por siete puñales, no puede expresar con más fuerza su dolor, pero Ella permaneció serena y en pie, Sola con Él Solo.

Pienso que esta imagen de María es la que más se acerca a la realidad de su ser y de su vida, y la que mejor nos enseña la valentía de quien quiere seguir a su Hijo y a su Dios.

Abandonemos una visión dulzona y sentimentalista de la figura de María. Sólo tenemos que mirar en su historia y recordar algunos episodios de su vida: acepta ser madre del Salvador en un ambiente moralista e integrista y con riesgo de sufrir lapidación; huye a Egipto para librarse de la persecución y matanza de los inocentes; y sobre todo, ve a su Hijo escarnecido, torturado y ejecutado por su amor a la Verdad y a toda la Humanidad. Mejor lo expresa

“¡Qué mejor lugar que estar junto a su Hijo, al que le arrancaron, por voluntad de Dios, para pagar nuestra libertad, y que le fue devuelto inerte en sus brazos!”

Benedicto XVI en su encíclica “SPE SALVI” (Salvados por la Esperanza), al hablarnos de María como Estrella de la Esperanza:

“Pero junto con la alegría que, en tu Magnificat, con las palabras y el canto, has difundido en los siglos, conocías también



las afirmaciones oscuras de los profetas sobre el sufrimiento del siervo de Dios en este mundo. Sobre su nacimiento en el establo de Belén brilló el resplandor de los ángeles que llevaron la buena nueva a los pastores, pero al mismo tiempo se hizo de sobra palpable la pobreza de Dios en este mundo. El anciano Simeón te

habló de la espada que traspasaría tu corazón (cf. Lc 2, 35), del signo de contradicción que tu Hijo sería en este mundo. Cuando comenzó después la actividad pública de Jesús, debiste quedarte a un lado para

que pudiera crecer la nueva familia que Él había venido a instituir y que se desarrollaría con la aportación de los que hubieran escuchado y cumplido su palabra (cf. Lc 11, 27s). No obstante toda grandeza y la alegría de los primeros pasos de la actividad de Jesús, ya en la sinagoga de Nazaret experimentaste

la verdad de aquella palabra sobre el «signo de contradicción» (cf. Lc 4, 28ss). Así has visto el poder creciente de la hostilidad y el rechazo que progresivamente fue creándose en torno a Jesús hasta la hora de la cruz, en la que viste morir como un fracasado, expuesto al escarnio, entre los delincuentes, al Salvador del mundo, el heredero de David, el Hijo de Dios. Recibiste entonces la palabra: «Mujer, ahí tienes a tu hijo» (Jn 19, 26). Desde la cruz recibiste una nueva misión. A partir de la cruz te convertiste en madre de una manera nueva: madre de to-

dos los que quieren creer en tu Hijo Jesús y seguirlo. La espada del dolor traspasó tu corazón. ¿Había muerto la esperanza? ¿Se había quedado el mundo definitivamente sin luz, la vida sin meta? Probablemente habrás escuchado de nuevo en tu interior en aquella hora la palabra del ángel, con la

“Probablemente habrás escuchado de nuevo en tu interior en aquella hora la palabra del ángel, con la cual respondió a tu temor en el momento de la anunciación: «No temas, María»”

cual respondió a tu temor en el momento de la anunciación: «No temas, María» (Lc 1, 30). ¡Cuántas veces el Señor,

tu Hijo, dijo lo mismo a sus discípulos: no temáis! En la noche del Gólgota, oíste una vez más estas palabras en tu corazón. A sus discípulos, antes de la hora de la traición, Él les dijo: «Tened valor: Yo he vencido al mundo» (Jn 16, 33). «No tiemble vuestro corazón ni se acobarde» (Jn 14, 27). «No temas, María».

En la hora de Nazaret el ángel también te dijo: «Su reino no tendrá fin» (Lc 1, 33). ¿Acaso había terminado antes de empezar? No, junto a la cruz, según las palabras de Jesús mismo, te convertiste en madre de los creyentes. Con esta

fe, que en la oscuridad del Sábado Santo fue también certeza de la esperanza, te has ido a encontrar con la mañana de Pascua. La alegría de la resurrección ha conmovido tu corazón y te ha unido de modo nuevo a los discípulos, destinados a convertirse en familia de Jesús mediante la fe.”

Por este motivo, surgen en mi interior estos versos, esperando y deseando que se hagan realidad en todos aquellos que se confíen a su soberana intercesión:



"¡Oh piadosísima Virgen de la Soledad!
os hicisteis esclava de Nuestro Señor
y siendo Hija, y en total libertad,
concebisteis en vuestras entrañas al Creador.

Pues asumiendo tan magna misión
nos entregasteis al autor de la Vida,
con siete puñales en vuestro corazón,
dando al esclavo esperanza redimida.

Vos, soportasteis el infierno, la soledad,
viendo a vuestro hijo humillado y despreciado
por su gran amor a toda la humanidad,
fiada de Dios, aguardando lo anunciado.

Desde esta nuestra soledad merecida,
ved que vuestros hijos sufriendo piden perdón.

Que nuestra súplica sea acogida
y con vuestra soberana protección
seamos guiados a la Eterna Vida."

"O piissima, Solitudinis Virgo!
ancilla Domini Nostri fuiste,
et cum esses Filia, plene liber,
Creatorem concepisti.

Magnam accipiens missionem,
Auctorem Vital nobis dedisti,
septem gladios in corde habens,
redemptionis spem servo obtulisti.

Inferum ac solitudinem sustulisti
Filium videns humiliatum et despectum
hominibus magnopere diligendo,
fidelis Deo, quod nuntiatum spectavisti.

Ex merita nostra solitudine,
afflictos filios tuos respice.
deprecationem nostram accipe,
et, magna tua protectione,
duc nos in aeternam Beatitudinem."

Joaguín E. Medina Fernández

**El Comisario de Cultos y Funciones Religiosas
y Vocal de Formación**



Semana Santa Egabrense

Algo en común

La ciudad de Cabra (Egabro romana) se encuentra en la zona sur de la provincia de Córdoba, enmarcada en la Mancomunidad de la Subbética Cordobesa, dentro del Parque Natural de la Sierras Subbéticas. En la actualidad cuenta con unos 21.000 habitantes. Podemos destacar su actividad hortofrutícola (vid, olivo,...), geológica, cultural (instituto de secundaria con más de tres siglos de historia docente, casa natal del escritor Juan Valera, yacimientos arqueológicos, Centro Filarmónico Egabrense centenario,...) y servicios (hospital comarcal).

Pero lo que hoy nos preocupa no es la vida milenaria de la ciudad egabrense, sino resaltar la importancia de nuestra Semana Santa, declarada de Interés Turístico Nacional hace veinte años.

En la segunda mitad del siglo XVI encontramos en Cabra tres Cofradías asentadas: Vera-Cruz, la Soledad y el Nazareno.

Cabra se convertía así en la primera o segunda ciudad de la provincia -exceptuando la capital- en la aparición de estas Cofradías, que con el tiempo se escindieron en hermandades filiales que, junto a otras de nueva aparición, constituyeron el embrión de lo que ha llegado hasta nuestros días.

En el siglo XVII hubo una gran evolución en los cortejos procesionales ya que, además de los penitentes habituales (que se flagelaban, alumbraban y cargaban con la cruz), se incorporan tambores, trompetas, banderas, estandartes, personajes bíblicos, soldados romanos, judíos y un gran número de clérigos colocados por orden de antigüedad.

“Los obispos de la época prohibieron vestimentas, caretas o “rostros” de apóstoles, evangelistas y demás personajes”

mero de clérigos colocados por orden de antigüedad.

Por su parte, los obispos de la época prohibieron vestimentas, caretas o “rostros” de apóstoles, evangelistas y demás personajes, las representaciones, obligando a llevar siempre los rostros descubiertos y sin “capuchones” (capirotos), a excepción de los penitentes reales. Estas recomenda-



ciones, poco respetadas, se vieron incrementadas con las disposiciones de Carlos III que prohibía la salida de disciplinantes y flagelados, y con las de otros obispos de la Diócesis. Pero fue la excomunión y desamortización eclesiástica de Mendizábal la que supuso un fuerte revés para la vida cofradiera egabrense, que plantaba cara a tanta recomendación y prohibición con el apoyo del Ayuntamiento de la ciudad, ya que se perdieron gran parte de las Capillas y enseres existentes.

En 1844, el alcalde de Cabra, de acuerdo con el Obispo de Córdoba, vuelve a prohibir lo que ya estaba prohibido en tiempo atrás, aunque con total desobediencia por parte del pueblo. Esta medida sí origina ahora los efectos deseados, quizá porque los cofrades ven que quien prohíbe es el propio Ayuntamiento, más cercano. De esta forma, hasta 1911 no vuelven a aparecer los nazarenos con el capirote cónico ("capuchón"), que se hizo muy popular, generalizándose en todas las cofradías existentes.

En el primer tercio del siglo XX, una mujer, Doña Carmen Jiménez, Vizcondesa de Termens, fue pieza

clave en nuestra Semana Santa, ya que incrementó de forma importantísima la riqueza de algunas cofradías egabrenses: Angustias, Santísimo Cristo de la Expiración,... que seguían modelos sevillanos y que animaron a gran parte de las cofradías egabrenses a ajustarse a las nuevas tendencias, dejando en el olvido tradiciones en desuso.

En el segundo tercio de este siglo, la crisis dejó su huella, desapareciendo algunas Cofradías, enseres y patrimonio que se ocultó o se guardó a buen recaudo y que aún no ha vuelto a aparecer. Quizá ésta sea la clave por la que la riqueza de nuestra Semana Santa no es la que se espera dada su importante historia.

Sin embargo, en las dos últimas décadas se ha vuelto a dar un empujón, un relanzamiento en este mundo cofrade. El patrimonio se ha visto incrementado de forma muy notable y se está restaurando y recuperando parte del patrimonio, de forma tal que el cuerpo cofrade se ha consolidado en veintisiete cofradías, con treinta y dos Pasos, y una Agrupación General de Cofradías con 64 años de historia (la más antigua de los pueblos cordobeses).

Sin olvidar que Cabra es una ciudad media, todos los días se desarrollan desfiles procesionales, y el Domingo de Ramos y Triduo Pascual por la mañana y tarde-noche o madrugada. Se supone que en torno al diez o quince por ciento de la población participa activamente en la vida cofrade y en sus desfiles procesionales.

Por otra parte, decir que la Semana Mayor egabrense cuenta con obras de arte muy importantes: imágenes que son obra de Mena, Mora, Salzillo, Mollar, Arjona, Escamilla, de escuela granadina, Montañés y locales. Los bordados proceden en gran parte del Convento de las Monjas Agustinas y de artistas sevillanos. En cuanto a la música, decir que contamos con un abanico que supera las cincuenta

"La Semana Mayor egabrense cuenta con obras de arte muy importantes: imágenes que son obra de Mena, Mora, Salzillo..."



marchas procesionales propias, de compositores locales.

ner la venerada efigie de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Prisión, titular de

Si se deciden a venir a Cabra, pueden llevarse una visión general de nuestra Semana Santa visitando la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, donde se montan dieciocho de las veintisiete cofradías. En la semana previa, y durante toda la Semana Santa, están todos los Pasos preparándose para realizar sus respectivas Estaciones de Penitencia.

Quedan muchas cosas en el tintero, es lógico. No se pueden explicar cinco siglos de historia en dos folios. Pero espero y deseo que haya sabido transmitir lo que podemos entender como más significativo de nuestra Semana Mayor Egabrense.

Por último, y para interés de todos los lectores, transcribo el siguiente texto:

"Posible origen murciano podría tener



su Archicofradía, ya que la actual imagen ha de ser la que Antonio Moreno Hurtado señala que se adquirió poco antes de 1764 en aquella ciudad, de la que dice Carlos Valcárcel Mavor que debió realizar Nicolás Salzillo, padre del genial Francisco, para la Cofradía murciana del Prendimiento entre 1689 y 1698.

De encajar estos datos curiosos se comprendería el estilo distinto de esta imagen del resto producidas en nuestro ámbito más cercano, y esa dulzura que cabría tildar de italianizante que muestra la cautivadora testa del Preso, que presenta, además, la particularidad de llevar talladas unas curiosas ropas interiores, con pantalón bombacho, que lo diferencia totalmente de la concepción de este tipo de imágenes en nuestra tierra.

El grupo escultórico de los Azotes ("Los Sayones") es igualmente digno de mención por la antigua atribución a Salzillo que se conoce, sobre la que Antonio Moreno dice que hasta 1758 hubo una imagen de Nuestro Padre Jesús amarrado a la columna a la que no acompañaban sayones flagelantes, aunque un inventario de la Vera-Cruz de 1756 habla ya del paso del Cristo de la Columna y Azotes. Por otra parte da la noticia del murciano Pedro Díaz Cassou que habla de la venta del antiguo paso de Jesús de la Columna de Murcia a la ciudad de Cabra por parte del Gremio de Torcedores de Seda. El grupo pudo haber sido ejecutado en el taller de Nicolás Salzillo, según se ha repetido, posiblemente antes de la muerte de éste en 1727, cuando Francisco todavía no hubiera hecho gala del virtuosismo

que daría gloria al más famoso de esta saga de imagineros italianos establecidos en Murcia. Ya hemos afirmado que posiblemente no sea casualidad la similitud de composición de los amarrados a la Columna de Cabra y de los Franciscanos de Jumilla, documentado este último como de Francisco Salzillo en 1756, y ambos con perizomas de grandes pliegues algo acartonados, solución similar en la posición de las piernas, y postura de las manos. Por su parte los sayones que atosigan a la imagen del Señor muestran las anacrónicas vestiduras populares tan propias de las figuras secundarias de los grupos de Pasión en el Barroco, y más que en ninguna parte en la escuela murciana..." (Valverde, Juan Manuel. Licenciado en Historia del Arte. "Cabra Cofrade", págs. 116 y 118. Cabra 2002).

Vicente Córdoba Arroyo

Pregonero de la Semana Santa 2008
de Cabra (Córdoba)





Don Pedro González Adalid

Un cura bueno, un buen cura

Un trece de mayo de 1844

Algunos buenos vecinos de la murciana calle de Algezares retrasaron ese día la hora del yantar, porque sus esposas y madres habían acudido -como era costumbre inveterada- a asistir al alumbramiento de un niño, nacido a las dos de la tarde, en la casa nº1 de la calle que lindaba con el llamado "Porche del Socorro"; parientas, amigas y vecinas habrían llevado un cuadro o estampa de San Ramón Nonato, con sus correspondientes velas o lamparillas de aceite, y habrían ayudado a la comadrona a realizar su faena, confortando tanto a la parturienta como a los asustados presentes con sendas tazas de tila y otras hierbas aromáticas.

Pocos días después, en la hermosa pila de Santa María, presidida por el retablo renacentista de la Virgen del Socorro, aquel niño era recibido en el seno de la Santa Iglesia con el nombre de PEDRO REGALADO¹.

Fueron sus padres Don Joaquín González Baulete y Doña Rafaela Adalid y Botino, ambos de Murcia. Los abuelos paternos: Cayetano González, de Murcia, e Isabel Baulete, de Lorca. Los maternos: Don Gregorio Adalid, de Torrecilla de Pinillos (La Rioja) y Doña Josefa Botino, de Alicante.

Se ha dicho que, en las vidas de los hombres, los factores genéticos de educación y de medio ambiente juegan un papel importante. Veamos los de nuestro biografiado.

De la rama paterna no tengo mucha documentación: a Don Joaquín González Baulete se le denomina con el impreciso oficio de EMPLEADO, así como a su hermano Don José², pero sin aclarar si se trataba de un empleado del Estado o que trabajaba con algún particular. Lo indudable es -porque así consta en viejos papeles notariales- que Don Joaquín había aportado al matrimonio 24.000 reales, además de diversas fincas y una hermosa casa de su propiedad en Murcia (deduzco que debía



ser una buena casa cuando él mismo declara que la había hecho uniendo dos anteriores³). En cuanto a la procedencia de este pequeño capital no parece estar muy clara y da la impresión de que, no el bueno de Don Joaquín sino sus padres, las habían adquirido, al menos en parte, cuando el gran latrocinio de la Desamortización.

Más sugestiva y, sobre todo más documentada, aparece para mí la línea materna, ya que Doña Rafaela Adalid y Botino aparece relacionada con viejas familias murcianas de mí muy conocidas: había sido su padre, Don Gregorio Adalid y Sáenz, hijo de Sebastián y Tomasa y natural de la Villa de Nestare en La Rioja. Y se me preguntarán: ¿qué pintaba en Murcia tal riojano? La contestación es bien clara: Gregorio había venido a Murcia -como tantos otros jóvenes- al amparo de un pariente rico y emprendedor, su tío el viejo comerciante Don Simón Adalid, quien al testar (30 de marzo de 1815 ante Mariano Gayá y Ansaldo) nos aclara interesantes pormenores familiares⁴.

Cuatro años después de heredar la parte de su tío, el 16 de marzo de 1819, casaba el joven riojano en la murciana Parroquia de San Bartolomé (libro 5º, folio 82 vto.) con una joven de conocida familia murciana: Doña Josefa Botino y Chápuli.

Josefica Botino -como sin duda la llamarían cariñosamente sus parientes y amigos- era hija de Don Agustín Botino, sagaz comerciante natural de Cartagena, y de su esposa, la alicantina Doña Margarita Chá-

puli, con una sola hermana, Rafaela, esposa de Don Domingo Meseguer Martínez, hijo del famoso médico y periodista murciano Don Francisco Meseguer Ingolotti⁵.

El día 9 de febrero de 1818, ante Serrano de la Parra, comparecían Doña Margarita Chápuli y su hija soltera Doña Josefa Botino Chápuli, y declaraban que su esposo y padre, el pobre Don Simón, había fallecido repentinamente el día 1 del mismo mes, por lo que concedían poderes a un tal Don Bartolomé Escámez y consortes para la liquidación de los negocios del difunto.

Por lo visto las cuentas no andaban demasiado claras, ya que el 30 de marzo, ante el mismo notario, comparece Don Domingo Meseguer saliendo como garante (pocos tenía el pobre) de las deudas de su suegro que ascendían a la respetable cantidad de 27.669 reales de vellón que se debían a la poderosa Compañía Biennert de Cartagena⁶.

Doña Margarita Chápuli "viuda que soy de Don Agustín Botino" testó el 16 de octubre del mismo año (infortunado para esta familia) 1818, "estando gravemente enferma" se declara feligresa de San Bartolomé, dice que su esposo regentaba un comercio, que por lo visto lo regentaba ahora su yerno, Domingo Meseguer, esposo de su hija Rafaela, porque Josefa era todavía soltera. Firmaban como testigos el presbítero Don Felipe Sáenz de Prado (riojano), el comerciante Don Jaime Pillot y Claverie, y



Gregorio Adalid, quien meses después - como tenemos visto- casaría con Josefa Botino Chápuli.

Un personaje interesante en la vera historia que narramos lo era el rico comerciante alicantino, largos años establecido en Murcia, Don Jaime Pillot y Claverie; por su testamento (22 de noviembre de 1839) ante Tormo y Alborno, sabemos de sus buenas acciones con la familia Botino, a la que dejó importantes legados⁷.

Del matrimonio Adalid Botino nacería una hija: Rafaela Adalid y Botino, dichosa madre de nuestro biografiado.

Tal vez se me tache de ser demasiado detallista al consignar todos estos por menores familiares; creo que tiene su importancia el hacer referencia a ellos, porque nos descubren el ambiente social y económico (más bien desahogado) en que se desarrollaron sin duda los primeros años de González Adalid, así como los cursos de su carrera eclesiástica como alumno interno del Seminario fulgentino y sus estudios universitarios en Valencia, los que no hubieran podido llevarse a efecto al ser su familia económicamente débil como se dice ahora.

El Censo Municipal de 1850 consignaba así a esta familia⁸:

"C/ Algezares.

Don Joaquín González Baulete.....	37
Doña Rafaela Adalid Botino, esposa.....	26
Pedro Regalado González, hijo.....	6
Rafael Regalado González, hijo.....	4
Juana Gaspar, criada.....	25"

Colegial Fulgentino

"El Seminario de San Fulgencio de Murcia tiene una hidalga historia clerical. Desde los días del Concilio de Trento en que abrió sus puertas el Colegio Seminario del Señor San Fulgencio hasta ahora, han desfilado por sus viejos claustros innumerables sacerdotes y no pocas figuras en el campo de la Literatura, del Derecho o de la Teología.

Cuatro años de Humanidades, tres de Filosofía Escolástica, cuatro de Teología y dos de Derecho son un buen acervo científico para los clérigos del siglo XIX."

Con estas frases galanas describía el Seminario fulgentino el ilustre sacerdote murciano, poeta y escritor Don Juan Hernández⁹.

Al seminario de San Fulgencio se encaminó un buen día, tal vez del año 1854, el mismo del incendio de la Catedral y de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, el niño Pedro González Adalid.

Ignoramos los motivos de su vocación al sacerdocio: tal vez el ambiente familiar y la piedad de su madre, tal vez el haber formado parte de los acólitos de la Catedral o del cercano templo de San Bartolomé... lo cierto y verdad es que comenzó sus estudios en San Fulgencio, al principio tal vez como alumno externo (así solían hacer los estudiantes vecinos de Murcia) y años después como alumno interno, vistiendo aquel "amplio manto de paño pardo, beca verde

"Al seminario de San Fulgencio se encaminó un buen día, tal vez del año 1854"





y bonete de burato" que ordenaban los viejos Reglamentos de la Casa.

La carencia casi total de archivo del Seminario, fieramente expoliado en 1936 y mal guardado en los años posteriores a la Guerra nos impide -como fuera nuestro gusto- documentar, año por año, el paso de Pedro González Adalid por el primer Centro de nuestra cultura eclesiástica, pero tampoco faltan ciertos datos que recomponen su vida como aprovechado estudiante a lo que creo.

Después de diversas alternativas, motivadas casi siempre por los acontecimientos políticos, que tenían honda repercusión en el Seminario después de aquellos años turbulentos, el Seminario de Murcia, gracias al celo del insigne Obispo Don Mariano Barrio (1846-1861), había recobrado el ritmo de su vida tanto en la piedad como en el estudio y había conseguido un notable progreso. Barrio, que era hombre abierto a los nuevos tiempos, había remozado el viejo plan de Estudios con las Cátedras de Historia Natural, Física y Química, y había dotado al Seminario de un Claustro de Profesores muy competente.

Este ambiente fue el que vivió González Adalid durante sus años de Colegial Fulgentino. Conoció a dos Rectores: Don Ramón Fernández Lafita (1853-1863), quien finaría sus días como Deán de la Catedral de Jaca, y Don Francisco de Paula Moreno y Andreu (1863-1876), que ceñiría la Mitra Episcopal de Teruel¹⁰.

El anuncio de unas Tesis a celebrar en el Seminario nos ha permitido conocer las

actuaciones académicas de González Adalid: el 31 de mayo de 1862, cursando el primer año de Sagrada Teología, defendía nuestro biografiado una Tesis teniendo como oponentes a sus condiscípulos Eduardo Díaz Soriano (yeclano a lo que creo) y Pedro Medina Abellán, presidiendo el Catedrático Dr. Don José Antonio Alcarria y Rodríguez.

Dos años después, como Alumno de 3º, el 23 de mayo de 1864, vuelve a aparecer defendiendo otra Tesis, argumentándole Joaquín Cerdá y Sánchez Fortún y Bartolomé Ortiz Alcázar, presidiendo el Bachiller y Catedrático Don Joaquín Ayuste y Ramírez¹¹. Pero la actuación académica más trascendente de González Adalid fue el 16 de mayo de 1865, en que defiende una Tesis para conseguir el anhelado Bachillerato en Sagrada Teología, en acto que preside el Rector Moreno y Andreu. Por cierto que el flamante Bachiller dedica su Tesis en un latín elegantísimo a la Virgen de las Angustias, Titular de la Cofradía de los Servitas, venerada en San Bartolomé¹².

Tan sólo dos años faltaban para que el aventajado estudiante concluyera su carrera tan lucida (los dos cursos de Derecho Canónico) cuando un acontecimiento de orden político, pero que tuvo trascendencia en la vida serena del Seminario Fulgentino, torció temporalmente el camino de nuestro biografiado.

Intermedio universitario

La revolución de 1868, que trajo como consecuencia el destronamiento de Isabel



II ("La Reina de los tristes destinos" como la apellidó un parlamentario) trajo como consecuencia funesta el cierre del Seminario fulgentino, convertido en Cuartel y Cárcel por los dueños de la situación... Nada menos que DIEZ años (1868 - 1878) permaneció cerrado el primer Centro de formación de la Diócesis cartaginense y si bien es verdad que la abundancia de Clero secular, incrementada con los numerosos frailes exclaustrados, hizo que se pudiera mantener la atención pastoral en las Parroquias, no es menos cierto que a los Seminaristas que se encontraron en la calle se les planteaba un grave problema para la continuación de sus estudios.

Documentalmente consta que muchos de estos Colegiales continuaron sus estudios con sus Párrocos respectivos, entre los que había en aquel entonces bastantes Licenciados y

algún que otro Doctor en Teología y Cánones... pero tampoco faltaron Seminaristas

que ante el porvenir incierto que se presentaba para los eclesiásticos en España optaron por cursar estudios civiles en las Universidades más cercanas.

Tal fue sin duda el caso de nuestro Don Pedro. Sus aficiones a las Ciencias Exactas y a la Física y Química, unidas al desahogo económico de los suyos, le hicieron cursar la Licenciatura en Ciencias Químicas por la Universidad de Valencia, donde debió de residir algunos pocos años.

Tal vez eligiera esta ciudad como testigo de sus estudios civiles, por haber entonces en ella varios sacerdotes murcianos ilustres, llevados a Valencia por el antiguo Obispo de Murcia, Don Mariano Barrio Fernández¹³ y éstos, paisanos y amigos de González Adalid tal vez le ayudaron y animaron a la consecución de sus propósitos.

Pero al año siguiente de su estancia en Valencia, se enteraría el joven González Adalid de que en Murcia se había constituido la llamada "UNIVERSIDAD LIBRE" de cuyo flamante Profesorado formaban parte a lo que creo, conocidos y amigos de sus padres, así como algunos eclesiásticos muy distinguidos como el Rector, Don Jerónimo Torres y Casanova y Don Andrés Barrio y Roldán¹⁴. Todas estas circunstancias alentaron sin duda a González Adalid a regresar a Murcia, obteniendo en 1871 la Licenciatura en Ciencias Exactas¹⁵.

Es también digno de destacarse de nuestro Don Pedro, del que se afirma que era "Profesor del Seminario", que aparezca por estas mismas fechas como Profesor de Química en esta efímera Universidad. ¿Cómo podemos cohonestar estas aparentes contradicciones?... La solución podría ser ésta: ya hemos visto cómo nuestro biografiado alcanza el Grado de Bachiller en Sagrada Teología en 1865, concluyendo entonces prácticamente su carrera eclesiástica, pero como sólo contaba con 21 años, no podía ordenarse tan joven de Presbítero, por lo que es posible que los estudios universitarios los iniciase en Valencia antes de 1868, terminándolos





en Murcia en 1871; ahora bien, lo que no acierto a explicarme es que se le llame PROFESOR DEL SEMINARIO siendo así que éste permaneciera cerrado desde 1868...

El paso de Don Pedro por las aulas universitarias, tanto de Valencia como de Murcia, realzaron sin duda la personalidad del joven Seminarista, le hicieron acercarse a los problemas de los universitarios con varios de los cuales -convertidos ya en hombres públicos- volvería a encontrarse en sus largos años de Párroco de San Antolín.

Según el testimonio de Don Ricardo Sánchez Madrigal, fidedigno por tratarse de un condiscípulo de Don Pedro en el Seminario, una vez cerrada por el Gobierno la efímera UNIVERSIDAD LIBRE de Murcia, nuestro biografiado, junto con Don Agustín Hernández del Águila, seglar pero Doctor en Sagrada Teología y el sacerdote Don Pedro Martínez Garre (años más tarde Párroco de San Nicolás y Canónigo de Murcia), fundó un Colegio de 2ª Enseñanza al que denominaron de SAAVEDRA FAJARDO donde cursaron sus estudios (como alumnos "Libres") muchos jóvenes de las familias más distinguidas de Murcia y su Provincia, ya que al parecer y con tan buenos Profesores el Colegio llegó a alcanzar cierta celebridad en la Murcia decimonónica.

Recuperado para el sacerdocio

A pesar de lo bien que se desenvolvía en el campo de la Enseñanza, el ex-fulgentino debió de sentir la nostalgia del Sacerdocio y alentado eficazmente por el

gran Obispo de Cartagena, conocedor de su valía y de sus buenos propósitos, tal vez después de largas conversaciones, el Obispo, dando prueba de la grandeza de su alma, con un enorme sentido pastoral, le invitó reiteradamente a que se incorporase al benemérito Clero diocesano y, después de unos fervientes Ejercicios Espirituales, en tres domingos sucesivos, con dispensa de intersticios, le ordenó de Subdiácono, Diácono y Presbítero, o como entonces se decía: de Epístola, de Evangelio y de Misa (!!)... Desconozco las fechas de Ordenación, así como la celebración de la Primera Misa, que supongo tendría lugar en la Parroquia de San Bartolomé; espero poder rastrear estas noticias a través de la prensa de la época.

Con el Sacerdocio recién estrenado, pero con una carga de buena formación, tanto por sus estudios en San Fulgencio como en la Universidad, nada tiene de particular que el Obispo Landeyra nombrase al joven sacerdote Vice-Rector del Seminario Diocesano.

En la Parroquia de San Antolín

Junto a la de San Juan Bautista, las más pobladas de la Ciudad, ofrecía por estos años del siglo XIX una serie de curiosos contrastes que le daban -y en parte conserva todavía- una fisonomía peculiar: junto a unas pocas casas blasonadas, que daban nombre a otras tantas viejas calles (Ceferino, Bocio, Don Pedro de la Flor, Don Juan de la Cabra) estaban las gremiales: Vidrieros, Escoberos, Carniceros; las de advocaciones marianas: Angustias, Rosario y



otras que denunciaban la cercanía de la Huerta: Hericas de Belchí, Árbol del Paraíso, Palomarcico de las Beatas, Carril de San Agustín...; en todas estas calles y en su inmensa mayoría en casas muy humildes, se arracimaban numerosos vecinos... A tal extremo llegó el grado de modesta industrialización del Barrio (sobre todo obradores de Seda) que el Ayuntamiento de la Ciudad, trasladó el viejo reloj de la torre de Santa Catalina a una de las dos de la Parroquia sanantolinera; sus horas y sus cuartos marcaban la entrada y salida del numeroso mundo laboral.

Pero había algo que enorgullecía sobre toda ponderación a los viejos sanantolineños: su hermoso templo parroquial, uno de los más bellos y amplios de Murcia, en cuya construcción habían echado el resto Párrocos emprendedores, buenos artistas, pintores, escultores y tallistas y la generosa cooperación de todos sus feligreses.

Por esta Parroquia habían desfilado (y lo seguirían haciendo a lo largo de su historia) Curas Párrocos de talla excepcional, como Arqués Amador y López Alfaro, auténticos atlantes en las obras de construcción, Clemencín y Viñas y Ros García, con sobrinos que brillaron en la Política y en la Medicina en Murcia, etc., etc.

Uno de los últimos Párrocos que había dejado una enorme huella por su personalidad y sus virtudes egregias lo había sido el inolvidable Don Pedro Pou y Carpena, cuyo nombre honra el callejero del Barrio¹⁶.

La renuncia a la Parroquia presentada por este celoso cura había suscitado problemas en el Obispado (iera muy grande el cura Pou para poderle sustituir por otro cualquiera!); por esta razón el Obispo designó al Arcipreste de Caravaca, Doctor Don José María Caparrós López, quien a pesar de sus virtudes (que acabarían por elevarle al Episcopado) tan sólo aguantó en la Parroquia sanantolinera un año... Le sucedió otro ilustre Párroco: el Dr. Don Norberto Jiménez Pagán, con buen historial de servicios (Chinchilla, Hellín, etc.) pero por lo visto también se sintió extraño en San Antolín y es en este momento, verdaderamente crucial, cuando el Obispo designa como Cura al Vice-Rector del Seminario: Don Pedro González Adalid, nuestro biografiado.

"Uno de los últimos Párrocos que había dejado una enorme huella por su personalidad y sus virtudes egregias lo había sido el inolvidable Don Pedro Pou y Carpena"

Don José Martínez Tornel, el gran periodista murciano, aquel hombre

bueno que durante largos años supo reflejar la vida de la Ciudad y sus hombres en el entrañable DIARIO DE MURCIA, conocedor profundo del mundillo eclesiástico, por su paso por San Fulgencio, escribía por esas fechas:

"Ha sido nombrado Cura Ecónomo de la Parroquia de San Antolín, el Vice-Rector del Seminario, Don Pedro González Adalid ¡Bien nombrado está!" (26 de octubre de 1881).

Me figuro que la noticia y el venturoso augurio, no sólo reflejaba el aprecio per-





sonal de Martínez Tornel a nuestro biografiado (aprecio que conservó toda su vida) sino un ambiente de sana popularidad, y penetrando un poco en la Murcia Clerical, tal vez pudieron influir en este nombramiento sacerdotes sanantolineros tan influyentes como Don José Cánovas y Casanova o Don Ildefonso Montesinos Torrecillas, así como algunos de los buenos colaboradores que había tenido Don Pedro Pou y eran figuras del Catolicismo militante murciano: Don Matías Yeste, Don Mariano Palarea, Don Vicente Pérez Callejas, Don Ricardo Sánchez Madrigal, Don Nicolás Fontes y Álvarez de Toledo y hasta la misma Marquesa de Salinas del Río Pisuerga.

No tardó el nuevo Cura Ecónomo en ponerse al frente de la populosa Parroquia, porque el 3 de noviembre ya le encontramos firmando una partida de defunción, el 17 actúa por vez primera en un Bautizo y el 21 de diciembre celebraba su primera boda, como consta en los Libros correspondientes. Dos eficientes Coadjutores le ayudaban en su ardua tarea: Don José Guillén Soler y Don Mariano Leante García, amén de varios Asignados, sin contar los Seminaristas que siempre abundaron en esta Parroquia¹⁷.

No es posible resumir en unas líneas la grandiosa labor pastoral de González Adalid puesto al frente de su importante feligresía. Por el testimonio de la prensa y -sobre todo- por el de algunos ancianos que lo conocieron y trataron personalmente, he llegado a la conclusión de que Don Pedro fue la figura sacerdotal por excelencia en la Murcia de finales del XIX y principios del XX.

De su caridad inagotable para con los pobres (tan abundantes entonces en San Antolín) he oído contar anécdotas innumerables: desde dar la misma olla de su comida a una pobre familia, hasta desprenderse en el duro invierno de prendas de ropa, sin contar con las visitas y auxilios a enfermos; tan sólo en el cólera de 1885 se contaron en su Parroquia CIENTO SESENTA Y CINCO fallecidos... Un anónimo articulista, afirmaba en EL DIARIO DE MURCIA¹⁸ que Don Pedro no había podido costear una lápida de mármol para la tumba de su "Según Fuentes y Ponte, padre, puso un pavimento nuevo de mármol a toda la iglesia" que estaba todavía

en tierra, porque todo lo invertía en los pobres de San Antolín.

No se crea que por ello descuidaba nuestro biografiado su formación cultural y eclesiástica; también por EL DIARIO¹⁹ sabemos de sus doctas y acertadas intervenciones en actos académicos. Tuvo trato y muy cordial por cierto con médicos, prestigiosos abogados que venían muchas veces a consultarle, amén del selecto grupo de católicos murcianos que citábamos arriba.

El templo parroquial también tuvo por parte de González Adalid su cuidadoso esmero: según Fuentes y Ponte, puso un pavimento nuevo de mármol a toda la iglesia²⁰ y las Visitas Pastorales consignan con admiración el buen estado de ornamentos y vasos sagrados.

Atento a cuanto supusiera bien para sus feligreses, Don Pedro socorre, en la medida



de sus fuerzas, la instalación en la calle Juan de la Cabra de un modestísimo Asilo de Huérfanas, fundado por Sor Paula Gil Cano, aunque estuvo poco tiempo en esta calle. (P. Barrios Moneo, (Alberto C. M. F) "Los pobres son mis delicias" Murcia 1995 pág. 183).

La Cofradía del Cristo del Perdón

De las diversas OBRAS DE DIOS emprendidas y fomentadas por el Cura Adalid en la Parroquia sanantolinera, tal vez la más trascendente y -por supuesto duradera- lo haya sido la actual Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón.

La ocasión para emprender esta fundación la dieron, sin pretenderlo por supuesto, ciertas discrepancias que surgieron en la antigua y prestigiosa Cofradía del Santísimo Cristo de la Sangre o "LOS COLORAOS" como se la conoce cariñosa y familiarmente en Murcia. Algo de esto hemos podido conocer a través de las páginas de EL DIARIO DE MURCIA:

"Noticias locales. Los Nazarenos: Según se nos ha dicho, parece que se han aumentado las divisiones y disgustos en la Cofradía de los Nazarenos Colorados con motivo de la última Junta General Ordinaria que se ha celebrado. Sentiríamos que fuese exacta la noticia: 1º Porque no parece bien estas excisiones en Asociaciones cuyos fines son principalmente religiosos, y 2º Porque de entibiarse el entusiasmo de

dicha Cofradía, y de decaer en número e importancia, se resentiría la Procesión del Miércoles Santo que como acto religioso y de fiesta y solemnidad tanto honra y favorece a esta población." (6 de marzo 1896).

Y días después, en un artículo titulado "La Cofradía de la Preciosísima Sangre" firmado por "Un antiguo Nazareno" desliza esta noticia:

"... Sólo nos resta, lamentar de todo corazón las separaciones voluntarias de algunos entusiastas nazarenos para seguir prestando su valiosa cooperación, pero por razones de prudencia no decimos nada de ello." (1 de abril 1896).

Abril, mayo y la primera quincena de junio de 1896 debieron de ser testigos de "cabildeos", noticias malintencionadas, etc., etc., pero todo tuvo un final feliz, gracias a los "Nazarenos prófugos" y al sentido pastoral de nuestro biografiado.

He leído con verdadera fruición el ACTA de Constitución de la Cofradía y, como me suele ocurrir en estas ocasiones, he leído entre líneas y quisiera hacer una breve y jugosa glosa a tan venerables papeles:

Era el día 15 de junio de 1896, sin duda un día caluroso, a las 6 de la tarde, poco después de sonar el tercer toque del Conjuero; se encaminaban a la calle de la Sal, casa nº 16, un grupo de caballeros más o menos elegantemente vestidos; en la puerta de la casa les esperaba y recibía amable-



mente el Cura Párroco de San Antolín, Don Pedro González Adalid. La casa, pobremente amueblada, estaba todavía más pobre que de costumbre, porque según tradicional costumbre murciana, se habían quitado muebles y adornos ya que en enero del mismo año había fallecido Don Rafael, el único hermano del Párroco anfitrión; las cortinas ostentarían una franja de luto y en el interior de la vivienda la pobre Doña Rafaela estaría acompañada, sin duda, por algunas buenas señoras de la feligresía... Por el balcón abierto penetrarían sin duda los olores de los cercanos huertos del Malecón y tal vez se oyerá el tañido de la campana monjil de las TERESAS vecinas cercanas... Don Pedro se arrellanaría en un sillón frailer, detrás de la hermosa mesa de despacho, que todavía se conserva y con veneración en San Antolín: "El objeto de esta reunión, señores y hermanos míos está bien claro: se trata de establecer una nueva Cofradía de Semana Santa", etc., etc. Acto seguido se leyeron los Estatutos y debió de seguir un animado debate -por supuesto que muy positivo-; tal vez la parte más sugestiva del acto la constituyan estas palabras del Párroco fundador:

"El señor Presidente, llevado por el deseo de infundir alientos y los mejores propósitos en los señores que forman esta naciente Cofradía, hizo uso de la palabra, y en una improvisada y elocuente exhortación que les dirigió, manifestó la grande satisfacción y contento que sentía en su corazón, congratulándose como católico y como murciano, que se hubiera elegido su Parroquia para

establecer y fundar en ella una Asociación piadosa que venía a reanudar sus antiguas tradiciones; a proporcionar grandes medios de regeneración moral y de bienes espirituales, con sus prácticas piadosas y cristianas; a dar una prueba pública, en estos tiempos de indiferencia y de debilidad de sus sentimientos religiosos, con la solemne procesión que se proponía celebrar; y por último dar público y ejemplar testimonial de su amor al Pontificado y a los Santos Lugares...".

Tomó después la palabra el benemérito caballero murciano Don Luis Peñafiel y Martínez, haciéndose eco de lo dicho por González Adalid y solicitando que la Cofradía enviase expresivo telegrama a S. M. la Reina Regente, suplicándole el indulto de LA PERLA²¹ finalizando el acto con unas oraciones y responso por los soldados españoles que, por aquellos mismos tristes días, morían en la Guerra de Cuba.

Dos días después, EL DIARIO se hacía eco de esta reunión:

"Noticias locales. Nueva Cofradía:

En la casa del Párroco de San Antolín, Don Pedro González Adalid quedó el lunes por la tarde constituida la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, de cuyo acto levantó Acta el Notario Ecc^o Don Pedro Guerao, obteniendo la aprobación de la

"El objeto de esta reunión, señores y hermanos míos está bien claro: se trata de establecer una nueva Cofradía de Semana Santa"

autoridad competente.

La nueva Cofradía tiene

por objeto promover la piedad de los fieles haciendo una procesión todos los años



el Lunes Santo a las cinco de la tarde, cuya carrera vendrá a ser casi la misma que hace la del Viernes Santo en la mañana y celebrar otros actos religiosos para contribuir al mayor esplendor del culto católico.

El señor Presidente manifestó la complacencia que sentía al ver el buen deseo que animaba a los nuevos Cofrades y envió un cariñoso saludo a las demás Cofradías establecidas en Murcia, a quienes -dijo- deben considerar como hermanas mayores de ésta y de las que tenemos mucho que aprender. Palabras que fueron acogidas con inequívocas muestras de aprobación por todos los presentes".

"Entre los proyectos de la Junta está el de restaurar la Ermita del Calvario, donde se venera el Smº Cristo del Perdón." (17 de junio 1896).

Veamos ahora, aunque sea de un modo somero el elemento HUMANO que integraba la naciente Cofradía: desconozco quiénes fueran los "Hermanos Separados" de la Cofradía de "los Coloraos", pero la Junta estaba integrada por los elementos más conspicuos entre los católicos militantes de la Murcia decimonónica:

Firman el Acta de Constitución los siguientes señores:

- Licenciado D. Pedro González Adalid, Párroco de San Antolín,
- D. Mariano Leante García, Pbro.²²,
- D. Emilio Quesada Hernández, Pbro.²³,
- D. Mariano Palarea Sánchez de Palencia²⁴,
- D. José Clamores Martínez²⁵,
- D. Santiago López Chacón,

- D. Francisco Muñoz Callejas,
- D. Antonio Dubois Olivares²⁶,
- D. José García Villalba²⁷,
- D. José Antonio Rodríguez Martínez²⁸,
- D. Luis Peñafiel Martínez²⁹,
- D. Antonio Campillo Sánchez,
- D. Ricardo Stárico y Cambrónero³⁰,
- D. José Fayren Rostán,
- D. Joaquín González Martínez, y
- D. José María Ibáñez García³¹.

Prefiero poner en nota aparte algunos datos biográficos de estos beneméritos fundadores, por no alargar excesivamente este ensayo.

La Cofradía comienza su andadura: la primera procesión

El 4 de marzo de 1897, EL DIARIO anunciaba los cultos de la nueva Cofradía a celebrar todos los LUNES de Cuaresma en San Antolín, al toque de Oraciones:

Santo Rosario
Trisagio cantado
Sermón de Don Pedro González Adalid
Ejercicio de las Llagas del Señor.

"La parte musical" -muy solemne entonces- corría a cargo de conocidos y famosos músicos y organistas (Verdú, Espín, el Orfeón del Círculo Católico, etc.).

Al día siguiente anuncia la confección del rico y artístico estandarte de la Cofradía, que había sido elaborado "con todo primor" en el taller que en Javalí Viejo poseían las señoritas de Fontes³² en el que estaban aprendiendo a bordar muchas muchachas del pueblo.



8 de marzo: anuncia los cultos del Domingo de Ramos con solemne función y sermón del Arcipreste de la Catedral M. I. Sr. Don Rafael Alguacil y Martínez, y el Lunes Santo, Misas desde las 7 a las 12 siendo la primera de ellas "de Comunión General".

6 de abril: toma de EL REGIONAL de Valencia la noticia de que el notable escultor Don Damián Pastor "ha realizado para una Cofradía de Murcia el grupo de JESÚS ANTE CAYFÁS, ayudado por el "encarnador" señor Jerique".

9 de abril: con el título de "Una obra de arte" trata de "la preciosa banda bordada para el Smº Cristo de los Azotes por la señora

Concha Bernal Garrigós (era ésta hija del

Maestro Platero Don Miguel Bernal, "Camarero por herencia familiar de dicho paso"; su madre, Doña Carmen Garrigós García, era hermana del famoso tallista Don Mariano y dos sacerdotes).

9 de abril: anunciaba el itinerario de "la nueva procesión" y añadía: "Ayer llegó el nuevo Paso construido en Valencia y ayer tarde una vez desembalado, pudieron admirarlo muchas personas".

11 de abril: "La nueva procesión: Orden de la misma:

- Estandarte, portado por el Mayordomo Don José Antonio Rodríguez³³.

- Paso del Prendimiento (sólo la figura de JESÚS), Camarero Don Mariano Leante, Pbro.

- Paso "Jesús ante Cayfás", Camarera Doña Julia Palazón de López Morote.

- Paso de "Jesús a la columna", Camarero señor Bernal Pellicer.

- Paso del Calvario (no dice del Cristo del Perdón sino del CALVARIO, como recordando la ermita del Malecón), Camarero Don Joaquín González Martínez.

- Paso de la Soledad, Camarero Don Matías Yeste³⁴.

12 de abril: aviso para que en las calles por donde ha de pasar la procesión retiren los carteles y obstáculos y por donde haya de pasar de noche iluminen las fachadas con faroles³⁵.

"13 de abril: Martes Santo: LA PROCESIÓN DE AYER:

Un aplauso unánime de Murcia entera merecieron anoche cuantos han iniciado la procesión del Señor del Perdón y han cooperado a su brillante inauguración.

Los pasos, todos fueron admirados y alabados por su adorno y por su artística presentación. Los nazarenos, con sus señoriales colas, resultaban graves y respetuosos. La Comisión de la Cofradía no podía ser más autorizada, por cuanto la componían los señores Fayren, Guirao (Don Án-



gel), Stárico, Peñafiel, López Morote, Ibáñez García, Pérez López y algunos otros.

De capa pluvial iba el señor Cura de San Antolín, presidiendo numerosísimo Clero. La Comisión del Ayuntamiento la componían los señores Solís, Palarea y Perona.

Rigiendo y sosteniendo el orden, los señores Dubois, González, Chacón, Quésada, Campillo y Rodríguez y el estandarte de la Cofradía lo llevaron, alternando, varios Mayordomos.

El Calvario, iluminado por luz eléctrica, estaba esplendente.

La procesión salió a las 5, entró en la iglesia después de las diez y media. Todos los que en ella tomaron parte volvían rendidos, pero satisfechos".

En 1996 se cumplieron los CIEN años de la institución de la Cofradía y de su primera y triunfal procesión... Muchas aguas han pasado por debajo del Puente Viejo desde aquellos inolvidables días, unas serenas y otras tumultuosas... Dediquemos un sentido homenaje a aquellos hombres de buena voluntad, que la fundaron y le dieron impulso y de un modo especial a Don Pedro González Adalid, al que me atrevería a llamar APOSTOL en la Murcia del XIX.

"La Perla Murciana"

Un trágico suceso que conmovió a todos los murcianos de finales de siglo fue el

famoso caso de "La Perla Murciana", nombre de una modesta pensión que funcionaba en el callejón del Cabrito (hoy Polo de Medinal); la regentaba una joven y al parecer hermosa mujer de 33 años: JOSEFA GÓMEZ PARDO, natural de Jonquera (Albacete), esposa de Tomás Huertas y madre de dos hijos: Francisco y M^a de la Fuent Santa.

Mal aconsejada, por su probable amante, envenenó a su infeliz esposo, y también indirectamente a la pobre sirvienta, Francisca, quien tuvo la mala ocurrencia de beber el resto del café envenenado (!!).

Josefa Gómez fue condenada a muerte (con la secreta esperanza de un indulto) como al parecer declararon después los

"Mal aconsejada, por su probable amante, envenenó a su infeliz esposo, y también indirectamente a la pobre sirvienta"

Jueces, pero por desgracia para ella este anhelado in-

dulto de la Reina Regente no llegó a alcanzarse, pese al interés extraordinario que en conseguirlo pusieron todos los murcianos, desde las más altas autoridades, hasta el pueblo llano... Incluso hasta el mismo ejecutor de sentencias, que por esta razón perdió su puesto de trabajo (!!).

En este concierto de peticiones de indulto, fomentado desde las páginas tan humanas de EL DIARIO DE MURCIA, no podía faltar la petición emocionada de González Adalid, quien en su doble condición de Párroco de San Antolín y Presidente de la Cofradía del Perdón envió a la Reina una dolorosa EXPOSICIÓN:





“La Parroquia de la que hoy son feligreses los infelices hijos de la desgraciada Josefa Gómez en la que fueron bautizados y que en ella tuvo su morada en los días que no presagiaban los tristísimos momentos del presente, ve hoy nacer una Cofradía cuyo piadoso Título había de serlo para apoyar nuestra humilde petición.”

“La modesta Ermita, custodia de la Sagrada Imagen Titular, que ha de reedificarse en el primer paseo de esta Ciudad... muro contra sus terribles inundaciones”...

Cuando se conoció oficialmente la noticia de que la ejecución pública había de tener lugar el 29 de octubre, a las ocho de su mañana, la ciudad vivió unos días tristísimos: se multiplicaron los actos religiosos con súplicas a favor de la desventurada Josefa Gómez. La Archicofradía del Rosario, que secularmente atendía a los condenados a muerte, organizó una postulación por las calles de Murcia³⁶; dos Religiosas Oblatas y los Párrocos de Murcia se turnaron en acompañar a la reo a partir de su entrada en Capilla. Aunque una ingente muchedumbre se congregó en las cercanías del lugar de la ejecución, a esa misma hora, en la Catedral, el Canónigo Montesinos celebraba una Misa con gran asistencia de fieles...

Pero el HÉROE indiscutible en tan tristes jornadas lo fue Don Pedro González Adalid: él llevó, cobijados bajo los pliegues de su manto a los infelices hijos de Josefa

para que se despidieran de su madre; él fue nombrado por ella en su testamento ALBACEA y TUTOR de estos niños junto con el caritativo Don Mariano Palarea Sánchez de Palencia; él confesó y celebró la Santa Misa, dando la comunión a la infeliz mujer; y él, finalmente, la acompañó hasta el mismo patíbulo y en un gesto de caridad (protestado por la chusma) cubrió con su manto el rostro de la ajusticiada... Murcia entera se conmovió ante estos gestos de auténtica caridad cristiana, reflejada en aquella frase que Martínez Tornel oyó de un hombre del pueblo: “Yo no sabía que en la tierra había SANTOS, pero si los hay DON PEDRO es uno de ellos”...

He oído referir a personas muy ancianas de Murcia esta frase: “La muerte de LA PERLA le costó la vida al pobre Don Pedro González Adalid”.

Como frase admirativa tiene pase, pero con objetividad histórica hay que reconocer su falta de lógica: desde 1897 a 1909 en que falleció Don Pedro, parecen muchos años para relacionar una muerte con otra.

Murcia quedó conmovida con la actuación verdaderamente sacerdotal de González Adalid y surgió tanto en el Ayuntamiento como en EL DIARIO el deseo de tributarle un justo homenaje: la vieja calle de Algezares que le había visto nacer en 1844, se denominaría en adelante calle de González Adalid... La idea cayó muy bien entre la población y Martínez Tornel, con el justo deseo de que TODOS los murcianos pudieran aportar sus donativos para las lápidas propuso y organizó una colecta en la



que tan sólo se admitían donativos de 25 céntimos (ii). La idea cayó muy bien entre la población y durante muchos días EL DIARIO estuvo publicando largas lista de generosos donantes... El Ayuntamiento parece ser que protestó aduciendo que las lápidas debían ser costeadas por el Municipio... pero al final se llegó a un acuerdo y el dinero sobrante se invirtió (como no podía menos de ser) en obsequiar a los acogidos en la TIENDA ASILO con una buena comida...

Réstame decir que el 12 de noviembre del mismo año, la Archicofradía del Rosario acordaba por unanimidad nombrar a Don Pedro Archicofrade de Honor por su ejemplar comportamiento en el caso de LA PERLA.

El descubrimiento de la lápida que cambiaba el nombre de la calle de Algezares tuvo lugar el 29 de noviembre, al mes justo de la trágica ejecución, la última que se ha efectuado públicamente en Murcia; Martínez Tornel en su DIARIO hacía una conmovedora oración suplicando al Cielo que no se volviera a contemplar en Murcia tal espectáculo.

Por desgracia el 13 de septiembre de 1936, en dramáticas circunstancias, en el patio de la Cárcel Provincial se repitió, con creces, el sangriento espectáculo de la muerte de unos murcianos, más inocentes por cierto que LA PERLA...

Los últimos años...

Al parecer nunca fue Don Pedro González Adalid hombre que disfrutara de mucha salud; como hemos visto, su único hermano RAFAEL murió antes que él, y la vida de intenso trabajo parroquial debió de ir quebrantando poco a poco su estado físico; gracias al DIARIO tenemos fidedignas noticias de nuestro biografiado:

15 de diciembre 1897: ENFERMO: lo está hace días de molesta y pertinaz enfermedad, nuestro buen amigo el señor Cura de San Antolín, Don Pedro González Adalid... a quien deseamos pronta mejoría y un rápido restablecimiento.

El 22 del mismo mes anuncia que había mejorado bastante y que, con tal motivo, las "Misas de Pastores" que se habían suspendido en la Parroquia se iban a celebrar de nuevo, pero antes, el día 20 en una solemne función que ofrecen a la Purísima las Hijas de María de la Parroquia (tal vez pidiendo su salud), el Párroco de San Pedro, López Balanza "hizo una fervorosa súplica por la salud del dignísimo Cura Párroco, enfermo, a cuyo ruego se unieron todos los asistentes con lágrimas en los ojos"...

Por lo visto, pese a los buenos deseos de sus feligreses y amigos, la enfermedad continuó; un detalle de ello lo tenemos en la Visita Pastoral que hizo a la Parroquia el 20 de mayo de 1898 el Obispo D. Tomás Bryan y Livermore, en cuyo auto el Prelado ensalza la labor de Don Pedro (pese a estar enfermo) destacando la ejemplar actuación de su fiel Coadjutor Don José Guillén Soler, quien actuaba como Cura



Encargado de la Parroquia (Libro de Bautismos Folio 141).

Hombre de conciencia delicada, el benemérito Párroco renunciaba a su cargo en 1903, sucediéndole como Regentes Don Antonio Lacárcel Abellán y Don Diego Espinosa Paredes.

Todavía en 1906 al ocurrir el lamentable incidente que costó la vida a un Padre Jesuita y al sacerdote diocesano Don Pedro Morales, fue el benemérito de Don Pedro el ÚNICO Sacerdote de Murcia que asistió al entierro de aquel desgraciado.

Falleció Don Pedro González Adalid el día 31 de agosto de 1909 en Santa Catalina del Monte, lugar donde durante muchos años fallecieron tantos murcianos atacados por la enfermedad del siglo romántico: la tuberculosis...

Llama la atención la escueta brevedad con que el BOLETÍN del Obispado de Cartagena daba la noticia de su fallecimiento; el paso inflexible del tiempo tal vez se había encargado de ir suprimiendo, uno a uno a los fieles amigos y admiradores del benemérito Párroco de San Antolín... pero, afortunadamente para conservar su memoria -que como la del JUSTO de la Escritura Sagrada es ETERNA- estaba su fiel amigo Martínez Tornel, con cuyas frases quisiera cerrar este breve ensayo biográfico:

"D. Pedro González Adalid: su muerte

Con la muerte de este popular y querido sacerdote, ha perdido el Clero de

Murcia uno de sus nombres más prestigiosos.

Sus virtudes, su ilustración, su bondad, su sencillez y el celo ejemplar con que ha llenado sus deberes de Párroco en la extensa feligresía de San Antolín, le han conquistado esa veneración popular, que sólo consiguen los que se sacrifican, los que con el ama y vida ejercen el ministerio sacerdotal.

Don Pedro González Adalid no tiene más historia que la que dejo consignada.

Aceptó su cruz y no se la ha quitado ni un momento de sus hombros, habiendo recorrido una interminable calle de amargura hasta que ha llegado a su Calvario. En esa calle ha vivido estos últimos años, sin tener un día de descanso. Por eso su muerte me ha sorprendido, pero no me ha extrañado. Sabía que llevaba en su alma aquella AMARITUDO que tan intensamente devoraba Job.

Siendo tan bueno y tan sabio, no ha tenido ninguna satisfacción en su vida, no ha brillado lo que debía brillar, no ha ocupado ninguno de los puestos que se le debían.

Ayer me parecía a mí, que los que íbamos en su entierro, asistíamos a una manifestación de desagravios. Y en verdad fue una manifestación de duelo, en la que tomaron parte los sacerdotes más distinguidos de esta Ciudad, los intelectuales y todas las clases populares.

La iglesia estuvo sumamente concurrida,



mientras se cantó el Oficio de Difuntos; y justamente, como era la víspera del Santo titular, el templo estaba engalanado, vistoso, como si se hubiese preparado para despedir dignamente al ejemplar sacerdote que tanto ha trabajado dentro de aquel santo recinto. Descanse en paz el varón justo, el sacerdote digno, el Párroco ejemplar y modelo a quien después de vida tan laboriosa, no se le han encontrado más que 50 céntimos por todo capital. Todo lo ha atesorado en el Cielo. Y allí lo habrá encontrado.

J. M. T."

EL LIBERAL, Murcia, 2 de septiembre de 1909.

Francisco Caudal
pe

Coronel-Capellán del Ejército del Aire,
Académico C. de la Real de la Historia
y Cronista Oficial de la Diócesis de Cartagena



NOTAS

1) En A. M. M. "Libro de Nacimientos de 1844 n.º 1000". En cuanto al nombre de PEDRO REGALADO, un Santo Franciscano muy venerado en Castilla la Vieja, consta positivamente por el testimonio de Martínez Tornel, quien en su habitual sección de EL DIARIO DE MURCIA, al felicitar el 29 de junio a los que llevaban el nombre del Príncipe de los Apóstoles, en más de una ocasión hace referencia al Cura de San Antolín, diciendo que aunque tal día no era el de su Santo, pero lo felicitaba. Así mismo, por el testimonio (recogido de sus propios labios) del anciano Maestro Alfarero Pedro Regalado Carrión Valverde, que había sido bautizado por el Párroco González Adalid con su nombre de pila.

2) Éste casó con la cartagenera Doña Concepción Lucas Gálvez, la que falleció viuda a los 65 años el 14 de abril de 1886, sin hacer testamento (S.A. Libro 27 de Difuntos Folio 8 vto.). Por el testamento de Doña Bárbara Castillo, esposa de Mariano Vila, constaba que de su primer matrimonio con DON JOSÉ BAULETE tenía una hija: ISABEL MARÍA BAULETE CASTILLO, esposa de Don Cayetano González y abuela por tanto de nuestro biografiado.

3) Testamento de Don Joaquín González Baulete y Doña Rafaela Adalid y Botino (6 de mayo de 1852) ante Antonio Navarro (A. H. M.); ella había aportado a la sociedad conyugal 1.500 reales "en ropa y efectos y 7.882 reales y 8 maravedís, herencia de su tía Doña Rafaela Botino y Chápuli".

4) Don Simón Adalid había trabajado largos años en Murcia en la llamada SEDA PIAMONTESA, asociado con la Compañía de Moraleda lo que le había proporcionado por lo visto muy buenas ganancias. Son muy curiosos algunos de sus legados: al Convento de Clarisas de Entrena, donde se había educado, les legaba 60 pesos o duros; a la Virgen del MANOJAR (Patrona de Nestares) 1.000 reales para una casulla; a la Hermandad del Santísimo de Nestares una custodia de

plata, que cueste 7.000 u 8.000 reales, para suplir la que había sido robada por los franceses...; y a su hermano GREGORIO (padre del abuelo de nuestro Don Pedro) 60.000 reales de vellón.

5) Meseguer, junto con Don Luis Santiago y Vado y Don Miguel Zamorano habían sido los fundadores del primer periódico que se publicó en Murcia: EL CORREO DE MURCIA (1794). Cfr. Ballester Nicolás, José: "Amanecer de la prensa periódica en Murcia". Murcia 1971.

6) Cfr. Ortega Spottorno, "LOS SPOTTORNO" M. 1992. Enlazados con la familia Biennert, enlazados a través del apellido BOSCH con los Codorniz, Stárico y Cierva Peñafiel de Murcia.

7) "Siendo actualmente dueña de la mitad de la casa, situada en esta población, y que linda por Mediodía con el Porche del Socorro y que me dejó en propiedad Don Jaime Pillot y Claverie" (Testamento de Don Joaquín González Baulete y Doña Rafaela Adalid y Botino, antes citado).

8) "Censo de la Ciudad de Murcia, su Huerta y Campo", 1850 Tomo 1º Folio 318 vto. (A. M. M.).

9) Hernández Fernández, Juan: "El Cura Valera, una vida al servicio del Sacerdocio", Murcia 1955, pág. 11.

10) Con las naturales reservas, por su procedencia, transcribimos de las "Memorias" de Don José Hernández-Ardieta (Tomo 1º, pág. 381): "La enseñanza había sufrido ventajosa modificación en el Seminario. El Obispo Don Mariano Barrio, hombre de mundo y conocedor de su época, estableció clases de Matemáticas, de Historia, de Física y Química, de Ciencias Naturales. Al estudio de la Teología se la sacó en lo posible de los antiguos moldes del escolasticismo. Se transigía un poco con el modernismo; había higiene y limpieza en el Colegio..."



11) Don José Antonio Alcarria Rodríguez, nacido en 1833, de conocida familia de Maestros Organeros, Doctor en Sagrada Teología fue Párroco de Santa María, Catedrático del Seminario, Canónigo y Dignidad de la Catedral de Murcia. Don Joaquín Ayuste, Bachiller en Teología, Catedrático varios años, Párroco de Santomera donde fundó la Asociación de la Caridad, realizó grandes obras en la iglesia e hizo de planta una hermosa casa parroquial; fue después Cura de San Juan de Albacete y del Corazón de Jesús de Cartagena, donde falleció. Don Francisco de Paula Moreno y Andreu, nació en Purchena (Almería) pero se incardinó en la Diócesis de Cartagena, fue Párroco de Chinchilla, de San Juan de Albacete, Canónigo Doctoral en Murcia, Rector del Seminario y finalmente Obispo de Teruel donde falleció en 11 de agosto de 1880.

12) Archivo del Museo Provincial de Murcia, tomo 3º de REBUSCOS, procedente de la biblioteca del Cronista Oficial de Murcia Don José María Ibáñez García.

13) Aunque casi todos regresaron a Murcia, pero el Obispo Barrio se llevó consigo a Valencia varios distinguidos fulgentinos: D. Telesforo Crespo Cánovas, como Bibliotecario, terminó sus días como Penitenciario de Murcia; Don Ildefonso Montesinos y Torrecillas, al que dio el cargo de "Crucífero" murió siendo Arcediano de Murcia; y Don Martín Martínez, natural de Alumbres (Cartagena) después de ser Párroco de Museros (Valencia) murió como Párroco en La Unión.

14) Don Jerónimo Torres y Casanova, era hijo del famoso comerciante Don Lino Torres Abad; bautizado en Santa Catalina, Canónigo y después Deán de la Catedral de Murcia, fue Jefe del Partido Liberal y estuvo al frente de la Provincia al destronamiento de Isabel II; fue asimismo RECTOR de la efímera Universidad. Don Andrés Barrio y Roldán, sobrino del Obispo Barrio, Catedrático largos años del Seminario, fue nom-

brado Decano de la Facultad de Derecho y murió Deán de la Catedral.

15) Cfr. Ruiz Abellán, M^a de la Concepción: "La Universidad Libre de Murcia (1869-1874)" "ANALES" de la Universidad de Murcia 1982.

16) Candel Crespo, Francisco: "CATÁLOGO DE PÁRROCOS DE SAN ANTOLÍN DE MURCIA", Murcia 1994, pág. 26.

17) Ibidem: "Sanantolineros ilustres" y "Feligreses distinguidos" en la misma publicación.

18) Don Joaquín González Baulete, padre de Don Pedro, había fallecido el 1 de septiembre de 1895 (San Antolín Libro 28 de Difuntos Folio 88 vto.).

19) 10 de enero 1889: SÍNODO. "El señor Obispo que lo presidió tuvo frases de encomio para los conferenciantes, especialmente para el señor González Adalid, que como podría esperarse, acreditó allí lo mucho que vale, como acredita en su feligresía lo bueno que es".

20) Fuentes y Ponte, Javier: "MURCIA MARIANA", Lérida 1888.

21) Cfr. el capítulo siguiente.

22) Hijo del Maestro Carpintero Mariano Lorente Cerino y María García Muñoz, era Coadjutor de la Párroquia, tuvo tíos y primos Canónigos en Murcia y Jaca.

23) De rica familia murciana, fundó junto con Don Diego López Tuero el Colegio-Asilo de la Purísima en San Antón en 1902 y falleció el año 1933.

24) Abogado y propietario, verdadero paladín de la Iglesia Católica en Murcia, fundador del Círculo Católico de Obreros en su casa de la calle San Nicolás.



Casó con Doña Dolores Torres Sala, y tuvo por hijos a Don Mariano, esposo de Doña Concha Clavijo Carrillo, sin descendencia, y a Dolores, María y Rosario, también ejemplarísimas. Restituyeron con largueza y generosidad a la Iglesia parte de su fortuna (procedente como otras muchas de Murcia de la Desamortización) fundando el RR. del Servicio Doméstico, regalando el solar para las Siervas de Jesús, como así mismo la conversión de la antigua Parroquia de Santa Catalina en Templo de Reparación a cargo de los Operarios Diocesanos.

25) Fue el primer Cofrade fallecido; así lo consignaba EL DIARIO al comentar el 22 de noviembre los funerales que la Cofradía había celebrado por él en San Antolín.

26) Hijo de un conocido industrial chocolatero lorquino, establecido en Murcia y hermano del buen pintor Don Lorenzo Dubois, fallecido en 1899.

27) Conocido médico murciano; junto con su hermano médico Don Pedro, introdujo en Murcia la homeopatía, con notables resultados. Casó con Doña Teresa Carles Pelluz, con descendencia que ha llegado hasta nuestros días.

28) Hijo del Maestro Platero José Rodríguez Abellán y de Doña Carmen Martínez, quien mantuvo el taller a la muerte de su esposo, fue largos años Arquitecto Municipal, con obras que le acreditan como un gran profesional, vg. el edificio de la Convalecencia; casó con Doña Dolores Moreno Grau, con descendencia.

29) Portavoz de la Religión y la Beneficencia en la Murcia del XIX, Presidente de la Vela y Alumbrado durante largos años y de las Conferencias de San Vicente de Paúl, colaborador asiduo y documentado en EL DIARIO DE MURCIA, a su muerte se le honró con una lápida en la Plaza de la Puxmarina, por desgracia desaparecida.

30) De distinguida familia murciana, emparentado con los Codorniz y Cierva, tomó parte en la política regional.

31) Benemérito investigador del pasado murciano, Cronista Oficial de la Ciudad (1922). Nació el 17 de septiembre de 1858, casó con Doña Josefa Martínez Arroyo, publicó diversas obras sobre temas locales y falleció el 21 de octubre de 1935. Tiene una calle en Murcia, situada a espaldas de la Casa de la Cultura.

32) Cfr. Sánchez Baeza, Emilio: "Javalí Viejo, notas para su Historia", Murcia 1976.

33) Por lo visto, tal vez debido a su peso, el estandarte lo llevaron entre varios Mayordomos.

34) Otro interesante personaje de la Murcia del XIX, este buen Don Matías Yeste y Giménez, esposo de Doña Antonia Martínez-Fortún, edificó a su costa y devoción la hermosa Capilla del Asilo de Ancianos de Murcia e hizo infinitas obras de celo y caridad.

35) Se conservaba la piadosa costumbre de encender faroles en los balcones de las casas de las familias adineradas al paso de las procesiones. Cuando se restauró el templo de Santa Catalina, Doña Rosario Palarea Torres tuvo gusto de que se instalaran en él los faroles que se encendían en su casa al paso de las procesiones.

36) Para conocer los pormenores de este triste suceso Cfr. EL DIARIO DE MURCIA de aquellas fechas así como el documentado artículo de Lozano Campos (José) publicado en los famosos CUADERNOS MURCIANOS editados por el inolvidable Rafael García Velasco. He conocido, en su venerable ancianidad, a Don Mariano Palarea Torres, quien recordaba perfectamente que salió a pedir limosna para La Perla, como Cofrade del Rosario.





Remissio peccatorum Spes nostra

La noche del hombre es el pecado,
que lo aparta de Dios,
que cubre con negro velo
de su alma los ojos
y los embota de enojos.

Ciego se tambalea Adán
por dónde caminar sin saber;
página no prevista de la Historia
que, en su bondad, el Hacedor
tuvo que reescribir por amor.

Por ser Creador en esencia,
inventa nuestro Abbá Bueno,
y no concluye su juicio
sin su remozado plan dar a conocer:
ha de una virgen nacer.

Del pensamiento del Padre
surge la Esperanza, su Hijo,
el amado, el predilecto,
de quien brota, a su vez, el Perdón:
costado de la Nueva Encarnación.

Trae consigo el Cordero
nuestras culpas justificadas;
dos corazones que se miran
y conversaciones que se entablan:
Jesús y María hablan.

Mil y una razones para morir,
nuestras faltas y murmuraciones,
y, sólo, tres figuras a sus pies
que comienzan a llorar
donde, al menos, once debían estar.

Es el milagro de Cristo
un triunfo sobre el odio;
renace el Espíritu del Bien
ocultando bajo sus alas a los Nacidos,
susurrando la Palabra en sus oídos.

Matías Medina Fernández

El Vicesecretario General



¿Cómo se explica un sentimiento?

Resulta curioso, que algo tan humano como los sentimientos, en ocasiones, nos cueste mostrarlos o expresarlos.

Yo prefiero contaros algo vivido con mi amigo y estante de "El Prendimiento", Juan Manuel Hernández; de esta manera entenderéis lo que siento como nazareno.

Existen diferentes motivos y razones por las cuales un murciano elige ser nazareno: devoción, fe, tradición, herencia, cultura,... En mi caso, lo que me hace participar es la penitencia, la cual no está exenta de las otras razones, pero no entiendo el sentirse nazareno sin sufrir, o como decimos los paños "vestirse pa' salir a pasearse".

Tengo la suerte de procesionar en "El Prendimiento", el cual nos permite sentirnos nazarenos, porque los que participamos en este trono sabemos que está entre los más pesados de nuestra Semana Santa murciana.

"Existen diferentes motivos y razones por las cuales un murciano elige ser nazareno: devoción, fe, tradición, herencia, cultura,..."

Ahora que intuís mi vida como nazareno, os cuento la anécdota citada, que os explicará este sentimiento.

Fue en el año 2005, Lunes Santo, por supuesto, y llevábamos tres largas horas de procesión; yo me preocupaba de alentar a mis compañeros para que siguieran procesionando con la misma limpieza y fuerza que las horas anteriores pero, por el sudor y los gestos de sus caras, adivinaba que el trono ya pesaba el doble que cuando salió de nuestra Parroquia de San Antolín.

Precisamente esto nos sucedió cuando abordábamos la Plaza del Romea; la arena en los adoquines y la estrechez de la calle y la esquina dificultaban nuestro andar nazareno. Mi padre Sánchez (si alguien quiere saber la diferencia entre gustarte la Semana Santa y apasionarte, que vaya y vea a Sánchez el Lunes Santo; encontrará la explicación), dejó el trono, y a nuestros estantes les resbalaba el sudor como si fuera el mes de agosto. Tomando aliento con el "paso" cal-





zado, una mujer se dirigió a nosotros preguntándonos:

- "¿Cómo podéis cargar con algo que pesa tanto?"

Inmediatamente, con una sonrisa que cristalizaba la naturalidad de sus palabras, Juan Manuel le respondió:

- "Con cariño, señora, con mucho cariño."

Y, por su expresión, la señora lo entendió, se posó sobre su silla y comprendió.

¿Cómo los padres aguantan a sus hijos esa actividad que no cesa ni entiende de días festivos? La respuesta es el cariño. Y por ese cariño me viste mi madre de nazareno cada Lunes Santo, para que yo haga penitencia, honre a mi padre (el mejor nazareno que veré en mi vida) y sufra de nazareno, desde el cariño.

José Manuel García Tavelle

Cabo de Andas de 'El Prendimiento'





Corpus Christi

El Canon

Toda la cultura occidental tiene como patrimonio una carga humanística heredada de nuestros antepasados. Nuestro arte, el mediterráneo, ha estado ligado a la representación del cuerpo y su imagen proyectual.

Durante el pasado Barroco, si la influencia fue grande por el número y la autoridad de los teólogos, fue más potente en los tratados de arte que aparecen en España desde finales del siglo XVI y se suceden hasta el último tercio del siglo XVII, ya que eran obras de pintores que teorizaban influidos por la corriente italiana y por su relación con su importante cliente que era la Iglesia.

Es obvio relacionar la influencia contrarreformista con la época Barroca durante el equilibrio del siglo XVII, pero sin olvidar la austeridad del siglo XVI. Si en el panorama de la época Barroca la cultura fue dirigida para salvaguardar los intereses propios de los grupos de poder, es en España donde se potencia, generalmente porque los artistas de esta sociedad con-

fesionalmente católica recibían mayoritariamente los encargos desde el ámbito de la vida religiosa de las parroquias, cofradías y monasterios; todo ello se ha de ver junto al significado de aquéllos que viajaron a Italia para estudiar de cerca las obras maestras y su entorno, por lo que tiene de latente recriminación para aquéllos que no fueron.

La debida proporción y la justa anatomía

Para Vincenzo Carducho, artista nacido a finales del s. XVI, florentino, pero educado y criado en España, la edad ideal para expresar la más perfecta proporción fue la de veintiún años; para Francisco Pacheco, cuñado de Velázquez, la de treinta años; para Palomino es la de treinta y tres, la misma que la Iglesia y el pueblo atribuyen a Jesús cuando fue ajusticiado. La misma propuesta le conduce a generalizar desde una proporción indiscutible por la significación que comportaba la antigüedad, como es la figura de ocho cabezas, incluso presentándola como la simplificación de to-



mar por unidad la cabeza y no la cara, si bien precisa que corresponde a diez y media caras; una manera que Alberto Durero en su libro *Simetría* ya utilizó, como ya había hecho Vitruvio.

De una parte la falta de modelos "antiguos", de otra la copia repetitiva de láminas, es muy poco estímulo para poder sobresalir de la norma común, lo cual se supera con el estudio del natural. Ya Cennini señalaba que: *"hemos de despabilar para copiar al menor número de maestros... como hemos de copiar siempre del natural, antes que de los maestros"* (Menéndez Pelayo, M., *Historia de las ideas...*, ed. Vol. I pág. 906).

Es para el estadio de iniciación del proceso del aprendiz cuando aparecen las cartillas o *principios*, una compilación de sencillas reglas geométricas y modelos de figura, a las cuales ocasionalmente se les sumaban aspectos de fisonomía, con la finalidad de adiestrar la gestualidad e introducir al aprendiz en una gramática artística; es éste el objetivo que tenían esos modelos para copiar que la estampación calcográfica impulsó llegando a tomar cuerpo en carpetas o libros de estampas, unos manuales que desde el siglo XVII se han sucedido hasta principios de nuestro siglo, respondiendo a una programación de progresiva dificultad.

No obstante, también es consecuente, por obvio, considerar que con un mayor

conocimiento del cuerpo se obtendrán más recursos para instrumentar la representación del mismo, aunque sea de un modo parcial, sin pretender calificar ese proceso como un "modo científico" ya que el aspecto interpretativo está latente en esos tratados anatómicos.

Hoy, la representación del cuerpo humano, no posee un territorio tan importante como el que tuvo en tiempos pasados. Las representaciones del cuerpo en nuestros días parecen eludir una presencia integral de éste, y desde luego, con una intención muy diferente de la que tuvo antaño. El cuerpo hoy se muestra mucho más fragmentado, distorsionado y mutilado, transmitiendo mensajes muy diferentes al de la contemplación del cuerpo en su integridad y espacio vivido.

La representación física del cuerpo retrocede mientras avanza sin cesar la representación simbólica. Este proceso paulatino se ha ido produciendo en los últimos cien años y obedece al cambio suscitado en el terreno filosófico entre los conceptos de arte y vida.

Este cuerpo pasa a ser objeto de introspección dejando de la mano la reflexión hedonista del mismo. Esta presencia del cuerpo humano, desnudo, ahora se mantiene mediante nuevas poéticas dentro del campo fotográfico.

El "desnudo académico" tiene la misma pervivencia muerta que la del término "academia", pero la sensibilidad frente al cuerpo humano permanece, o bien frente



a nuestra propia imagen, o bien como goce narcisista, o bien como signo de reflexión de nuestra propia existencia.

La anatomía artística ha tenido cierta inclinación hacia el cuerpo inanimado del cadáver desollado. Es comprensible dada la herencia que posee de la ciencia anatómica, su hermana mayor. Esta tendencia científica consolida el conocimiento de la anatomía interna y superficial del cuerpo, como causa-efecto para resolver problemas de representación gráfica de éste.

El conocimiento del cuerpo, su anatomía, facilita la comprensión de su estructura interna.

Ahora bien, percibir, comprender

y aplicar, no es todavía dibujar; es necesario adquirir conocimientos representacionales, es decir, una visión tridimensional, volumétrica y plástica sobre el plano del papel.

El dibujo del cuerpo no se puede realizar como si ajustásemos, a modo de piezas de un puzzle, músculo a músculo, hueso a hueso, la totalidad de la obra. Con ello, caeríamos en un ejercicio sin el menor grado artístico.

De todo lo expuesto, se deduce que el estudio de la anatomía tiene que establecer su aplicación a través del cuerpo humano vivo. Desde el conocimiento de su mecánica anatómica, desde su biomecánica, desde la dinámica. De este modo conoceremos el cuerpo profundamente para su expresión artística.

La representación del cuerpo humano a través del dibujo muestra, desde su práctica, la expresión del cuerpo y su anatomía. A través de claves secretas, nos permite indagar, a modo de cirujanos, en los fenómenos no visibles del retrato humano.

Ciertamente las artes han evolucionado desde principios sencillos hasta determinadas grandezas, y en ocasiones con posterioridad se han rectificado y las más de las veces modificado aspectos para valerse de ellos como definidores de otros momentos históricos, modificaciones que no hacen más que subrayar la descontextualización del hecho, como le sucedió a la

apreciación anatómica. Y así ha sido la apreciación anatómica como fundamento técnico del dibujo, que formará a los escultores que posteriormente realizarán la hermosa talla del Santísimo Cristo del Perdón.

José Mayor Iborra

Vicedecano de Infraestructura y Profesor de Anatomía Artística de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Murcia



Real, Ilustre y Muy Noble
Cofradía del Santísimo
Cristo del Perdón
Junes Santa
Murría

16 MAR. 08 **SUPERCUPÓN**
fin de semana

Supercupón
fin de semana

SERIE
000

2€



Convocatoria Nacional

¿Y si toca?

Desde hace algunos años y gracias a la relación laboral que une a quien suscribe con la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), se estableció un vínculo de colaboración entre la Delegación Territorial en Murcia de la citada entidad y nuestra asociación pasionaria, que se traduce anualmente en una aportación económica para la publicación de nuestra revista "Magenta".

Gracias a las gestiones de la Junta de Gobierno y a las buenas relaciones de la Cofradía con la ONCE, con fecha 20 de julio de 2007, se remitió escrito a D. Agustín Aguilera Aguilera (Delegado Territorial) por el que se solicitaba la inclusión de la imagen de nuestro Excelso Titular como motivo de una de las emisiones de cupones que serían puestos a la venta en el transcurso de la Semana Santa 2008. Tras elevar la propuesta a la Comisión seleccionadora de motivos del cupón, durante el mes de agosto del pasado año, se recibió la aceptación de la iniciativa solicitada, por lo que, para el presente año la ONCE, además de la mencionada aportación económica dedicada a sufragar parte de los gastos de nuestra publicación anual, colaborará con la Cofradía del Perdón dedicando la emisión de su "Supercupón Fin de Semana" de fecha 16 de marzo (Domingo de Ramos) a la Real, Ilustre y Muy Noble

Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y a su venerado Titular.

Según lo estipulado en nuestras Constituciones, el Domingo de Ramos, desde muy tempranas horas de la mañana, la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón anega las calles de la capital murciana con sus Tradicionales Convocatorias Musicales.

Como en años anteriores, el próximo domingo 16 de marzo (D. m.), la Convocatoria Magenta visitará a sus cofrades y anunciará la inminente salida del Santísimo Cristo del Perdón a las calles de Murcia, pero con la particularidad añadida de que, desde el lunes día 10 y hasta el domingo 16 de marzo, la imagen de nuestro Altísimo Titular, plasmada como motivo del cupón de la ONCE dedicado a la Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón de Murcia, inundará las avenidas, calles, plazas y demás rincones de toda España, realizando así una peculiar CONVOCATORIA NACIONAL a través de la red comercial de agentes vendedores del cupón de la ONCE.

Francisco José Medina Fernández

El Comisario de Convocatorias



Getsemaní en Tarragona

Conviviendo con los otros 'Huertos'

Valgan estas líneas para dar a conocer a todos los cofrades del Perdón lo que sucedió durante el transcurso del IX Congreso Nacional de Cofradías de la Oración en el Huerto 'Getsemaní 2007' celebrado los días 12, 13 y 14 de octubre del pasado año en la ciudad de Tarragona y organizado por la Asociación de La Salle.

Aprovechando que el primero de esos días era festivo, un servidor, acompañado por otro estante de 'Jesús en Getsemaní', madrugamos para poder tomar el tren que nos llevaría hasta la citada ciudad milenaria, sede del congreso. El viaje fue algo accidentado ya que, por causa de la tromba de agua que caía por esas latitudes, estuvimos detenidos un buen rato a la altura de Vinaroz, y llegamos a nuestro destino a las 6 de la tarde, aproximadamente.

Desde la estación de ferrocarril nos dirigimos al Hotel Husa Imperial Tarraco, un precioso hotel que está mirando al puerto, para dejar nuestras pertenencias antes de ir al Teatro Metropol a recoger las acredi-

taciones del congreso. Esa misma noche, y por cortesía de los organizadores del evento, realizamos una excursión por la ciudad, visitando, entre otros monumentos, el anfiteatro donde fueron martirizados San Fructuoso, obispo, y sus diáconos Eulogio y Augurio en el siglo II. Este paseo finalizó en las ruinas del pretorio romano, donde se nos agasajó con una cena fría y donde pudimos conversar con los hermanos procedentes de diversas partes del país: Sevilla, San Fernando, Valladolid, Dos Hermanas,... Habríamos charlado durante más tiempo con todos ellos si no hubiera sido por lo cansados que estábamos; así que, nos fuimos a dormir y a recuperar fuerzas para el intenso fin de semana que nos esperaba.

A la mañana siguiente, sábado, desayunamos en nuestro hotel y nos trasladamos al Teatro Metropol, lugar donde se llevarían a cabo las ponencias previstas. Tras una breve oración, comenzó la primera de las conferencias que llevó por título 'Religiosidad popular' y en la que se fueron desgranando los diferentes aspectos de esta forma tan peculiar que tenemos los co-

frades de vivir la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo. Durante la segunda de las ponencias nos metimos de lleno en el tema 'Jesús en Getsemaní' que dio paso a una mesa redonda donde participamos activamente con preguntas y sugerencias.

Después de una espléndida comida en nuestro hotel, y como no podía ser de otra forma, montamos un pequeño 'punto de información' para ofrecer información a todos los congresistas sobre nuestra Cofradía del Perdón, sobre nuestro querido paso y, a la vez, sobre el II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades que habría de celebrarse en nuestra ciudad a un mes vista. Fueron muchos los que se acercaron a curiosear sobre nuestra magnífica Semana Santa, cosa que no habría sido posible sin el envío a tierras tarraconenses de todo el material días antes del inicio del congreso.

A continuación, fuimos testigos de un desfile procesional de soldados romanos, los llamados 'armats', y regresamos de vuelta al teatro para asistir a un concierto de marchas pasionarias interpretadas magistralmente por la banda 'Unión Musical de Tarragona'. Aún con los

"Montamos un pequeño 'punto de información' para ofrecer información a todos los congresistas sobre nuestra Cofradía del Perdón, sobre nuestro querido paso y, a la vez, sobre el II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades"



sones penitenciales en nuestros oídos, visitamos la sede de la Agrupación de Asociaciones de Semana Santa de Tarragona y, posteriormente, en un restaurante situado bajo las bóvedas del circo romano, degustamos una cena panta-gruéllica en compañía del Vicario General del Arzobispado de Tarragona, Monseñor Miquel Barbarà Anglès.

La mañana del domingo comenzó, tal y como lo había hecho la del día anterior, con una oración y con la exposición de las conclusiones finales del congreso, dando



paso al acto de clausura del mismo. El 'broche de oro' lo puso la Solemne Misa cantada que se ofició en la espectacular Santa Iglesia Catedral Metropolitana y Primada de Tarragona, que fue presidida por el propio Monseñor Miquel Barbarà Anglès y cuya homilía comparto con vosotros a continuación:

"Junta y miembros de La Salle de Tarragona, representantes de más de veinte Hermandades participantes en este IX Congreso Nacional de Hermandades de la Oración de Jesús en el Huerto de Getsemaní, servidores de la Palabra, del Altar y de la Asamblea, hoy especialmente al director y miembros del Coro El Madroño de Madrid, participantes todos en esta celebración de la Eucaristía, hermanas y hermanos: ¡el Señor esté con vosotros!

Cada domingo el Señor nos convoca a reunirnos

como iglesia, como comunidad de creyentes, para proclamar su Palabra, luz y guía para nuestra vida, y para celebrar la Eucaristía, encuentro personal y santificador con Jesucristo nuestro único Salvador.

A lo largo de los tres años del círculo litúrgico proclamamos y recibimos todo el mensaje de la Palabra de Dios. Cada domingo proclamamos unos fragmentos de parte de este mensaje o de algún misterio referido a la historia de nuestra salvación.

Hoy la Palabra de Dios nos ha dicho con claridad que Dios quiere la salvación de todas las personas humanas. Naamán, el sirio, no forma parte del Pueblo de Israel y

después de su curación y conversión es presentado como un modelo de creyente, que profesa su fe en Yahveh, el Dios verdadero, y celebra el culto auténtico. En el Evangelio Jesús cura a diez leprosos. Pero el modelo de creyente es un samaritano, el único que vuelve a Jesús para darle gracias por la curación. Los samaritanos eran considerados por los judíos como heréticos y separados de Dios. Y este samaritano es el modelo que pone Jesús, como creyente que da gracias, que eleva su alabanza gozosa y agradecida a Dios a través de Jesucristo, quien le dice: "Levántate, vete: tu fe te ha salvado".

Dios nos invita a todos a tener a Jesucristo como nuestro único Salvador. Nadie más puede ser nuestro Salvador. Y de hecho no hacemos una experiencia cristiana

profunda hasta que podemos decir desde lo hondo de nuestro corazón: Jesucristo es mi único Salvador. Pero como lo decimos como Iglesia, decimos: Jesucristo es nuestro único Salvador. Y le estamos agradecidos, le damos gracias por el don de la fe, por ser creyentes, por ser seguidores suyos, por el don de los sacramentos, sobre todo por el don de la Eucaristía, le damos gracias por el don de su Palabra y por el don de los hermanos y hermanas en la fe, por el don de nuestra Madre la Iglesia en cuyo seno hemos nacido y encontramos al Dios verdadero, encontramos nuestra salvación. Como hijos agradecidos amamos a nuestra Madre la Iglesia Católica.

Para la celebración de la Eucaristía de este IX Congreso de Hermandades de la



Oración de Jesús en el Huerto de Getsemaní, no hemos escogido unas lecturas distintas de las de este 28 domingo del tiempo ordinario del ciclo C. Pero como no podía ser de otra manera, la Palabra de Dios que hemos proclamado nos invita a reflexionar en profundidad sobre la realidad de nuestras Hermandades.

Estamos en un momento importante en la larga historia de las asociaciones de Semana Santa. Es un momento de auge, de esplendor y de popularidad. Ciertamente que estas asociaciones tienen unas dimensiones culturales, históricas, folclóricas y sociales. Pero todos nosotros queremos tener claro que el centro de la vida de estas asociaciones es Jesucristo, nuestro único Salvador y la que por decisión suya está vinculada de manera especial y estrechísima a su obra redentora, su Madre querida, y Madre nuestra, la Virgen María. Ciertamente que en la vida de estas asociaciones pueden participar personas con motivaciones y visiones distintas. Y esto en vez de verlo como un inconveniente lo podemos percibir como un importante momento de evangelización, de dar a conocer a Jesucristo, de acercarnos a muchas personas en la situación concreta en que están viviendo, con sus alegrías y sus tristezas, con sus penas y sus gozos, tantas personas que viven con heridas profundas que se han encontrado inesperadamente en el camino de su vida. Personas heridas por la vida misma. Todos, evidentemente con respeto, pueden participar, pero los dirigentes debemos tener ideas claras y mantener e incrementar el espíritu

religioso de estas asociaciones, más aún el espíritu cristiano, más aún el sentido eclesial, el sentido de pertenencia a una Iglesia particular, una diócesis, abierta a la comunión con la Iglesia universal, "extendida de oriente a occidente" como proclamó nuestro santo obispo mártir, San Fructuoso, en el siglo III, antes de morir mártir con sus dos diáconos, Augurio y Eulogio, en nuestro mismo actual Anfiteatro. En enero próximo empezaremos un año Jubilar, concedido por el Papa Benedicto XVI, para conmemorar los 1750 años de esta acontecimiento, narrado de manera auténtica en las Actas del Martirio, las primeras auténticas de toda la península Ibérica. Todos estáis invitados a participar en este año jubilar.

San Fructuoso y sus diáconos, como Jesús, vivieron su Getsemaní, antes de su pasión. Todos en algún momento de nuestra vida experimentamos nuestro Getsemaní. Debe ser terrible vivirlo sin fe, sin esperanza, sin oración y con desesperación. Todos más o menos experimentamos el mal y el dolor. En estos momentos es muy importante tener fe, esperanza y amor. Es muy importante rezar y tener confianza en Dios, que está presente, que quiere nues-

"Estamos en un momento importante en la larga historia de las asociaciones de Semana Santa. Es un momento de auge, de esplendor y de popularidad"

tro bien y que quiere que nos salvemos. Todos hemos de meditar sobre la oración de Jesús en el Huerto de

Getsemaní. Vosotros, las Hermandades que tenéis como motivo central de vuestro ser este misterio de la vida de Jesús, podéis hacer un gran bien a vuestros asociados y



a muchas personas que tienen relación con vosotros. Vosotros, todos nosotros, tenemos un mensaje que puede hacer mucho bien a muchas personas que sufren muchísimo. Tenéis un tesoro en vuestras manos. No dejéis que se enturbie por miras humanas, por criterios de prestigio social, por rencillas, banalidades y miserias humanas. No dejéis que vuestras Hermandades pierdan lo más fundamental que da sentido profundo a vuestro ser y a vuestro obrar. Vosotros sabéis muy bien que el centraros en el misterio de Getsemaní os ayuda a seguir a Jesús en toda su Pasión, en su Muerte y su Resurrección. Como nos ha dicho San Pablo en la segunda lectura a Timoteo, tenemos que hacer “memoria de Jesucristo el Señor, resucitado de entre los muertos”. Pablo encadenado dice que la Palabra de Dios “no está encadenada”. No podemos encadenar, ocultar, la Palabra de Dios. Al contrario, tenemos que proclamarla y dar testimonio de Ella. San Pablo nos ha dicho: “Si morimos con Él, viviremos con Él. Si perseveramos, reinaremos con Él. Si lo negamos, también Él nos negará. Si somos infieles, Él permanece fiel, porque no puede negarse a sí mismo”.

Toda la reflexión que habéis hecho estos días sobre Jesucristo debe llevaros a conocerle mejor y a reavivar los propósitos de darle a conocer a los hombres y mujeres de hoy, con sencillez, con gozo y con convicción. Estos congresos os ayudan a profundizar en los carismas fundacionales de vuestra Hermandades. Muchas de estas asociaciones de Semana Santa se crearon o recibieron un nuevo impulso después del Concilio de Trento y fueron buenos instrumentos de formación cristiana de sus

asociados, de ayuda mutua en las necesidades materiales, de piedad popular y de evangelización en el contexto concreto de las sociedades de aquel tiempo.

Profundizad en vuestro empeño de aumentar la relación con vuestros asociados, en el compromiso de ser un instrumento válido de formación y de catequesis de vuestros asociados, de ser una ayuda para ser mejores cristianos, para ser personas de oración y de piedad auténticas y para dar testimonio personal y colectivo de nuestras convicciones en medio de nuestra sociedad y con un marcado acento de ayuda hacia las personas necesitadas de esta nuestra sociedad y de otros latitudes, como puede ser hoy día la ayuda a los cristianos de Tierra Santa que están pasando momentos difíciles de Getsemaní y de pasión. Qué distinta sería nuestra sociedad si todos los que nos llamamos cristianos diéramos testimonio público y valiente de esta fe que profesamos.

Si entre todos hacemos bien las cosas, vuestras Hermandades pueden hacer un gran bien a nuestra Iglesia y a nuestra sociedad. Podéis ayudar a vivir cada Getsemaní de cada persona con la esperanza y la certeza de la Resurrección. Esperanza y certeza que celebraremos en esta Eucaristía. Que sea un hecho salvador para todos y cada uno de nosotros. Celebremos agradecidos la gran Acción de Gracias de nuestra salvación que vuelve a ser realidad aquí y ahora para cada uno de nosotros. Así sea.”

La comida de despedida fue el preámbulo al intercambio, ya tradicional en estos



congresos, de medallas de las diferentes cofradías invitadas con la anfitriona. En nuestro caso, obsequiamos al presidente de la Asociación de la Salle con una medalla de nuestra cofradía y con un cuadro de nuestro paso pintado por Valentín Párraga. ¡Y eso sin contar el honor que tuvimos al imponer la insignia del Perdón al mismísimo Vicario General!

El próximo congreso tendrá lugar en el año 2009 en la ciudad de Hellín y, si nues-

tro Cristo del Perdón nos lo permite, estaremos allí junto con aquéllos que quieran acompañarnos.

Ángel García Hernández

Cabo de Andas de 'Jesús en Getsemaní'





Apadrinamiento

Por tan poco...

 uando por la celebración del XXV Aniversario de la creación de la Hermandad y Trono de 'La Coronación de Espinas' de nuestra Ilustre Cofradía, los estantes del Paso nos planteamos los eventos, nos propusimos no sólo quedarnos en festejos y actos públicos. También, como reflejo de lo que somos e investidos del Espíritu Nazareno, dando fe de ello y mostrar un lado más social.

Por ello, surgió la idea del apadrinamiento de un menor, y por contactos personales de uno de los estantes del Paso, que aquél fuera de la localidad boliviana de Cochabamba.

En un principio, la cantidad asignada y aprobada en los presupuestos que emanan de las camarerías que pagamos los estantes sería de 300 euros. Pronto llegó la sorpresa cuando no sólo por esa cantidad, ni más y casi ridícula para los gastos que suponen cualquier trono de nuestra Semana Santa, de cualquier nazareno, como digo, por esa cantidad apadrinaríamos a cuatro menores.

¡Cuán preocupados estamos de los exornos de los Pasos, de cuántos kilos de caramelos, de monas y huevos, de si hemos visto a éste u otro, de si me habrán visto y lo bien que voy, y no reparamos en el verdadero concepto del nazareno! Dar lo que nos sobra no es suficiente. Compartir lo que se necesita, a veces conforta. Sólo si damos lo que nos es necesario encontraremos el fundamento de seguir los pasos de Jesús. A eso nos enseñó.

Por nuestra parte, todos los estantes de 'La Coronación de Espinas', seguiremos con este hermoso proyecto, que una vez hecho realidad, esperamos ver crecer a nuestros apadrinados, verlos crecer como hombres y mujeres de profundas creencias cristianas; de ello se encarga nuestra valedora en esas tierras, la murciana Madre Josefa. De nosotros depende sólo su mantenimiento. Del Nazareno Murciano todo lo demás.



Estante de 'La Coronación de Espinas'

LA IMAGEN PROCESIONAL
ARTE Y DEVOCIÓN



II CONGRESO
INTERNACIONAL
DE COFRADÍAS Y
HERMANDADES



MURCIA

II CONGRESO INTERNACIONAL
DE COFRADÍAS Y HERMANDADES

14 / 18 NOVIEMBRE 2007



Crónica del II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades

Murcia, del 14 al 18 de noviembre de 2007

Por el Cabildo Superior de Cofradías de Murcia, fuimos convocados al II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades que se celebraría en Murcia entre los días 14 al 18 de noviembre de 2007. Así, dicho congreso se desplazaba a orillas del Segura proveniente de la ciudad de Sevilla, donde se celebró su primera edición.

Murcia recogía así el testigo de estos encuentros internacionales después de ocho años de ausencia, pues en la ciudad hispalense se celebró en octubre de 1999, a las puertas de la celebración del Gran Jubileo del año 2000.

El tema principal y sobre el que se han desarrollado las conferencias, ponencias y comunicaciones ha sido: LA IMAGEN PROCESIONAL. ARTE Y DEVOCIÓN.

La imagen, objeto y símbolo de la devoción, que arranca de la vida interior del individuo creyente, del artista que la realiza y de las personas que hacen el encargo de llevarla a cabo, comunica al hombre

con aquello en lo que cree. En este sentido, el hombre crea estas imágenes, considerándolas no sólo arte, sino objeto de culto y veneración.

Nuestra creencia en Jesucristo y en su madre la Virgen María, nos hacen acercarnos a una imagen, imagen que está en el centro de todos los cultos y manifestaciones y de todas las miradas. Es nuestra imagen, símbolo que ejerce un influjo en el interior de cada cofrade y de la Cofradía, que no es algo meramente estático, objeto de contemplación, sino que es un elemento dinámico, motor que impulsa unas acciones, que es condicionante de unos comportamientos, que atrae, que influye en la vida, que aglutina, que vincula, a la que se puede acudir con plena confianza. Es la figura central en ese marco que la envuelve que es la Cofradía, que se adorna para resaltarla; es, en definitiva, el centro de proyección colectiva de las actitudes devocionales y que es el apoyo de la misión evangelizadora de nuestras diferentes Cofradías y/o Hermandades de Semana Santa.



Conferencia inaugural

'La nueva Evangelización'. Ése fue el tema de la conferencia inaugural de este Congreso Internacional. El Cardenal Stanislaw Rylko, Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos resaltaba en el discurso inaugural la importancia a través de los siglos de las cofradías, como verdaderas escuelas de vida cristiana y santidad, de profunda espiritualidad y ardiente devoción a Cristo, contemplado sobre todo en el misterio pascual, a la Virgen y a los Santos Patrones, siendo además, también, ámbitos de diaconía de la caridad, siempre creativos y previsores.

Asimismo, puntualizaba que la misión evangelizadora de la Iglesia en el mundo, es su razón de ser. Sin embargo, en nuestro tiempo dicha tarea se ha vuelto particularmente difícil, y de ahí la importancia del papel destacado de los laicos como instrumentos del desafío permanente de la nueva evangelización; así, los fieles laicos son sujetos activos y responsables de la misión que Jesucristo ha encomendado a la Iglesia. Todos somos responsables de la misión, pero a los laicos, por su propia vocación, corresponde la tarea de buscar el Reino de Dios en el ámbito de los asuntos temporales, dentro del marco de las condiciones ordinarias de la

vida social y familiar. Si el no comprometerse ha sido siempre algo inaceptable, el tiempo presente lo hace aún más culpable. «A nadie le es lícito permanecer ocioso» (Juan Pablo II, *Christi fideles Laici* n.3).

Monseñor Rylko, esbozó brevemente el *identikit* del evangelizador laico, recalcando tres características que revisten una particular importancia en la situación actual. 1. Una sólida y clara identidad cristiana; 2. Fuerte sentido de pertenencia a la Iglesia y 3. La valentía de una presencia visible e incisiva en la sociedad. También daba algunas vías necesarias para la evangelización de nuestro tiempo actual. La primera: la urgencia de que en la Iglesia se redescubra el valor y la necesidad del primer anuncio de la fe. La segunda vía: la iniciación cristiana postbautismal, el

bautismo, sacramento de la fe. Y la tercera vía para la evangelización: la diaconía de la caridad, pues pertenece a la naturaleza de la Iglesia y es manifestación irrenunciable de su propia esencia.



Se refirió también a los componentes necesarios para el anuncio, según Benedicto XVI; el primero de ellos, si queremos evangelizar, que es necesario regresar a lo esencial de nuestra fe, es decir, se trata de



reafirmar «la centralidad de Dios, y no precisamente de un Dios cualquiera, sino del Dios que tiene el rostro de Jesucristo». El segundo componente esencial de la evangelización que el Papa resalta es la «racionalidad de nuestra fe»; debemos estar preparados para responder a cualquiera que nos pida razones de nuestra esperanza. El tercer elemento base para la evangelización es la «belleza de ser cristianos»; nada más bello que conocer a Cristo y comunicar a los otros la amistad con Él. Un evangelizador auténtico debería saber comunicar el estupor, la maravilla frente a la belleza de Cristo, el «más bello entre los hijos del hombre» (Sal 45), la belleza del cristianismo. Un evangelizador auténtico debería poder convencer de que realmente vale la pena arriesgar la propia vida por Cristo, por ser cristianos.

La Iglesia mira hoy a la religiosidad popular y en particular al mundo de las Cofradías con gran esperanza, viendo en ellas un potente recurso espiritual en el camino de la evangelización. Las Cofradías, además, por otro lado, fieles a su vocación originaria, deben convertirse en auténticos ámbitos de formación de un laicado maduro e instrumentos ágiles para la nueva evangelización.

Concluyó la conferencia inaugural acercándonos tres principios básicos de la nueva evangelización: Principio de expropiación, pues somos siervos y no propietarios de la causa que pertenece a Dios; Principio de la semilla de mostaza, que nos habla de pequeños inicios, de la necesidad de la paciencia y la humildad, pues como dijo el Papa: «Un viejo prover-

bio dice: "El éxito no es un nombre de Dios". Por último, Principio del grano que cae en tierra y muere, pues aquí estamos tocando el núcleo más profundo de la dinámica de la evangelización. Jesús no nos ha redimido a través de palabras hermosas, sino con su sufrimiento y con su muerte. Esta pasión es la fuente inagotable de vida para el mundo; la pasión confiere fuerza a su palabra. Al centro del camino de la evangelización se encuentra siempre la lógica de la Cruz; un fracaso convertido en la más grande victoria en la historia.

Actos inaugurales

En la mañana del miércoles día 14, se producía el acto inaugural del Congreso, interviniendo varias autoridades eclesiales y civiles, entre los cuales intervino nuestro obispo monseñor Don Juan Antonio Reig Pla, el presidente de la UCAM, entidad colaboradora en la organización del congreso, el alcalde de Murcia y el Presidente del Cabildo Superior de Cofradías de Murcia.

En el paseo Alfonso X El Sabio, se inauguraba la feria de arte sacro: "Murcia, Feria Cofrade: la imagen procesional, arte y devoción", en la cual diversas empresas especializadas en artesanía de Semana Santa, de diferentes zonas de España, expusieron los diferentes enseres y artículos cofrades.

En el Museo de la Ciudad y en la Cámara de Comercio, así como en la Iglesia de San Antonio, estuvieron abiertas exposiciones de imaginería y pinturas. Y tam-



bién en las diversas sedes de las cofradías murcianas pudimos admirar una variada muestra de los enseres, túnicas e imaginaria. Destacar en esta última, la realizada por nuestra Cofradía, que fue halagada por todos aquellos que la visitaron.

Por la tarde, después de la conferencia de Monseñor Stanislaw Rylko, los congresistas asistieron a la recepción ofrecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, celebrada en el Palacio Episcopal.

Conferencias, ponencias y comunicaciones

El jueves día 15, comenzaron las jornadas centrales de este II Congreso Interna-

cional de Cofradías y Hermandades, extendiéndose hasta el sábado día 18, en sesiones matinales, siendo su sede el Monasterio de los Jerónimos, lugar que ocupa la Universidad Católica San Antonio (UCAM), la cual ha colaborado en la organización de este Congreso.

Sería muy extenso relatar todas y cada una de las conferencias, ponencias y comunicaciones que se expusieron durante estos días, por lo que expondré lo más significativo de las conferencias.

El primer día, como si se tratara de una secuencia continuista del I Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular, celebrado en Sevilla, Monseñor Cardenal Carlos Amigo, arzobispo de





la Diócesis de Sevilla, impartió la conferencia "Imagen y Religiosidad Popular". Destacó, entre otras muchas cosas, la existencia por siglos de estas asociaciones en el entorno Mediterráneo y Andaluz y su importancia, pero aclarando que las Hermandades y Cofradías no acotan la Religiosidad Popular. Resaltó los tres pilares fundamentales de la religiosidad popular: el primero, el Misterio de Cristo; el segundo, la familia, ya que no se puede separar la cofradía de mi gente, pues es algo que me han dejado; y tercero, el pueblo, en el más amplio sentido, pues el pueblo celebra, festeja, ha creado una gastronomía especial, se producen reencuentros de los vecinos que un día emigraron y que cada año regresan para participar en la procesión. En este espacio de tiempo, la Semana Santa, todo queda en un segundo lugar; pues es la Cofradía y las imágenes lo importante. Sí, no se puede pensar en la Semana Santa sin

pensar en las imágenes, pues el hombre necesita sentir, palpar, ver. Dios se hizo una imagen sensible en Jesucristo, para que el hombre pueda vivir y escuchar su palabra. La imagen no es una copia, es el original representado y aquello que representa la imagen nos convierte a nosotros. Así, la Virgen de la Misericordia, nos hará misericordiosos o el Cristo del Perdón, nos convertirá en perdonadores, etc... En definitiva, el contemplar las imágenes nos convierte en imágenes; esto es así, porque lo bueno nos hace ser buenos. La imagen no es para contemplarla, no es sólo un

adorno, sino que es algo de uno mismo; la imagen hace que se desvanezcan otras cosas y consigue que la gente rece.

El purpurado señaló que damos culto a las imágenes a través de las procesiones, instrumento por el cual nuestras asociaciones dan participación al pueblo de todo aquello que ellas tienen. Ante todo la imagen, punto convergente que unifica a la Cofradía con el pueblo. Y su presentación irá acorde con la idiosincrasia de cada pueblo, será la misma situación pero con distinta música, que se identifica con el pueblo, como siente la gente de forma distinta de las diferentes regiones, será la expresión del hombre en su ser y estar, convirtiéndose la imagen en el reflejo de nuestro ánimo. Se produce por tanto una identificación personal.

"El purpurado señaló que damos culto a las imágenes a través de las procesiones, instrumento por el cual nuestras asociaciones dan participación al pueblo de todo aquello que ellas tienen"

También realizó algunas indicaciones desde el punto negativo, pues indicó que la imagen puede banalizarse, y subrayó

la diferencia entre escultura e imagen, señalando que la escultura está muerta y por el contrario la imagen esta viva. Hizo mención a la moderación y orden en la exposición de imágenes, así como que en las Hermandades y Cofradías, la moderación y el orden lo pone el pueblo, y éste pone en su sitio a la Cofradía, porque el pueblo es custodio de su Semana Santa. Terminó su alocución haciendo referencia a las labores asistenciales, señalando la relación entre culto y caridad, reflejo de la imagen. Al relacionar la Hermandad y la imagen, dijo: primero la Hermandad, después la



imagen. ¿Por qué? Porque primero hay que hacer hermandad, relacionarse entre los hermanos para darse a los demás a través de su labor asistencial y de caridad; después vendrá la imagen, necesaria en la religiosidad popular, necesaria para el pueblo, inseparables.

La mañana prosiguió con la intervención de varios expertos en Teología e Historia del Arte, con el desarrollo de diversas ponencias que analizaron el origen del culto y devoción a las imágenes y la evolución de la imaginería procesional en España. Asimismo, y desde Hispanoamérica, se nos explicó el arte y la devoción de la Semana Santa de Popayán (Colombia).

Y concluimos esta jornada con un conjunto de comunicaciones en las que se trataron diversos temas sobre imaginería, sobre la tradición y creatividad en las obras de imaginería pasionaria de los escultores murcianos contemporáneos, sobre la cerámica de los Sacri Monti o la profundización de la figura del escultor Mariano Benlliure, imaginero valenciano.

El segundo día comenzó, como el precedente y los siguientes, con la oración de Laudes y Solemne Celebración de la Eucaristía, presidida por el Cardenal Ricardo María Carles. Al terminar pudimos escuchar al Dr. Don Guzmán Carriquiry Lecour, Subsecretario del Pontificio Consejo para los Laicos, que nos habló de "Las Cofradías a la luz de la nueva fase asociativa de los fieles laicos".

Destacó el encuentro de S. S. el Papa Benedicto XVI con las Cofradías de Italia,

celebrado en Roma el día 10 de noviembre de 2007 y cómo al dirigirse el Santo Padre a ellas les dijo: "¿Cómo no recordar inmediatamente la importancia y la influencia que las cofradías han ejercido en las comunidades cristianas de Italia ya desde los primeros siglos del milenio pasado? Muchas de ellas, suscitadas por personas llenas de celo, se han convertido pronto en asociaciones de fieles laicos dedicados a poner de relieve algunos rasgos de la religiosidad popular vinculados a la vida de Jesucristo, especialmente a su pasión, muerte y resurrección, a la devoción a la Virgen María y a los santos, uniendo casi siempre obras concretas de misericordia y de solidaridad. Las cofradías no son simples sociedades de ayuda mutua o asociaciones filantrópicas, sino un conjunto de hermanos que, queriendo vivir el Evangelio con la certeza de ser parte viva de la Iglesia, se proponen poner en práctica el mandamiento del amor, que impulsa a abrir el corazón a los demás, de modo especial a quienes se encuentran en dificultades. En la época de grandes cambios que estamos atravesando, la Iglesia en Italia os necesita también a vosotros, queridos amigos, para llevar el anuncio del Evangelio de la caridad a todos, recorriendo caminos antiguos y nuevos. Así pues, vuestras beneméritas cofradías, arraigadas en el sólido fundamento de la fe en Cristo, con la singular multiplicidad de carismas y la vitalidad eclesial que las distingue, han de seguir difundiendo el mensaje de la salvación en medio del pueblo, actuando en las múltiples fronteras de la nueva evangelización. Para cumplir esta importante misión, necesitáis cultivar siempre un amor profundo al Señor y una dócil obediencia a vuestros



pastores. Con estas condiciones, vuestras cofradías, manteniendo bien firmes los requisitos de "evangelicidad" y "eclesialidad", podrán seguir siendo escuelas populares de fe vivida y talleres de santidad; podrán seguir siendo en la sociedad "fermento" y "levadura" evangélica, contribuyendo a suscitar la renovación espiritual que todos deseamos. Por tanto, es vasto el campo en el que debéis trabajar, queridos amigos, y os animo a multiplicar las iniciativas y actividades de cada una de vuestras cofradías. Os pido sobre todo que cuidéis vuestra formación espiritual y tendáis a la santidad, siguiendo los ejemplos de auténtica perfección cristiana, que no faltan en la historia de vuestras cofradías. Muchos de vuestros hermanos, con valentía y gran fe, se han distinguido a lo largo de los siglos como sinceros y generosos obreros del Evangelio, a veces hasta el sacrificio de la vida. Seguid sus pasos. Hoy es más necesario que nunca cultivar un verdadero impulso ascético y misionero para afrontar los numerosos desafíos de la época moderna". Palabras del Papa, que bien pueden extenderse al conjunto de nuestras hermandades y cofradías.

El profesor Guzmán Carriquiry, con su ya acostumbrada energía, recalcó que "cuando no se comunica toda la radicalidad y belleza de la experiencia cristiana en la persona, la participación de los fieles laicos queda limitada a la funcionalidad de roles dentro de los marcos del activismo eclesial, a la reivindicación de espacios de poder en sus estructuras, y la reducción moralista de sus compromisos, que son todas ellas formas de deslizamiento de la laicidad en laicismo". Destacó

y subrayó, como idea fundamental la importancia de que las Cofradías vivan la fe de la Iglesia Católica, pues la existencia de una Hermandad cobra sentido sólo cuando constituye un medio adecuado para expresar, vivir, compartir y anunciar la fe de la Iglesia para que resplandezca la misericordia del Padre, la gracia de Jesucristo y el amor del Espíritu Santo como gloria de la Trinidad en medio de los hombres. Terminó resaltando el hecho de que es fundamental que las Hermandades no se limiten a participar en los tiempos fuertes (Semana Santa), sino que se viva durante todo el año, es decir, "como un vínculo sorprendente de amistad, de caridad, de comunión entre los hermanos, pues de no ser así, no será una verdadera Hermandad".

El arte procesional e imaginería sacra tomaban el relevo a tan brillante prólogo; profesores de las Universidades de Génova, Toulouse y Sevilla nos introducirían en los orígenes de la devoción a las imágenes sacras. Y del mismo modo, las comunicaciones analizaron la correlación entre dichas artes y la Semana Santa. Destacar a José Cuesta Mañas, que nos presentó una primicia sobre el Ángel de Pasión de la Cofradía de Los Servitas de Murcia.





Y concluía la mañana, como cada día, con la celebración de la Hora Intermedia, que en esta ocasión fue presidida por el Vicario Episcopal y Capellán Mayor de la UCAM, don Luis Emilio Pascual Molina.

La última de las sesiones se celebró el sábado día 18 de noviembre. El Presidente de la Comisión Pontificia "Ecclesia Dei", Emmo. y Rvdmo. Cardenal Darío Castrillón Hoyos, impartió la conferencia "La Pasión de Cristo: el sacrificio redentor de Dios hecho hombre". En ella, se ha dirigido a todos y cada uno de los miembros de las Cofradías y Hermandades, animándoles a que hagan presente en la vida de sus asociaciones y en la sociedad, de un modo visible, didáctico y sensorial, el sacrificio redentor de Cristo. Según sus palabras,

"cada Semana Santa, las Cofradías y Hermandades muestran el drama de la lucha de Cristo, Dios hecho hombre, una lucha contra el pecado, que obtuvo la victoria redentora, resucitando". Para Él, a través de las Cofradías y Hermandades, se representa el drama del pecado en cada Semana Santa; de ahí la necesidad de la representación de la Pasión de Cristo, pues la misma se actualiza en dicha época, recordándonos que somos pecadores y la necesidad de reconocerlo para conseguir

la reconciliación con Dios. Recalcó que nos engañamos en no reconocer nuestros pecados, pues ello nos lleva a no tener la necesidad de reconvertirnos, pues la conciencia del pecado en la sociedad actual, está borrada, y se vive en la creencia de que el hombre nace bueno, definiendo nuestra cultura moderna como la cultura de la inocencia.

La mañana se cerró con el ciclo de ponentes y las comunicaciones del día; destacar entre ellas la realizada por Luis Luna Moreno, que llevó por título "Pasión, Entierro y Resurrección de Cristo: rito y ceremonia en las cofradías españolas".

Así concluía un apretadísimo programa de conferencias, ponencias y comunicaciones, y que en muchos casos no pudimos nada más que escuchar una sinopsis de la misma por el pequeño tiempo asignado al ponente o comunicante. Una

lástima, pero afortunadamente, cuando publiquen el libro de actas podremos leerlas con el detenimiento que dichos trabajos merecen, principalmente por el esfuerzo y dedicación mostrado por todos ellos.

Actos de homenaje, Conciertos de Música, Vía Crucis y Muestra Procesional

Los cofrades asistentes al Congreso, tanto locales como los venidos de otras





ciudades españolas y extranjeras, se desplazaron a la Plaza Martínez Tornel, donde ante el Monumento al Nazareno, rindieron un homenaje a los Cofrades fallecidos. Don Alfredo Hernández, consiliario del Cabildo Superior de Cofradías, rezó un responso, tras el cual representantes de la Junta Permanente pro Semana Santa de Popayán (Colombia), ofrecieron una corona de laurel que colocaron a los pies del monumento. En este acto participaron, como ya es costumbre, diversos grupos de tambores y burlas de nuestras Cofradías.

También, en la Plaza de Santa Eulalia y dentro de las actividades

“Y en Murcia, en una fecha inimaginable, se iba a realizar una muestra procesional”

programadas con motivo de la celebración del Congreso, se celebró un homenaje en el Monumento a Francisco Salzillo, pues coincide este año con el III Centenario del nacimiento de nuestro insigne imaginero.

Debemos destacar dos actos musicales. El primero de ellos el celebrado en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, a cargo de la Agrupación de Música de la Archicofradía de la Sangre, la cual deleitó una vez a los allí congregados. El segundo, un concierto de Música Sacra de la Unidad de Música de la Academia General del Aire de San Javier, celebrado en la Parroquia de San Bartolomé, el cual podemos decir que fue un acto magnífico, tanto por las piezas seleccionadas como por la interpretación.

Las cofrades murcianos también pusieron su granito de arena; así, los del Santí-

simo Cristo del Refugio, procesionaron a su titular en un Vía Crucis por las calles de Murcia, siendo acompañado por una gran cantidad de fieles, cofrades y no cofrades, que participaron en el mismo con gran devoción y silencio. Durante el recorrido, las distintas Cofradías de la ciudad ocuparon con estandartes las catorce estaciones del Vía Crucis.

Y no podían faltar en un Congreso en Murcia, las imágenes, de las que tanto se ha hablado durante el mismo; no podían quedar en sus altares o camarines, pues la

imagen procesional se hizo para procesionar, para convertir en templo la ciudad, recorrida por magníficos altares en movimiento como son nuestros pasos, para re-

encontrarse con sus gentes y acercarse así al pueblo para ayuda a la conversión. Y en Murcia, en una fecha inimaginable, se iba a realizar una muestra procesional; esto es así, porque diez de nuestras cofradías, reunidas por primera vez en esta labor, iban a sacar a nuestras calles once tronos: Oración del Huerto, Prendimiento, Flagelación, Rescate, Nazareno Merced, Cristo del Amparo, Virgen de las Angustias, Sepulcro, Jesús Resucitado, Virgen Misericordia y San Juan, algunos de los cuales nos dejaron estampas nunca vistas y que posiblemente no vuelvan a repetirse; me refiero al hecho de contemplarlas de noche, cuando su admiración siempre ha sido a la luz del día: Oración en el Huerto y San Juan de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús, y Ntro. Señor Jesucristo Resucitado, de la Cofradía de su advocación. Destacar el espectacular colorido de la misma, entre tronos barrocos adornados de flores, la va-





riedad de las túnicas, tanto en la hechura como en el color de las mismas, ciriales, tenebrarios, faroles, etc..., todo dispuesto para que el pueblo de Murcia, así como otras gentes venidas expresamente para ver la procesión, pudieran contemplar este bello resumen de lo que son nuestras maravillosas procesiones de Semana Santa. Y no puedo pasar por alto la participación de nuestra Cofradía, con su paso del Prendimiento, aquél que fuera buque insignia de nuestros antepasados nazarenos del Arte de la Seda y que constituían bajo su protección y bendición la procesión del Jueves Santo desde la parroquial de San Antolín. Paso del Prendimiento, que después de la contienda nacional del 36, volvió a esta Cofradía bajo el amparo y protección de los miembros de la Estación Sericícola de Murcia.

Clausura y Conclusiones

La clausura de este II Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías se realizó el domingo 18 de noviembre, en la Plaza Cardenal Belluga, frente al imafronte de la catedral, testigo silencioso de tantas noches de procesiones en nuestra querida ciudad de Murcia. En ella se celebró una Eucaristía presidida por el Arzobispo de Toledo, Cardenal Antonio Cañizares y concelebrada por el Obispo de la Diócesis de Cartagena, Monseñor Juan Antonio Reig Pla.

En el altar, en representación de todas las imágenes procesionales murcianas, Ntra. Señora de los Dolores, de la Cofradía de la Esperanza, y el Santísimo Cristo de Santa

Clara la Real, de la Cofradía del Santo Sepulcro. Muy temprano comenzó el día, pues a primera hora de la mañana, las imágenes ponían rumbo a la plaza Belluga desde sus respectivas sedes. San Pedro abría sus puertas, una vez más, para que la Madre, se encaminara al encuentro de su Hijo, que al mismo tiempo realizaba su salida desde la Iglesia de San Bartolomé.

Concluyendo la Eucaristía y antes de la bendición final, se llevó a cabo la lectura de las conclusiones de este II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades, realizado en Murcia y promovido por nuestro Real Cabildo Superior de Cofradías.

Todo concluye y debe concluir, incluso este artículo, que a pesar del esfuerzo por resumir todo lo acontecido en el Congreso, se ha extendido más de lo que hubiera deseado y pido disculpas por ello. Solamente espero haber transmitido algo de lo mucho que se ha vivido durante estos cinco días, algunos de ellos intensos por sus muchos actos, pero creo que han dejado un buen sabor de boca al conjunto de nuestras cofradías, y también a nuestros cofrades.

¡Que Dios bendiga nuestra Semana Santa y a nuestras Cofradías!, para que en ellas radique la fortaleza de fe, para que sean verdaderas escuelas de formación, vida cristiana y espiritualidad, e instrumentos eficaces para la caridad cristiana.

Manuel Ramón Martínez

Cofrade Mayordomo Regidor de
la Hermandad de 'La Santa Mujer Verónica'





Perdón y Misericordia

Misericordia y Perdón

Qué unidas van estas dos palabras a lo largo de la Historia de la Salvación, cuánto Amor hay en esas dos palabras. El Evangelista San Mateo, en el maravilloso Sermón de la Montaña, nos relata cómo Jesucristo adoctrinaba a la gente diciendo: "Bienaventurados los misericordiosos porque ellos alcanzarán la misericordia." (Mt 5, 7).

En esta bienaventuranza, el sentido que prevalece es el del perdón y de la remisión de los pecados. La frase: «Sed misericordiosos, como vuestro Padre es misericordioso», se explica inmediatamente con «perdonad y seréis perdonados» (Lc 6, 36-37).

Pues para nosotros, cofrades de la Cofradía del Stmo. Cristo de la Misericordia y en particular a los estantes del trono Nuestra Sra. Madre de Misericordia, las dos palabras Perdón-Misericordia, Misericordia-Perdón se unieron en una sola, en la noche del pasado 17 de noviembre.

Entre los días 14 y 18 de noviembre de

2007, se celebró en Murcia el II Congreso Internacional de Cofradía y Hermandades, fueron multitudes los actos que concurrieron en esos días conferencias, exposiciones, visitas a las distintas sedes de Cofradías, además de actos litúrgicos como Eucaristías, Vía Crucis, etc...

El día 17 de noviembre, se celebró una procesión en la que participaban 11 pasos y, entre ellos, el de la Señora de la Misericordia. Nuestro trono no podía salir de nuestra sede habitual, la desgraciadamente desacralizada Iglesia de San Esteban, pues había una exposición de alguien cuyo nombre no recuerdo; por tanto, nos encontramos con la necesidad de una "casa" que acogiera a nuestra Virgen.

La primera Cofradía que nos vino a nuestro pensamiento fue la Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, y nos pusimos en contacto con ella, a través de su Presidente D. Miguel Rosique, para solicitarle la posibilidad de que nuestro trono saliera de la Iglesia de San Antolín junto con el admirado Paso del



Prendimiento, que también participaba en la procesión.

La respuesta de la Cofradía del Perdón fue inmediata y puso a nuestra disposición el "hogar" del Perdón. Y digo hogar porque desde el primer momento nos trataron como a uno más. Fui invitado, por parte de la Junta de Gobierno del Perdón, a asistir a la reunión organizativa junto con el Cabo de Andas y amigo Manolo del paso del Prendimiento, que también participaba en la procesión. Todas las tallas de los dos pasos fueron realizados por la misma gubia, la del insigne imaginero D. José María Sánchez Lozano.

El martes 13 de noviembre, tras llevar el trono y la talla de la Virgen a San Antolín, en el momento de elevar la talla a su altar del paso, el párroco y Consiliario del Perdón D. Rafael Ruiz Pacheco dirigió una oración e incluso vitoreó a nuestra Virgen, respondiendo a una todos los estantes: ¡VIVA!

El día 16 de noviembre, el Obispo de nuestra Diócesis D. Juan Antonio Reig celebró la Eucaristía en San Antolín, dentro de los actos organizados por la Cofradía del Perdón y, por supuesto, D. Rafael dio cabida dentro de la celebración a nuestra Virgen.

A nivel particular, es difícil explicar con palabras lo que sentí durante toda la procesión. Nuestra Sra. Madre de Misericordia estaba bajo el dintel de la puerta de la Iglesia de San Antolín, esperando su momento para incorporarse al cortejo. El paso del Prendimiento ya había partido tras la

Oración del Huerto del inmortal D. Francisco Salzillo y Alcaraz y nosotros debíamos de ir tras San Juan. Llegado el momento, y después de un cómplice y ya habitual saludo a mis estantes de "vamos señores", el trono descendió de manera lenta pero firme y Nuestra Señora de la Misericordia empezó a caminar entre nosotros; y todo quedaba protegido por el Santísimo Cristo del Perdón que desde su altar nos decía misericordia y perdón, perdón y misericordia.

Y la Misericordia de nuestra Cofradía inundó las calles de Murcia en esta especial catequesis en noviembre, y no fue mérito de los estantes del trono de la Virgen de la Misericordia, ni de sus cabos de andas, ni de sus penitentes, ni de la Camarera, ni del Consiliario o Junta de Gobierno, sino que fue de la propia Cofradía de la Misericordia.

A nuestro regreso, y después de unas horas de procesión, nos encontramos con la maravillosa estampa de la recogida del Prendimiento, y tras realizar una difícil maniobra lograda por el esfuerzo de los estantes, nuestra Virgen retornó de nuevo a la Casa del Perdón en San Antolín.

Gracias por todo, Hermanos del Perdón.

¡VIVA LA COFRADÍA DEL PERDON!

¡VIVA LA COFRADÍA DE LA MISERICORDIA!

Daniel Sánchez Melgarejo

**Cabo de Andas de
Ntra. Sra. Madre de Misericordia**



Las rosas del Perdón

Una tradición

La rosa se define como la flor del rosal, notable por su belleza, por la suavidad de su fragancia y su color, generalmente encarnado poco subido. Con el cultivo de esta flor se consigue aumentar el número de sus pétalos y dar un sin fin de variedades a sus colores. Suele llevar el mismo nombre que la planta que lo produce: el rosal.

Y un rosal es lo que acompaña cada Lunes Santo en la noche al Cristo del Perdón en su procesión murciana que parte de la iglesia de San Antolín. También son las rosas esculpidas en madera las que embellecen el trono donde se sitúa el conjunto escultórico del paso titular de la cofradía.

Para cualquier persona, creyente, cofrade o no, o simplemente espectador del arte religioso que asiste a contemplar los pasos del Lunes Santo en la calle no pasan desapercibidas la originalidad y estilo del arreglo floral que adorna el conjunto escultórico del paso del Cristo del Perdón.

A nuestro entender en este paso hay dos centros de interés: las rosas que adornan al mismo Cristo en la Cruz y los conjuntos florales situados sobre el trono a los que añadimos un tercer centro de interés: el trono en sí.

Por una parte llama la atención el arreglo floral de plantas y flores en su conjunto. La mayor parte de los tronos son muestra de la eclosión de la primavera pues multitud de flores de cientos de colores y miles de variedades escrupulosamente situada

“No pasan desapercibidas la originalidad y estilo del arreglo floral que adorna el conjunto escultórico del paso del Cristo del Perdón”

producen efectos especiales: montes rojos o violetas, o simplemente meticulosamente entrelazadas unas

con otras hacen combinaciones de colores, formas y aromas. El caso del trono del Cristo del Perdón en lo que al adorno floral se refiere debemos considerarlo en dos dimensiones: las flores que adornan distintos espacios del mismo trono, dimensión esta que no es en sí centro de estudio en





esta aportación literaria, y las otras flores: las rosas del perdón, las que acompañan al Cristo y surgen desde la base del mismo madero hasta alcanzar el travesaño de la Cruz, junto a los brazos del Cristo.

Son rosas trepadoras, originariamente procedían de los bancales y huerta próxima a la ciudad. El Huerto Manú, situado en lo que actualmente es el Barrio de San Andrés, en la zona limítrofe con la autovía de circunvalación, era el lugar donde con primor se cuidaban los rosales que cada primavera ofrecía sus mejores ramas y rosas para embellecer al crucificado, para dar un toque especial, totalmente primaveral, rojo, de colorido.... Todo para mejor embellecimiento del Cristo del Perdón.

Corrían los años de mediados del siglo XX. El Huerto Manú era el elegido, a él le correspondía hacerse cargo del arreglo floral del trono, y muy especialmente de las rosas para el Cristo. Antonio Moreno Cáscales era el responsable de tal tarea por aquellos años, los camareros del Cristo a él le tenían encomendado el trabajo, fue en estos momentos, a Antonio quien se le ocurrió entrelazar dos grandes ramas de rosales trepadores y embellecer aún más al Cristo, situándole detrás del madero las rosas rojas que en semejanza al color de la sangre resaltaría el significado de la muerte en la cruz; "es como si hubiésemos arrancado un rosal de plena huerta y lo hubiéramos colocado a los pies del madero, como si del árbol seco floreciese la sangre, la vida", explica el actual florista

que se hace cargo de esta tarea, Antonio Moreno Martínez.

Es tarea que se sigue por tradición: primero el padre, después el tío y hoy Antonio. Medio siglo de rosas rojas tras el madero: las rosas del perdón.

El color necesariamente debe ser rojo. Varias razones para esta elección: el color de la sangre que brota de las llagas y el costado de Cristo, de la pasión, pero con mayúsculas. También por los efectos ópticos y de colorido: sobre un madero, color marrón, el cuerpo de un hombre muerto, del Crucificado se trata de hacer resaltar la mirada, llamar la atención ante la escena y además centrarla, de ahí que ambas ramas se bifurquen hacia ambos lados de Cristo formando una V, y en el centro la figura clave, quien da razón a la Semana Santa: el Cristo.

El color rojo tiene una especial visibilidad en la noche, momento en que transcurre la procesión del Cristo del Perdón por las calles murcianas: "si fuesen rosas amarillas, blancas o de color rosa apenas se apreciarían, se difuminarían con la penumbra de la iluminación, apenas se verían, y mucho menos desde la lejanía", explica Antonio Moreno. Por ello se trata de hacer una llamada de atención a todos: cofrade o espectador.

Es la rosa de la pasión, así se llaman las flores que cada Lunes Santo acompañan desde los pies hasta las manos y cabeza



las rosas que acompañan al Cristo. Rosas aterciopeladas, muy próximas a Él, pero sin rozarle, sin dañar con las espinas su cuerpo, solo ofreciéndoles el aroma, el color, la armonía de su posición. Son rosas que otrora se cuidaban con mimo en los lindes y parterres del Huerto Manú, también en los bancales de La Albatallía, La Arboleja, Puente Tocinos y El Raal, entre otras huertas. Hoy es el calor de los plásticos el que en invernaderos le hacen florecer para el día exacto, posteriormente las irá abriendo a mano el florista un determinado número de pétalos, hasta alcanzar ese punto de eclosión que entrelazadas, una tras otra, hasta un total de cincuenta, formen ese arco triunfal amarradas a ramas del rosal trepador.

Y si la rosa de la pasión es la que acompaña al Cristo, otras rosas de oro fino embellecen

el paso de la misma imagen; son las otras rosas del perdón,

“Rosas aterciopeladas, muy próximas a Él, pero sin rozarle, sin dañar con las espinas su cuerpo, solo ofreciéndoles el aroma, el color, la armonía de su posición”

las del trono, las que con mano firme y a golpe de gubia del maestro murciano, también del barrio de San Andrés, Antonio Carrión Valverde esculpió a mediados también del pasado siglo. De esta forma, los dos antonios: Antonio Moreno y Antonio Carrión unen los mismos sentimientos y gustos estéticos en torno al crucificado: el primero colocándole rosas junto a la talla, el otro tallando las rosas para el trono.

Antonio Carrión a mediados del siglo XX, con toda probabilidad en el año 1941, talla el trono para la Cofradía del Santísimo

Cristo del Perdón de Murcia utilizando para ello madera de pino y dorado a la plata corlada. Entre los adornos incluye un total de treinta y seis rosas: veinte y cuatro situadas en los lados laterales del trono, doce a cada lado; y otras doce rosas en los lados frontal y posterior del mismo trono, seis en cada lado.

Las rosas, talladas en madera, están formadas por grupos de tres: en el centro una rosa que nace de una ornamentación tipo búcaro, y a ambos lados dos rosas inclinadas, una a la izquierda y la otra a la derecha tipo ramillete y que nacen a su vez de otra ornamentación tipo cuerno de la abundancia. Tanto el búcaro como el cuerno de la abundancia tienen un punto de inicio tipo voluta, para terminar en la rosa con hojarasca a su alrededor.

Todas las rosas son idénticas, simétricas, muy redondas, parecen iniciar a abrirse, incluso las medidas de todas ellas también son idénticas: 30x19 centímetros. Las rosas

que están situadas en el centro del conjunto están rodeadas por tres hojas, dos laterales y una en el centro, puntiagudas, con entrantes en sus bordes y con nervios centrales. Las dos rosas laterales, además de las hojas, completan el ramillete dos tréboles a cada lado que parecen invadir el espacio de las rosas; si bien todo ello en su conjunto ofrece una simetría y armonía que no pasan desapercibidas.

En el año 2006 los tallistas, doradores y artesanos de tronos Hermanos Noguera se hicieron cargo de la restauración del trono



trata de colocar una a una, hay que ponerlas y resanarlas", explica Juan Noguera. Cada lámina mide 8x8 centímetros. De esta forma se siguió un proceso tan primitivo y ancestral que los mismos egipcios trabajaron en sus obras de arte miles de años antes de Jesucristo: "el objetivo es no sólo conseguir la perfección de la obra, conservarla en estado originario, sino además elevarla a la categoría de arte", asevera Pedro Noguera. Es un trabajo que al igual que el escultor del trono y el florista requieren mimo, entusiasmo y una paciencia especial para lograr el resultado final; no es sólo un hacer artístico, es un trabajar con una ilusión que supera la tarea profesional, es el encanto por hacer, hacerlo bien y recuperar el arte.

Por lo que en un mismo espacio, y casi nos atreveríamos a decir que gracias a la confluencia de lo humano y lo divino, en un mismo lugar casi un centenar de rosas acompañan al Cristo: cincuenta a sus espaldas y sobre su cabeza, son las rosas frescas rojas y, por otra parte treinta y seis rosas de oro fino, de 23 '3 quilates permanecen a los pies, en el mismo trono.

del Cristo del Perdón, entre las diversas tareas volvieron a darle no sólo la belleza original, sino que incluso diríamos que mejoraron el encanto de las rosas que embellecen este trono. Muchas de las rosas fueron sustituidas por otras nuevas, idénticas a las que originariamente tallara Carrión, otras rosas fueron sometidas a un minucioso proceso de eliminación de la pintura y plata corlada -decapación en seco-, a base de arena a presión hasta volver a encontrar la flor en su materia prima: en madera para seguir a continuación el mismo proceso original, pero en este caso con panes de oro.

Un total de cuarenta y dos láminas de panes de oro llevan cada rosa, "no sólo se

Son las rosas del Perdón.

Manuel Herrero Carcelén
Mercedes Barauw Sánchez

**Cofrades Mayordomos
y Cronistas Oficiales de El Raal**



El desfile procesional del Perdón en la historia murciana

Nueva representación de la Procesión de "las colas" o caudas, por la que los nazarenos resultaban, decían, más graves o respetuosos en Murcia

Como dijera Marañón: "La Historia ha pasado a ser desde una ciencia aproximativa, poco científica, a la categoría de ciencia verificable". Y, siendo así, la ciencia histórica se aproxima más a nosotros al hacer vivas realidades pasadas. Realidad y magnífica oportunidad en el sentir religioso murciano, fue la instauración procesional del Perdón, que renovaba, al tiempo que una vocación cristiana en su faceta de manifestación callejera, la conmemoración de algo verificable evangélicamente: el perdón de Cristo ultrajado.

Es algo no sólo sentimental y humano que toda representación de la Pasión lleva consigo en el Cristo y en su faz dolorida: la del perdón a sus verdugos materiales; es, más aún, el ver en ellos representados a nosotros, la Humanidad castigadora del inocente; un, para muchos todavía, desconocido, desaparecido y ultrajado Señor en la Pasión y, con todo, siempre atrayente, próximo y amigo en esa su faz perdonadora.

"La Historia ha pasado a ser desde una ciencia aproximativa, poco científica, a la categoría de ciencia verificable"

Y esa verificación del perdonador del Texto Sagrado (el Cristo bíblico en su Pasión), se hace hoy más presente a nosotros en esta conmovedora Procesión del Lunes Santo, murciana y sanantolinera, donde se manifiesta, y es patente, la inequívoca vocación martirial histórica del barrio de San Antolín, a la que ayuda el ser precedida de los actos preparatorios a su Pasión Sagrada y en sus más recientes "pasos" procesionales, como el de Getsemaní, donde ya se adivina el perdón a sus verdugos.

El Diario de Murcia de 11 de abril de 1897, víspera de la primera salida de la Procesión, daba la noticia así: "La procesión que ha de salir mañana lunes por la tarde de la Iglesia de San Antolín es resultado de la especial devoción y singular complacencia que unos amigos, entre los que deben mencionarse desde luego a los señores D. Antonio Dubois, D. Joaquín González, D. José María Ibáñez (Secretario de la Junta de Gobierno, Cronista de la Cofradía y de la ciudad de





Murcia, de la que, y como cofrade fundador, lo sería también el polígrafo y cronista insigne de Murcia D. Pedro Díaz Cassou), D. Santiago Chacón, D. José Fayren y otros, sienten por esta clase de actos religiosos". Y, a continuación, especifica: "Dichos procesionistas, no contentos con haber contribuido a hacer grandes mejoras e innovaciones en la procesión del Miércoles Santo (de donde procedían algunos de ellos, que incluso también habían procesionado en la del Santo Sepulcro de San Bartolomé), la cual elevaron a su mayor esplendor, han tenido alientos todavía para fundar otra Cofradía... Es ésta, pues, una procesión histórico-aristocrática con sus señoriales colas o caudas".

Éstos y otros son los incentivos señalados a la nueva procesión murciana; y así, en cuanto al orden de la procesión, se señalaba: 1º) El estandarte, llevado por el mayordomo D. José Antonio Rodríguez; 2º) El paso del Prendimiento, con la sola imagen de Jesús, y cuyo camarero es el presbítero D. Mariano Leante; 3º) Jesús ante Caifás, siendo su camarera D.^a Julia Palazón de López Morote; 4º) El Señor de la Columna, del que es camarero hereditario D. José Bernal Pellicer; 5º) El Calvario o Santísimo Cristo del Perdón, cuyo camarero es D. Joaquín González Martínez; 6º) La Virgen de la Soledad, con su camarero D. Matías Yeste.

La procesión salió a las cinco de la tarde y se metió a las diez y me-



dia de la noche. Algo más de dos centenares de nazarenos conformaban la procesión, con el acompañamiento militar, clero, autoridades y banda de cornetas y tambores de la Región. Con un itinerario fijo y corto,

pero cuya **"El pecado público de toda la Humanidad pecadora, exige penitencia pública"** emocionante tensión de

misericordiosa compasión hacia el bello Cristo perdonador, recién muerto, era el vivo sentimiento de todo fiel participante.

Y es que el pecado público de toda la Humanidad pecadora, exige penitencia pública, la de un Redentor responsable e inocente a la vez: Cristo.

Por ello es por lo que, y ante esa exigencia reparadora del pecado, se han manifestado también las exigencias del Cristo perdonador, Redentor, cuya titularidad ostenta matices varios, como comprobamos en cuanto a que hay una larga serie de nominaciones atributivas al Perdón de Cristo en las procesiones de la Semana Santa murciana: Cristo del Perdón, de la Sangre, del Refugio, del Amparo, etc.

Y es por ello, por esa variedad representativa de una misma realidad perdonadora y por su indiscutible veracidad religiosa, por esencia católica, por lo que la religión, también según Marañón, sigue siendo un elemento imprescindible de la historia y de los pueblos de España.

Y así es como, de la advocación ya antigua del Perdón de la capital, hemos pasado después de la Guerra Civil, sólo en la provincia de Murcia, de las 40 y tantas ad-

vocaciones del Perdón existentes en 1983, a otras bajo nuevas advocaciones: "Salud", de San Juan de Dios, "Rescate", de San Juan Bautista, "Esperanza", de San Pedro, etc.

Auge indiscutible proliferador de advocaciones nuevas, además de que, incluso cada advocación "per-

donadora" ha podido incentivarse con nuevos "pasos". Así, a la nueva del Perdón se han agregado nuevos "pasos" alusivos directamente a la preparación de su martirio, como ocurrió con el paso del Prendimiento (antiguo titular de la del Perdón), al que se agregaron el de "Jesús ante Caifás" del valenciano Damián Pastor, "Jesús en Getsemaní" de José Hernández Navarro, etc., etc.

Es ésta, pues, una de las señaladoras facetas de la enorme dedicación y entrega del pueblo murciano a la Pasión de Cristo.

**Doctor en Historia
y feligrés de San Antolín**





Reflexión sobre el II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades

Procesionar en noviembre

El año 2007 ha tenido para mí una doble satisfacción en la Cofradía del Cristo del Perdón, y ha sido el de ver en la calle por segunda vez el Paso de Prendimiento, en el mismo año.

Cuando en el mes de septiembre leí en el periódico que dentro del II Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades, a celebrar en el mes de noviembre, uno de los ac-

tos del Programa, era el sacar a la calle una Procesión con representación de cada una de las Cofradías de Murcia, y la del Santísimo Cristo del Perdón estaría representada por el Paso del Prendimiento, sentí dentro de mí una gran ilusión y satisfacción y al mismo tiempo me acordé de ese gran presidente que tuvo nuestra Cofradía, Juan Pedro Hernández González, Regidor que fue de esta Hermandad de toda la vida, igual que yo. Seguro que él estará muy orgulloso desde el cielo, ver desfilar nuestro Paso.

Recuerdo que las mañanas del Sábado de Pasión, cuando iba sacar el ticket procesional, me decía que su Hermandad siempre sería el Prendimiento, aunque tuviera que salir en la presidencia.

Cuando consulté con la Junta de Gobierno sobre este acto me puse enseguida a preparar una circular para comunicarles este gran acontecimiento a todos los miembros de la Hermandad y ver quienes querían salir, pues el número de penitentes y regidores era limitado, y con la colaboración de los Hermanos Medina preparamos las cartas y los sobres.

Aunque hubo unas contestaciones muy rápidas, para salir en la Procesión, no fueron suficientes y tuve que pedir colaboración a otros Regidores Mayores de otras Hermandades para cubrir el número de penitentes que se necesitaban, a unos y otros agradezco su colaboración por el éxito obtenido en el desarrollo de la misma.



También hay que resaltar la gran ilusión con que recibieron la noticia el Cabo de Andas Juan García Sánchez y sus colaboradores, junto con los estantes del paso; desde el primer momento lo tomaron con el propósito de que el desfile resultase aún mejor que el día de Lunes Santo, pues un Congreso Internacional de Cofradías no se realiza todos los años, y tener el honor de representar a la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón es un orgullo y responsabilidad.

A todos, estantes, penitentes y Regidores muy agradecidos en nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio por vuestra gran colaboración.

Juan López Ceravaca

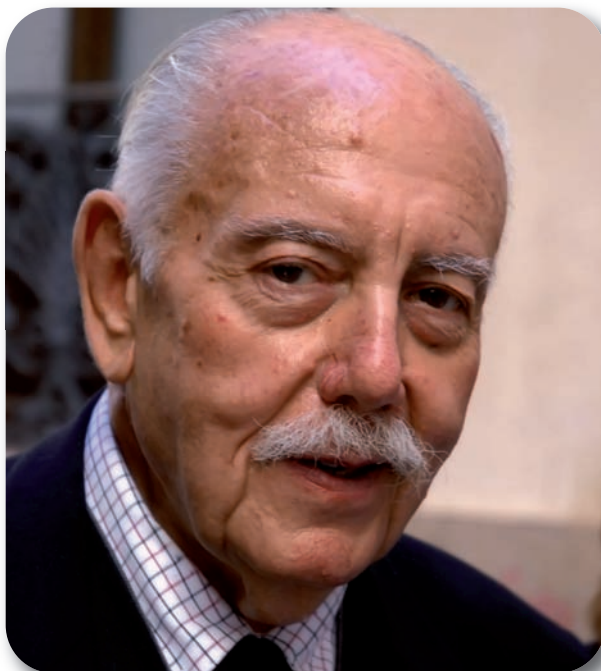
Regidor Mayor de la
Hermandad de 'El Prendimiento'





Una olivera nazarena

In Memoriam



Con el paso de los años, pese a que no son muchos, se crea la necesidad de renovar algunos elementos en los tronos. Éste es el caso del trono que tengo el honor de dirigir como Cabo de Andas, "Jesús en Getsemaní", el trono más "joven" de nuestra Cofradía.

Estaba tratando de renovar la OLIVERA que figura en el trono desde su primera salida, procurando una olivera que se adecuara mejor a las características del conjunto.

Comentando esta intención en una reunión de nazarenos, sin titubear, mi compañero estante en el trono de la Dolorosa de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús, D. Esteban de la Peña Sánchez, me ofreció una de las oliveras plantada en una parcela, propiedad de su familia. Sin dilación alguna, giramos visita y sobre el terreno elegimos una que, al poco tiempo, talamos y posteriormente tratamos y preparamos para que sustituyera a la primitiva, y D. M. el próximo Lunes Santo desfilará en nuestro Trono.

Lo de Olivera Nazarena viene de que el origen de la misma procede de una propiedad del que, en su día, fue "Presidente de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno", nazareno con profundas raíces en nuestra Semana Santa, D. Esteban de la Peña Ruiz-Baquerín (q. e. p. d.).

Me consta que mi compañero, el Sr. De la Peña Sánchez, hijo de tan insigne nazareno, ha expresado su satisfacción y orgullo de que una olivera criada por su padre desfile en un trono de nuestra Procesión.

Desde aquí quiero expresar mi gratitud por la gran generosidad que la familia De la Peña ha tenido para con el trono de "Jesús en Getsemaní" de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón.

Ángel García Hernández

Cabo de Andas de 'Jesús en Getsemaní'





Rey por siempre

Eristo del Perdón Divino,
tu sangre fue derramada,
te insultaron, maltrataron,
mas tu boca no dijo nada.

Reinarás siempre en el Cielo,
Cruz Divina, Buen Jesús,
para poder caminar
necesitamos tu Luz,
y, mirando al Cielo,
en un grito desgarrador,
te pedimos el perdón, el amparo
y el consuelo.

Tú eres ese Amor
que el Hombre siempre espera
y que con ansias anhela,
y para siempre lo serás.
No hay alegría mayor
que ver en ti el esplendor
de la grandeza de amar.

Tu Madre contigo está
gozando del Amor Divino,
Madre de la Soledad.

Rosario Fernández Vicente

Feligresa de San Antolín

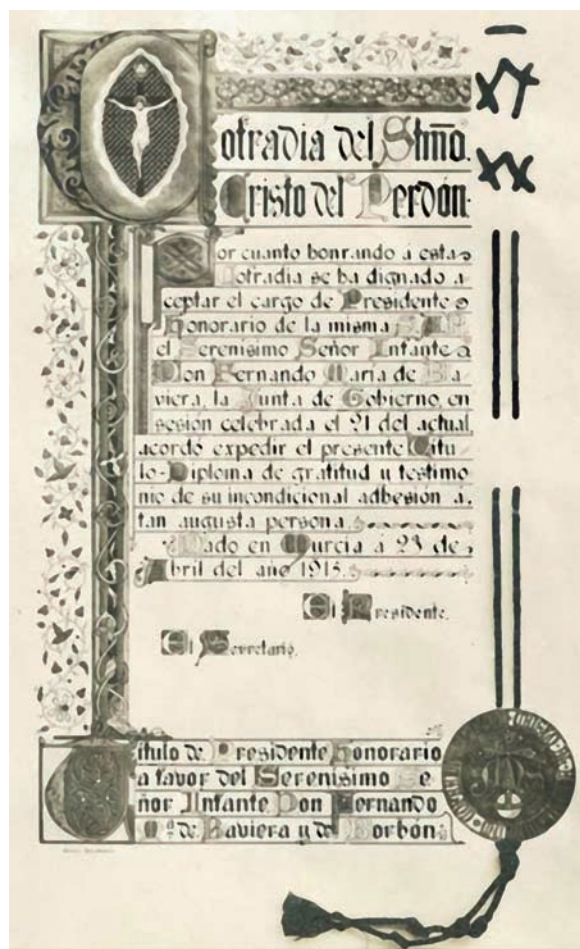


Rebuscos

*Títulos, escudo e insignias de la
Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón de Murcia*

Títulos

Nuestras asociaciones pasionarias ostentan títulos diversos, los cuales se someten a la normativa preconiliar del Código de Derecho Canónico de 1917, que dedica a dichas asociaciones numerosos cánones (684 - 725), diferenciando entre ellos diferentes títulos, a saber: **Hermandades**, que las define como Pías Uniones, que tenían como misión realizar obras de piedad o de caridad, siendo necesario se constituyeran de modo orgánico (CC 707, § 1), precisando para su legalización canónica de la aprobación del Obispo de la Diócesis. Aún así, no contaban con la personalidad jurídico-canónica; **Cofradías**, además de tener los cometidos de las Hermandades, estas tenían como fin primordial el incremento del Culto Público, para ello necesitaban del Decreto de Erección por parte del Obispo, tal y como ordenaba el CC. 707, § 2, gozando así de personalidad jurídico-canónica; por último título, las **Archicofradías**, principalmente eran Cofradías que debían contar con indulto apostólico para poder agregar





a otras Cofradías, con el fin de hacerlas participar de las indulgencias, gracias, fines, etc... sin que estas tuvieran una mayor vinculación, quedando en todo bajo el régimen general del Código de Derecho Canónico para las Cofradías, es decir, necesidad del Decreto de Erección por parte del Obispo, obteniendo así la personalidad jurídico-canónica.

Nuestras Cofradías de Murcia ostentan estos títulos, pero también otros reconocidos con carácter civil o eclesiástico, como son: Real, Ilustre, Muy Noble, Pontificia, Venerable, etc...; títulos todos ellos atribuidos a lo largo de su historia.

La Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, cuenta con tres títulos civiles: **Real**,

Ilustre y Muy Noble y todos ellos deben tener y tienen un por qué y un cuando, es decir, por quién o quienes fueron dados a la Cofradía y en que momento de nuestra historia. Además para poder usarlos deben estar históricamente documentados, ya que de lo contrario se estaría usurpando un derecho que no corresponde.

Debemos remontarnos tiempo atrás, al decreto de erección canónica, año 1896, el día 15 de junio era proclamada su consti-

"Se había obtenido de su Alteza Real el Serenísimo Señor Infante Don Fernando María de Baviera y Borbón, la alta distinción"

tución con el título y advocación de "Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón", obtenida por decreto del M. I. Señor Provisor y

Juez de Obras Pías del Obispado de Cartagena, siendo Obispo Don Tomás Bryan Livermore.



La Cofradía desde su constitución ha ido agregando a numerosos hombres ilustres como mayordomos pertenecientes a la misma o como mayordomos honorarios. Será en sesión extraordinaria de 21 de abril de 1915, bajo la presidencia de Don José Miguel Navarro Abellán, cuando se anunciaba que debido a las gestiones realizadas por Don Félix Pérez Sánchez, Secretario General y Archivero de la Cofradía, se había obtenido de su Alteza Real el Serenísimo Señor Infante Don Fernando María de Baviera y Borbón, la alta distinción aceptando el cargo de Presidente Honorario de la Cofradía, según oficio enviado con fecha 12 de Abril del mismo año. Asimismo, se acordó extender un artístico diploma de gratitud, encargo que llevó a efecto Don José Antonio Rodríguez,



que presentó el día 22 de diciembre del mismo año el Título Diploma de Presidente Honorario, el cual fue confeccionado por el pintor Don Jerónimo Ros. Decir que la Junta quedó altamente complacida con el trabajo realizado dejando constancia de ello en el libro de Actas, así como el reconocimiento a la labor del Sr. Rodríguez, acordándose que dicho título se expusiera al público.

Para la entrega de dicho título, se comisionó a Don Juan Pedro Criado y Domínguez, residente en Madrid, ostentando el cargo de Secretario General de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja; y a Don Fernando Coello, extendiéndoles los debidos oficios a dichos señores para que llevaran a cabo la entrega oficial a S. A. R. Don Fernando de Baviera. El primero de ellos recibió de la Cofradía el nombramiento de Mayordomo Honorario por su colaboración.

Al año siguiente la Cofradía en el Cabildo Ordinario elegía nuevo Presidente, a Don José García Vi-

llalba, en cuyo mandato se recibió un magnifico retrato (entiéndase fotografía) del Presidente Honorario, el cual después de ser enmarcado pasó a la Sala de Juntas. No se conserva el mismo, pues suponemos sería destruido, como muchos de enseres y documentación, cuando se destruyó la primitiva Iglesia de San Antolín, pero rebuscando hemos encontrado una fotografía del Infante de España.

Ese año, fue invitado por la Junta de Gobierno, por su Presidente Don José García Villalba, para presidir la procesión como Presidente Honorario, hecho que no pudo ser, y en un telegrama enviado por S. A. R. disculpando su asistencia, delegó su representación en el Presidente de la Cofradía.

S. A. R. el Príncipe Fernando María de Baviera y de Borbón, nació en Madrid el 10 de Mayo de 1884. Caballero de la Orden Española del Toisón de Oro, en la que ingresó el 20 de octubre de 1905. El 10 de febrero de 1904, ingreso como Trece de la Orden de Santiago y el 27 de diciembre de 1906 era nombrado Comendador de León en dicha Orden.



La Cofradía desde ese mismo momento utilizó el título de **Ilustre**, por contar como



Presidente Honorario con Su Alteza Real el Infante de España.

Pero no sería el único de los Baviera, ya que tras su muerte el 5 de abril de 1958, la Junta de Gobierno en sesión del día 31 de Mayo de ese mismo año, presidida por Don José Carrillo Lozano nombró Presidente Honorario de la Cofradía a su hijo Luis Alfonso de Baviera y de Borbón, otorgándole el correspondiente Título Diploma (Revista Magenta nº 20, año 2005). El Infante Don Luis Alfonso también fue caballero de la Orden del Toisón de Oro, así como caballero trece de la Orden de Santiago y Comendador Mayor de Castilla de dicha Orden, en la que tomó hábito el 25 de marzo de 1931. Falleció en Madrid, el



ACCADEMIA INTERNAZIONALE ED UNIVERSITA' ARALDICA - GENEALOGICA - CAVALLERESCA

día 14 de Mayo de 1983, permaneció soltero y por tanto sin descendencia.

Desde entonces el cargo de Presidente Honorario, concedido por la Cofradía a los Infantes de España de la casa de Baviera, ha permanecido vacante sin que hasta la fecha se conozca que se haya nombrado sucesor a tal digno cargo.

La prensa de Murcia también se hizo eco de la presidencia de Honor por parte de S. A. R. Don Fernando María de Baviera y de Borbón. Así La Verdad del día 22 de diciembre de 1915, en un artículo titulado "PRESIDENTE HONORARIO" dice: La Junta de Gobierno de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, ha celebrado sesión extraordinaria para dar cuenta en ella de la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte de S. A. R. el Serenísimo señor Infante Don Fernando María de Baviera, aceptando el cargo que se le ofreció de Presidente honorario de dicha Cofradía. Felicitamos a ésta por el honor recibido de ser presidida por tan Augusta persona". También en La Verdad del día 7 de febrero de 1916, bajo el título "El Infante D. Fernando y la Cofradía del Perdón" comenta la aceptación del cargo por S. A. R. y el pergamino realizado por Don Jerónimo Ros, encargo de la Cofradía.

No habrá que esperar mucho tiempo, para que el título de **REAL**, sea otorgado a la Cofradía. Será precisamente en la celebración

del XXV aniversario de la constitución de la misma. "El día 12 de julio de 1921, su Majestad el Rey Alfonso XIII se sirvió conceder el Título de Real a la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, establecida en la parroquial de San Antolín, accediendo con ello a la solicitud que le dirigió su Junta de Gobierno". Noticia aparecida en la prensa de la ciudad, pero que



no se hace constar en las actas de la Cofradía, aunque sí se aprecia que a partir del año 1922, con la elección de Presidente por la que dejaba el cargo el Sr. García Villalba y ocupa su puesto Don José Antonio Rodríguez en la apertura de las actas se hace constar esta dignidad de la Cofradía. A partir de entonces la Cofradía disfrutará de los títulos de Real e Ilustre.

Tendremos que esperar hasta el año 1951 para que la Cofradía obtenga el título de **MUY NOBLE**, título que le fue concedido por la Accademia Internazionale de Araldica, Genealógica y Cavalleresca de la Università Internazionale Araldica, cuya sede estaba en el Palacio Moroni en Roma. El día 25 de Septiembre de 1951, y en escrito oficial de dicha Academia se reconocía dicho título que dice así: *"IL MAGISTRATO ACCADEMICO in virtù dei poteri conferiti alla'alto consenso dello Statuto ha deliberato di conferire alla Reale e Illustre Confraternita del Santissimo Cristo del Perdono di Murcia il riconoscimento ufficiale del titolo di MOLTO NOBILE"*. (El Magistrado Académico en virtud del poder que tiene conferido el texto de los Estatutos ha deliberado conferirle a la Real e Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón de Murcia, el reconocimiento oficial del título de MUY NOBLE). La concesión de dicho título es más larga, ya que alude a la historia de la Cofradía haciendo alusión al Arte de la Seda, los títulos anteriormente detallados en este artículo, pero que creemos innecesario reproducir.

Escudo

La Cofradía desde su origen en 1896 ha variado muy poco el escudo de la misma, añadiendo dignidades al mismo como la Corona Real y la Cruz de Santiago, o la corona de espinas como símbolo de la pasión de Jesucristo.



El escudo de la Cofradía está compuesto por las siglas JHS, que son la abreviatura del nombre de JESÚS, hoy traducidas por el Dulce Nombre de Jesús. El símbolo IHS o JHS es la abreviatura del nombre de Jesús en letras griegas mayúsculas: IHSOUS, corresponde a las letras griega iota (I: nuestra i latina, se escribe



igual), eta (que se escribe en mayúscula como nuestra H: se transcribe y se pronuncia e) y sigma (nuestra s). La forma JHS se produce simplemente por el cambio de la I a la J. Dichas siglas pudieran significar referido a Él como *Iesus Hominum Salvator* (Jesús Salvador de los Hombres). Otro atributo del escudo es la Cruz sobre el globo de la tierra, como dominándolo y abarcándolo con sus brazos bienhechores, que concuerda con esta sentencia profética de Jesucristo "*si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum*" (Jn XII, 32). («...y yo, si fuere levantado de la tierra, atraeré todo a mí.»). Estas palabras del Salvador, en consonancia con la figura simbólica (JHS) y la Cruz sobre el globo terráqueo, bien podría decirse que: «Jesucristo levantado en la Cruz sobre el monte Calvario, todo lo ha atraído hacia sí, cielos y tierra, hombres y pueblos, sociedades y naciones, ciencias y artes, cuanto piensa y ama, cuanto respira y alienta, cuanto vive y palpita.»

En la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 24 de noviembre de 1950, el Secretario General de la Cofradía, don Félix Pérez Sánchez, exhibió el dibujo del

nuevo escudo de la Cofradía que era el mismo anagrama de Jesús que figuraba en el actual pero orlado con la corona de espinas, enriquecido con la Cruz de Santiago y con la Corona Real. El Sr. Pérez Sánchez, informó que desde hace muchos años, dicho escudo, tal como se mostraba en el dibujo, fue concebido por el Excmo. Sr. Don Juan de Aguilar-Amat y Barnuevo (q. e. p. d.) que honró a la Corporación siendo Cofrade y Directivo. Propuso a la Junta, que la Cofradía hoy que puede ostentar con más orgullo que nunca, los títulos de Real e Ilustre, el nuevo escudo figure desde el año próximo (1951) en todos los impresos que por Secretaría y Tesorería se encarguen, como también en el sello oficial de la Cofradía, lo que se acordó por unanimidad.

El señor Aguilar-Amat y Barnuevo era Caballero y Dignidad de Trece de la Orden de Santiago y Secretario. También el Presidente Honorario S. A. R. don Fernando María de Baviera y de Borbón era Dignidad de Trece y Comendador Mayor de León de la Orden (En la foto con el hábito de la Orden). Por dicho motivo la Cofradía tenía el permiso concedido por la Orden de Santiago para incorporar la cruz emblemática de la misma. El escudo actual contiene todas las dignidades que le fueron otorgadas a la Cofradía en las fechas que hemos relatado y por tanto goza de los honores de poder incorporarlas al mismo, siendo también un gesto generoso con aquellas personas que las otorgaron.





Insignias: los estandartes de nuestra Cofradía

La Real Academia Española de la Lengua define la palabra *insignia* como emblema distintivo de una institución que se usa prendido en la ropa como muestra de vinculación a ella. Pero también lo define como bandera, estandarte, imagen o medalla de un grupo civil, militar o religioso. Dentro de esta segunda definición se encuentra la de estandarte y a ellos nos vamos a referir, pero centrándonos en aquellos que por su antigüedad no conocemos su origen y el por qué de su realización y atributos que portan.

Comenzaremos por el estandarte constitucional, el cual hoy día se encuentra en nuestra Casa de Hermandad. Seguiremos comentando el estandarte que abre la procesión actualmente, el estandarte de la Hermandad del Prendimiento, el estandarte de la Hermandad de Damas de La Soledad y por último el estandarte de la Hermandad del Cristo del Perdón.

Estandarte Fundacional de la Cofradía (1896)

Descripción: Sobre terciopelo magenta, de forma rectangular, en cuyo centro lleva bordado el escudo de la cofradía (anagrama de Cristo (JHS) y Cruz sobre la bola del mundo. Grabados verticalmente, a ambos lados, motivos vegetales. En la parte de superior, lleva bordados los atributos de la pasión. Debajo del escudo lleva la leyenda bordada "PATER DIMITTE ILLIS" (Padre, perdónales).

Significado: El estandarte al que nos referiremos, es el constitucional, signo de representación de la Cofradía, símbolo de las tendencias y expresión de nuestro espíritu, finalidad de nuestras aspiraciones.

Adquisición: Se confió el bordado del estandarte a la dirección y gusto artístico de las piadosas señoritas, hijas de Don Nicolás Fontes, que en su taller de labores formado por mujeres de campo y huerta, en la vecina localidad de Javalí Viejo, bordaron primorosamente en oro a realce sobre terciopelo magenta, de forma totalmente altruista. Los materiales para dicha confección fueron costeados por la Cofradía. La comisión que viajó a Valencia para la contratación del nuevo trono, Sres. Dubois y Rodríguez, trajeron los hilos de oro fino, galones, borlas, etc... por un coste de ciento doce pesetas. Mientras que el mayordomo Don Santiago López Chacón fue designado por la Junta para la adquisición de la tela, ya que habían sido nulas las gestiones para adquirirla en Murcia. Dicho mayordomo presentó la tela de terciopelo adquirida de la casa Griera y Bracons de Barcelona, costando la misma ochenta y tres pesetas.

Desde sus inicios, este estandarte era portado por miembros de la Junta de Gobierno de la Cofradía, ya que dicha labor constituía para el miembro designado una gran distinción.

Estandarte para funerales y entierros

Corría el año 1906, y en el Cabildo de ese año celebrado el día 28 de Enero, se





encargó a Don Santiago López Chacón la confección de dos estandartes para ser utilizados en los entierros de los cofrades fallecidos. Dicha tarea debía empezarse por el estandarte de color negro, por ser más urgente, el cual se hizo con el escudo pintado.

Posteriormente debía realizarse el encarnado, previo el oportuno presupuesto, que el Sr. López Chacón llevaría a la junta lo más brevemente posible.

Pero por distintas inversiones realizadas en la Cofradía durante el período comprendido entre 1906 y 1907, el proyecto del segundo estandarte se demoró hasta enero de 1908, según acuerdo adoptado en el Cabildo General de 28 de enero de 1906, el cual consistía en la realización de un estandarte que viniera a sustituir al de la procesión en los *entierros de los mayordomos*. Se presupuestó para el mismo la cantidad de doscientas cincuenta y cinco pesetas.

Entre los proyectos que se presentaron para dicho estandarte para funerales y entierros, se presentó un boceto del mismo pintado o para pintarlo sobre tela, así como una muestra de bordado a realizar en sedas. También se presentó un modelo de los que se fabricaban en Lyon, pidiéndose al comerciante de Murcia, Don Antonio Lucas Ruiz información sobre precios y condiciones de los mismos.

El estandarte debería contener el anagrama o escudo de la Cofradía, igual al que figuraba en el estandarte de la procesión y bajo el mismo debería contener la leyenda siguiente: "*Domine, parce pecca-*

tis meis", correspondiente al Libro de Job (Jb XIV, 16), que quiere decir "Señor, perdona mis pecados", estimándose congruente al destino de la insignia que se deseaba adquirir.

El 14 de marzo de 1908, se recibió el presupuesto y boceto de dicho estandarte realizado en Lyon, por mediación de Don Antonio Lucas Ruiz, acordándose el encargo del mismo y precio de 288,50 pesetas, con inclusión de los varaes (perpendicular y transversal) de madera corlada y de una caja para guardarlo que importaron 27,50 pesetas.

Este estandarte, al igual que muchos enseres de la cofradía, fue destruido durante la guerra civil. Y suponemos por una pequeña mención, por parte de la Junta de Gobierno, de agradecimiento a las señoritas Doña Fuensanta Ortiz Romero y Doña Dolores Saura Clares, por el bordado de un estandarte en sedas, hecho acaecido a principios de año 1945, que volvió a recuperarse dicho estandarte para la Cofradía del Perdón. Asimismo, una noticia de tesorería, sobre un libramiento de 75,00 pesetas, realizado a Don Andrés Pujante, por la realización de un varal para estandarte con su cruz y trasversal, nos hacen deducir lo anteriormente mencionado.

Estandarte del paso "Prendimiento de Jesús en el Huerto de los Olivos" o de la Hermandad de la Seda

Con fecha 21 de Septiembre de 1939, terminada la guerra civil, Don José Sánchez Jara, remitió una carta a la Cofradía, como



mayordomo y miembro de la Junta de Gobierno, en la cual expresaba lo siguiente: *"La Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón tuvo su rango y su abolengo en la del Prendimiento, que allá por el año 1600 sacaba en los días de Pasión su magnífico cortejo pasionario, el Gremio de los productores de seda. Era por entonces la seda una de las producciones más importantes de España, como lo demuestran los monumentos literarios más famosos de nuestros clásicos. Y los hombres que de ella vivían, unidos en gremio, institución tan genuinamente española, formaban la Cofradía del Prendimiento, de la que la del Santísimo Cristo del Perdón es legítima sucesora".* Y más adelante relata que: *"... creo que haríamos un buen servicio a la Fe Cristiana y a España, volviendo a vincular el gremio o sindicato del Arte de la Seda en nuestra Cofradía."*

Con fecha 3 de Mayo de 1940, se celebró una Asamblea en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Teniente-Alcalde, Don Miguel Bañón García-Esteller, que ostentaba la representación del Alcalde Sr. Virgili, y cuya autoridad local hizo las oportunas invitaciones. A dicho acto asistieron elementos productores de seda e hijuela en gran número, con una representación de la



Junta de Gobierno de la Cofradía del Perdón, cambiándose impresiones acerca de la forma de incorporar a nuestra Cofradía a dichos elementos, restaurando de este modo la tradición que dio origen a la institución de la Hermandad del "Arte de la Seda" o del Prendimiento, en el año 1600.

La iniciativa agradó a los concurrentes a dicha Asamblea y todos, como un solo hombre, después de un cambio de impresiones, acordaron:

1º.- Que se incorporara dicha Hermandad o Agrupación a nuestra Cofradía.

2º.- Nombrar una Comisión Gestora que, de acuerdo con nuestra Junta de Gobierno, redacte el Reglamento que ha de darle vida oficial.

La Junta que se eligió quedó constituida así:

Presidente: Don Agustín Virgili Quintanilla.

Vicepresidente: Don Felipe González Marín.

Secretario: Don Luís Baleriola Ramírez.

Vocales: Don Carlos Bofill Garriga, Don José Lorca Marín, Don Juan Pujante Monteagudo, Don Pedro Botías Martínez, Don Gregorio Montesinos Martínez y Don Juan Alarcón Gambín.

A mediados del mes de septiembre de 1940, Don Felipe González Marín, como Vicepresidente de la Hermandad Sadera, invitaba al presidente de la Cofradía a conocer y examinar el proyecto del paso del Prendimiento de Ntro. Sr. en el Huerto de los Olivos, cuyo boceto en barro, hecho de modo admirable por el escultor González

Moreno, fue estudiado con detenimiento por la representación de dicha Hermandad y por los Sres. Sánchez Jara, Sánchez Pérez y el señor presidente de la Junta de Gobierno. Todos los presentes salieron con gran satisfacción de aquella visita al estudio del mencionado escultor, acordándose que se sacaran unas fotografías del boceto, a fin de hacer la propaganda necesaria entre los Hermanos Sederos.



El proyecto de las túnicas para dicha Hermandad, pues estaba pensado que el género debería ser a base de otomán de seda (OTOMÁN: tejido de seda algodón o



estambre, con ligamento de tafetán, más denso por urdimbre que por trama, de manera que forma cordoncito en sentido horizontal) y del color tradicional de la Cofradía, magenta.

Con fecha 10 de octubre de 1940 se tiene noticias en la Cofradía por parte del Sr. Baleriola Ramírez para dar cuenta a la Junta de Gobierno de los proyectos que la Hermandad Sederá piensa realizar respecto a túnicas y estandarte, de cuya ejecución han de encargarse fabricantes de Barcelona y Valencia, que en fecha muy breve ingresarán en la Hermandad para honor de la misma. En un viaje próximo que ha de hacer a ambas ciudades, dedicará el tiempo necesario a la resolución de estos proyectos.

Y sería con fecha 7 de abril de 1941, cuando la Hermandad Sederá o del Prendimiento saldrá en la procesión, pero solamente los nazarenos alumbrantes, ya que el paso tardaría unos años más en ver la luz. Al inicio de dicha hermandad lucía esplendoroso el estandarte, el cual fue confeccionado en los talleres del Arte de la Seda de Valencia y costeadado por la Estación Sericícola de Murcia.

Estandarte de la Hermandad de Damas de La Soledad

Dicho estandarte se estrenó el 31 de marzo de 1953, Lunes Santo, figurando por vez primera en este desfile pasionario encabezando la Hermandad de Damas de la Virgen de La Soledad. El estandarte está bordado en oro y plata sobre terciopelo

negro, en el centro orla del escudo de la Cofradía (Corona Real, Cruz de Santiago y Corona de Espinas) y dentro de esta un corazón traspasado con siete puñales que representan los siete dolores de la Virgen.

Dicho proyecto venía desde hacía unos años, ya que bajo la presidencia de Don José Carrillo Lozano se propuso en Junta de Gobierno dar entrada a las mujeres como penitentes, ya que hasta entonces habían pertenecido a la Cofradía bajo la denominación de Bienhechoras, pero tenían negada su participación en la procesión.

Así, ese mismo año, se creaba la Hermandad de Damas de La Soledad, vistiendo con túnica y capuz de raso color negro y cingulo granate remato por borlas de oro.

El estandarte es una obra de artesanía de la Casa de Antonio Lucas de esta capital.

Estandarte de la Hermandad del Santísimo Cristo del Perdón

El siete de febrero de 1967 podemos leer la primera noticia referente a este estandarte, el cual fue presentado en el Cabildo General Ordinario de ese año a los cofrades del Perdón.

Ese mismo año, el Lunes Santo, la Cofradía iba a estrenar un magnífico estandarte de estilo barroco, de cuyo proyecto es autor el cofrade mayordomo Don José María Almela Costa.



El diseño del estandarte, es decir, el dibujo del bordado en oro sobre terciopelo de color magenta, fue realizado por el pintor murciano nacido en Espinardo en 1900, falleciendo en la capital murciano en 1989. Pintará el motivo central del mismo, un retrato al óleo del Santísimo Cristo del Perdón, que posteriormente fue sustituido por el actual bordado que es copia de la pintura realizada por el maestro Almela.

No hemos encontrado noticias de donde pudo realizarse el bordado del mismo, pero es muy posible, que al igual que el estandarte de la Soledad, se realizara en los talleres de la Casa de Antonio Lucas de Murcia, pero es un dato que no podemos asegurar.

No quiero cerrar este relato, sin pedir mis más sinceras disculpas por el acopio de datos en el mismo, esperando que si no he tenido la habilidad de ser ameno, sabrán disculparme y que los datos obrantes en este rebusco, sean de tanto interés como lo fueron para mí cuando por fortuna los descubrí.

Marcial Ramón Cortines

**Cofrade Mayordomo Regidor de
la Hermandad de 'La Santa Mujer Verónica'**





Conservando nuestro patrimonio

Restaurar lo antiguo, cuidar lo nuevo

Una de las funciones de la Comisaría de Tronos es la conservación y ampliación del patrimonio de la cofradía y en definitiva el de todos los cofrades. Así se está haciendo desde que se fundó la cofradía y se creó este cargo dentro de la organización de la misma. En esta última legislatura se han completado los estandartes de las hermandades que no tenían, a la vez que se han realizado los tenebrarios que faltaban para acompañar a los estandartes y que abren filas en las hermandades.

El año pasado cumplimos un proyecto que llevaba muchos años pendiente de realizar y no se hacía una realidad, hablamos de la restauración del trono de nuestro titular, el Santísimo Cristo del Perdón. Ya se había restaurando todos los tronos, al igual que las imágenes que componen los diez tronos, a excepción de Coronación de Espinas, Ascendimiento y Getsemaní, que son de reciente incorporación a la cofradía, pero faltaba el trono del Perdón por restaurar y el año pasado cumplimos con nuestro Titular. Ha quedado



espectacular y ya se pudo contemplar en la Semana Santa del año pasado el buen trabajo que realizaron los restauradores, los Hermanos Noguera Pastor, con el trono, gracias Pedro, gracias Juan, por el trato que



nos disteis y por aceptar este reto ya que era el primer trono que hacíais en oro fino para la ciudad de Murcia.

Este año como novedad, si cabe, es la restauración de los tenebrarios que acompañan al estandarte y Hermandad del Cristo del Perdón y los de la Hermandad de Promesas-Getsemaní, respetando su estado original. Otra novedad es la sustitución de la olivera del trono de Getsemaní por otra más alta y esbelta que permitirá mejor vista del Cristo.

Como ya he dicho una de las misiones de esta comisaría es la conservación de nuestro patrimonio, velar por el estado de las imágenes, y el año pasado surgió un imprevisto del cual salimos airoso pero que era urgente el solucionarlo. En el traslado de tronos del año pasado observamos que el Cristo de la Columna tenía un movimiento extraño al andar el trono. Se llamó a Javier Bernal Casanova, experto del Centro de Restauración de Verónicas de la Comunidad Autónoma para que lo exami-

nara y comprobamos que el movimiento venía provocado porque se estaban despegando los pies de la peana que une al Cristo con el trono. Por la premura, estábamos en la semana previa a la Semana Santa, le dimos una solución provisional para que la imagen pudiera procesionar el Lunes Santo sin correr ningún riesgo, pero con el aviso de tener que llevarla a su taller una vez concluida la procesión. Y así fue, una vez pasada la Semana Santa se bajó la imagen del trono y fue examinada con más detenimiento observando que era necesaria la sustitución de la peana. Realizó un informe en el que detallaba el trabajo necesario en dicha imagen. Primero había que separar la imagen de la peana. Realizar una peana con las mismas dimensiones que las de la anterior, pero esta vez poniéndole un refuerzo metálico en su interior. A continuación sustituir los anclajes de los pies, ya que eran de madera, por unos espárragos de hierro. Y finalmente unir la imagen con la peana. Y así ha sido, los trabajos se han realizado con éxito y la imagen ya está colocada en su trono dispuesta para el traslado de tronos y la posterior procesión del Lunes Santo de este año y, esperemos, de muchos más.

Vicente Sánchez Avilés

El Comisario de Tronos



Saeta al Cristo del Perdón

Sobre poesía de Concepción Ruiz Peñalver

A tu templo quiero entrar
con humildad, sin despecho,
y poder besar tus pies,
y poder besar tus pies
en tu hermosa cruz, tu lecho.

Miro tu cuerpo, Señor,
inerte y ensangrentado,
temblón suspiro de clamor,
temblón suspiro de clamor
rompe en silencio los lazos.

Llevo en los labios cantar
de gemidos y lamentos,
y una lluvia en mirar,
y una lluvia en mirar
de mi triste sufrimiento.

Es que temo a ti, Señor,
por el pesar que yo tengo:
no puedo echar, con fervor,
no puedo echar, con fervor,
en esas llagas mis besos.

Es tan grande mi pecar,
corto mi arrepentimiento;
voy vagando sin parar,
voy vagando sin parar,
con gran desazonamiento.

Quiero tu imagen grabar
en latidos de mi pecho;
llevarla en mi caminar,
llevarla en mi caminar
con sufrimiento maltrecho.

No me merezco que Tú
me ofrezcas tus pies clavados;
mi corazón de inquietud,
mi corazón de inquietud,
también desconsiderado.

De él arranca el desamor
que se prende a tu costado,
se anega de tu dolor,
se anega de tu dolor
y amargura de mi llanto.

¡Cristo mío del Perdón,
con tus brazos desgarrados,
qué inmensa es tu pasión,
qué inmensa es tu pasión
perdonando mis pecados!

Francisco Soler Visiedo

Vecino de Turre (Almería)



Noticiario nazareno

La actualidad del mundo cofrade

Cada año, en la revista Magenta se destinan unas páginas para dar a conocer la actualidad más significativa en el mundo cofrade, con la intención de transmitir esas novedades y eventos a los nazarenos que desean disfrutar y vivir más intensamente la Semana Santa de Murcia.

En cuanto a lo más relevante sobre lo que acontecerá y no debemos perdernos en las Cofradías murcianas:

En la Cofradía del **Amparo**, se estrenarán un nuevo estandarte para la Hermandad de "La Flagelación" y nuevo perdón, los cuales han sido confeccionados en los Talleres de Bordados "La Egipcia".

La Cofradía de la **Fe** ha decidido incorporar un nuevo paso para su procesión de Sábado de Pasión; se trata de Nuestra Señora de los Ángeles, obra llevada a cabo por el artista valenciano Pedro Urrue.

Los hermanos de la **Caridad** son los protagonistas del pregón de la Semana

Santa, que será leído por la periodista murciana Doña María José Díaz. Asimismo, recordar que para el próximo 2009 será renovado el paso de "La Coronación de Espinas".

La Cofradía de la **Esperanza** tiene como novedad la realización de un nuevo trono para el paso "La Entrada Triunfante en Jerusalén"; el nuevo trono se debe a Don Manuel Ángel Lorente Montoya. Para el próximo año, se estrenará el nuevo paso de "Jesús y los Niños" del escultor murciano Don Francisco Liza Alarcón, que se integrará en la hermandad infantil.

La Cofradía del **Perdón** ha realizado una nueva página web y tiene previsto restaurar los antiguos tenebrarios.

La Hermandad de Esclavos de Nuestro Padre Jesús del **Rescate** volverá a procesionar a las 19 horas del Martes Santo tras el éxito del año anterior. En el aspecto material, ha sido restaurado su venerado Titular por el gran imaginero murciano Don Francisco Liza Alarcón.



La Archicofradía de la **Sangre** estrenará nuevas casullas y vestuario para su grupo de acólitos, y recordar el gran proyecto aprobado en Cabildo del nuevo trono para el Santísimo Cristo de la Sangre en el año del Sexto Centenario de la Archicofradía de la Sangre.

Las Cofradías de la **Misericordia**, **Nuestra Señora de las Angustias** y **Santo Sepulcro** tienen previsto un nuevo itinerario procesional, comenzando hacia Calderón de la Barca y regresando por la Plaza de las Flores.

La Cofradía del **Yacente** continúa celebrando sus cursos formativos durante todo el año.

La Cofradía del **Resucitado** ha intervenido la imagen del apóstol San Judas del paso "La Aparición a los apóstoles", trabajo llevado a cabo por el escultor e imaginero jumillano Spiteri.

Por último, es mi deseo en este año 2008 enviar un fuerte abrazo a todos los Nazarenos murcianos, e invitarles a vivir la Semana Santa con muchísima intensidad. ¡Que Dios nos bendiga a todos!

Antonio Barceló López

Cofrade Mayordomo de la Cofradía



Memoria gráfica

¡Gracias a todos por la gran cantidad de fotografías que nos habéis hecho llegar este año! El Archivo de la Cofradía se enriquece con todas ellas y poco a poco, se va componiendo la historia en imágenes de esta asociación pasionaria.















Distinciones de la Cofradía Año 2008

Mayordomos de Honor

Rvdo. D. Alfredo Hernández González
D.ª Delfina Viudes de Vivancos (a. T. P.)
D.ª María del Carmen del Rincón Cruz
D. Mariano Pérez Sánchez
D. Joaquín García Sánchez
D. Fructuoso Barba Valiente
D. Manuel Zaragoza Cerezo
D. Jacinto Izquierdo Martínez
D. Manuel Chacón Almela

Mención Especial

Delegación Territorial de la ONCE en Murcia
Hermandad de 'El Prendimiento'
D. Cecilio Martínez Jiménez
D. Alberto Pedro Castillo López

La entrega de los galardones se realizará en el transcurso de la Cena Nazarena que se celebrará (D. m.) en el Hotel Silken 7 Coronas, situado en Ronda de Garay 5 de nuestra ciudad, el día 4 de abril (viernes) a las 21:00 horas.



ONCE



www.rofradiadelperdonmurcia.com